

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

FUNDACIÓN DFA

Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024



The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



Shape the future
with confidence



Shape the future
with confidence

Ernst & Young, S.L.
Torre Aragónia
Avenida Juan Pablo II, 35
50009 Zaragoza
España

Tel: 976 458 110
Fax: 976 458 111
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al patronato de FUNDACIÓN DFA:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Dfa (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cumplimiento del destino de las ayudas monetarias y no monetarias

Descripción La Fundación tiene registradas subvenciones de capital bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" por importe de 5.035 miles de euros, tal y como muestra el balance adjunto, cuyo efecto se muestra en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio" de la cuenta de resultados adjunta por un importe de 394 miles de euros. Asimismo, la Entidad tiene registrados ingresos derivados de subvenciones de explotación bajo el epígrafe "Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio" de la cuenta de resultados adjunta por importe de 5.402 miles de euros.

Hemos considerado esta área como aspecto más relevante de la auditoría debido a que el reconocimiento de subvenciones, donaciones y legados, así como su imputación a la cuenta de resultados y su registro contable requiere la aplicación de juicios para, entre otros aspectos, evaluar el grado de ejecución de los proyectos a cierre del ejercicio.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas y los desgloses correspondientes se recogen en las notas 4.k), 17 y 23 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Entidad para el reconocimiento de subvenciones, donaciones y legados, así como su imputación a la cuenta de resultados y su registro contable.
- Revisión, para una muestra representativa, de la documentación soporte justificativa, incluyendo los acuerdos firmados con las entidades financieras y colaboradoras.
- Verificación, para una muestra representativa, que los proyectos han sido aplicados a su finalidad tal y como se establece en los mencionados acuerdos.
- Revisión, para una muestra representativa, de la correcta imputación a resultados y registro contable.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos

Descripción	<p>Del importe registrado en el epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia" de la cuenta de resultados adjunta, un total de 4.781 miles de euros corresponden a aportaciones de usuarios y afiliados derivados en su mayor parte de contratos de gestión de servicio público, con el objeto de prestar servicios de asistencia sociosanitaria en centros asistenciales para personas en situación de dependencia. La retribución por los servicios objeto de esta prestación consiste en el cobro de la cuantía estipulada en las bases del contrato considerando para ello el número de estancias o sesiones incurridas en el ejercicio.</p> <p>Hemos considerado esta área como aspecto más relevante de la auditoría debido a que el reconocimiento de ingresos requiere la aplicación de juicios para, entre otros aspectos, evaluar cuándo se transfiere al cliente el control sobre los bienes o servicios comprometidos.</p> <p>La información relativa a las normas de valoración aplicadas y los desgloses correspondientes se recogen en las notas 4.o), 12 y 23 de la memoria adjunta.</p>
-------------	---

Nuestra respuesta	<p>En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Entidad para el reconocimiento de ingresos y su registro contable en base a las condiciones establecidas en los contratos de gestión.Verificación, para una muestra representativa, del saldo contable con usuarios y otros deudores a cierre del ejercicio.Procedimientos analíticos sobre la evolución de los ingresos del ejercicio.Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.
-------------------	--

Responsabilidad de la Presidencia del Patronato en relación con las cuentas anuales

La Presidencia del Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Presidencia del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los miembros del Patronato tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Presidencia del Patronato.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Presidencia del Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Presidencia del Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Presidencia del Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 08/25/01831
96,00 EUR

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
EXPRESA ALIMENTACIÓN

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 50530)

Raúl Rodrigo Rubio
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 23582)

24 de junio de 2025



FUNDACIÓN DFA
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024 (Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE		15.999.496,68	15.582.336,03
Inmovilizado Intangible	5	1.291.913,49	1.305.970,78
Derechos sobre activos cedidos en uso		1.277.318,51	1.294.108,22
Patentes, licencias, marcas y similares		2.318,68	2.621,74
Aplicaciones Informáticas		12.276,30	9.240,82
Inmovilizado Material	6	10.738.448,13	10.228.949,29
Terrenos y construcciones		9.393.147,78	8.342.003,13
Instalaciones téc. y otro inmovilizado material		1.345.300,35	1.173.346,65
Inmovilizado en curso y anticipos		-	713.599,51
Inversiones Inmobiliarias	7	2.862.197,53	2.953.383,87
Terrenos		529.721,22	529.721,22
Construcciones		2.332.476,31	2.423.662,65
Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo	8	356.185,69	356.185,69
Instrumentos de patrimonio		356.185,69	356.185,69
Inversiones financieras a largo plazo	9, 14	750.751,84	737.846,40
Instrumentos de patrimonio		480.283,72	466.020,04
Otros activos financieros		270.468,12	271.826,36
ACTIVO CORRIENTE		9.608.216,22	11.025.112,73
Activos no corrientes mantenidos para la venta	10	4.085,84	102.357,43
Existencias	11	103.507,17	84.154,20
Bienes destinados a la actividad		103.507,17	84.154,20
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9, 12	697.701,73	703.198,05
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13	2.722.833,28	2.643.123,04
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		322.128,13	386.295,95
Clientes, empresas del grupo y asociadas	26	140.671,63	67.826,63
Deudores varios		2.259.660,38	2.185.068,14
Personal		207,73	637,00
Activos por impuesto corriente	22	1,71	-
Otros créditos con las Administraciones públicas	22	163,70	3.295,32
Inversiones financieras a corto plazo	9, 14	4.316.520,58	2.813.521,30
Créditos a terceros		38.533,48	31.086,81
Valores representativos de deuda		-	769.788,13
Otros activos financieros		4.277.987,10	2.012.646,36
Periodificaciones a corto plazo		22.037,17	24.749,16
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15	1.741.530,45	4.654.009,55
Tesorería		1.741.530,45	4.654.009,55
TOTAL ACTIVO		25.607.712,90	26.607.448,76

Fecha de formulación:
26 de marzo de 2025

Marta Valencia Betrán
Presidenta

Enric Soley Pérez
Secretario V.B^a



FUNDACIÓN DFA
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024 (Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2024	2023
PATRIMONIO NETO		21.140.876,39	20.339.057,96
FONDOS PROPIOS		16.105.668,77	14.924.967,53
Dotación Fundacional	16	6.977.045,46	6.977.045,46
Dotación Fundacional		6.977.045,46	6.977.045,46
Reservas	16	7.947.922,07	6.341.134,90
Otras reservas		7.947.922,07	6.341.134,90
Excedente del ejercicio	3	1.180.701,24	1.606.787,17
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			
RECIBIDOS	17	5.035.207,62	5.414.090,43
Subvenciones		3.282.648,99	3.531.445,81
Donaciones y legados		1.752.558,63	1.882.644,62
PASIVO NO CORRIENTE		242.716,06	1.481.773,09
Provisiones a largo plazo	19	-	11.392,14
Deudas a largo plazo		242.716,06	1.470.380,95
Deudas con entidades de crédito	9, 18	201.115,68	381.993,80
Otros pasivos financieros	9, 20	41.600,38	1.088.387,15
PASIVO CORRIENTE		4.224.120,45	4.786.617,71
Provisiones a corto plazo	19	52.923,63	74.212,09
Deudas a corto plazo		2.605.037,82	3.125.587,91
Deudas con entidades de crédito	9, 18	181.155,06	178.070,11
Otros pasivos financieros	20	2.423.882,76	2.947.517,80
Beneficiarios acreedores	9, 21	62.780,00	71.000,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.503.379,00	1.502.793,71
Proveedores	9	603.634,26	706.938,50
Proveedores, empresas y entidades del grupo y asociadas	9, 26	120.513,84	264.366,77
Acreedores varios	9	756,77	723,40
Personal	9	385.079,09	205.683,98
Otras deudas con las Administraciones Públicas	22	384.779,08	317.718,57
Anticipos de clientes	9	8.615,96	7.362,49
Periodificaciones a corto plazo		-	13.024,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		25.607.712,90	26.607.448,76

Fecha de formulación:
26 de marzo de 2025


Marta Valencia Betrán
Presidenta


Enric Soley Pérez
Secretario V.B^o



FUNDACIÓN DFA
CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

	Notas	2024	2023
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la entidad por la actividad propia		10.324.736,14	9.030.700,87
Aportaciones de usuarios y afiliados	12, 23	4.781.124,73	4.647.688,69
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	12, 23	136.085,56	146.672,23
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	23	5.402.275,83	4.236.339,95
Reintegro de ayudas y asignaciones		5.250,02	-
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	23	5.823.835,21	5.695.620,03
Ventas		742.945,58	680.306,31
Prestaciones de servicios		5.080.889,63	5.015.313,72
Ayudas monetarias y otros		(89.537,99)	(89.363,10)
Ayudas monetarias	21	(64.500,00)	(71.000,00)
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	23	(23.611,13)	(17.941,45)
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(1.426,86)	(421,65)
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		2.126,11	-
Aprovisionamientos		(1.295.777,29)	(1.179.575,91)
Consumo de mercaderías	23	(420.085,78)	(401.581,91)
Consumos de materias primas y otras materias consumibles	23	(113.525,13)	(95.617,82)
Trabajos realizados por otras empresas		(757.644,68)	(686.076,53)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	11	(4.521,70)	3.700,35
Otros ingresos de la actividad	23	347.911,47	327.706,94
Gastos de personal		(10.550.384,47)	(9.805.094,40)
Sueldos, salarios y asimilados		(9.236.827,37)	(8.633.584,44)
Cargas sociales	23	(1.313.557,10)	(1.171.509,96)
Otros gastos de la actividad	23	(3.095.337,34)	(1.789.232,38)
Servicios exteriores		(3.022.296,60)	(1.802.260,06)
Tributos		(68.352,92)	(62.626,89)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	23	(757,69)	77.931,93
Otros gastos de gestión corriente		(3.920,13)	(2.277,36)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(900.022,98)	(884.406,28)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	17	394.443,91	310.067,63
Subvenciones de capital traspasados al resultado del ejercicio		264.357,92	275.056,09
Donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio		130.085,99	35.011,54
Excesos de provisiones	19	11.500,00	6.500,00
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6 y 7	(11.550,30)	6.526,86
Resultados por enajenaciones y otras		(11.550,30)	6.526,86
Otros resultados	23	(122,00)	(201,22)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		961.820,47	1.629.249,04
Ingresos financieros	23	164.455,93	79.392,00
De participaciones en instrumentos de patrimonio		9,02	-
En terceros		9,02	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		164.446,91	79.392,00
De terceros		164.446,91	79.392,00
Gastos financieros	23	(21.836,06)	(25.829,98)
Por deudas con terceros		(21.836,06)	(25.829,98)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	23	17.499,56	14.603,80
Cartera de negocios y otros		17.499,56	14.603,80
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	23	58.761,34	(90.627,69)
Deterioros y pérdidas		58.761,34	(90.627,69)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		218.880,77	(22.461,87)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	22	1.180.701,24	1.606.787,17
Impuestos sobre beneficios	22	-	-
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3	1.180.701,24	1.606.787,17
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones recibidas	17	15.561,10	78.653,74
Donaciones y legados recibidos	16	-	4.522,78
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	22	15.561,10	83.176,52
Reclasificaciones al excedente del ejercicio:			
Subvenciones recibidas		(264.357,92)	(275.056,09)
Donaciones y legados recibidos		(130.085,99)	(35.011,54)
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	17	(394.443,91)	(310.067,63)
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		(378.882,81)	(226.891,11)
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		801.818,43	1.379.896,06



FUNDACIÓN DFA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

Fecha de formulación:
26 de marzo de 2025

 Marta Valencia Betrán
Presidenta

 Enric Soler Pérez
Secretario V.B.

FUNDACIÓN DFA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

1. Actividad de la Fundación

1.1 Constitución y domicilio social

Fundación Dfa (en adelante la Fundación o Dfa) fue constituida por la Asociación Disminuidos Físicos de Aragón con el nombre de Fundación Disminuidos Físicos de Aragón por tiempo indefinido el día 27 de julio de 2006 con el número de protocolo 1.797, ante el notario de Zaragoza D. Rafael Bernabé Panós, siendo su número de identificación fiscal el G-99118598. Tiene su domicilio social en la c/José Luis Pomarón, 9 de Zaragoza. Con fecha 23 de septiembre de 2008 cambió su denominación, pasando a denominarse Fundación Dfa. Se encuentra registrada en el Registro de Fundaciones de Aragón bajo el número 213 (I). Su ámbito de actuación es principalmente la Comunidad Autónoma de Aragón. Está calificada como Centro Especial de Empleo en la comunidad de Castilla y León con el número de expediente 09/52/01/jcl. En Aragón está inscrita en el Registro de Centros Especiales de Empleo sin ánimo de lucro con el número de expediente C.A. 04/2011. En cualquiera de las actividades desarrolladas se da prioridad al empleo de personas con discapacidad como un método más de promoción de la empleabilidad.

El objeto social de la Fundación es la realización, de forma directa o concertada, de programas que faciliten el pleno desarrollo social, laboral y cultural de las personas con discapacidad, dependientes y de los grupos de personas en riesgo de exclusión en que se integran para la abolición de la marginación social, con especial atención al colectivo de la infancia, juventud, mayores y mujeres. Para la consecución de los fines precedentes, la Fundación llevará a cabo las siguientes actividades:

- a) Crear, mantener y gestionar centros y programas de carácter asistencial, rehabilitadores, preventivos y de reinserción laboral, centros especiales de empleo con actividades de apoyo social, de desarrollo de capacidades laborales, de tipo cultural y formativos, como medio para reducir eficazmente las diferencias y la promoción de comportamientos favorables a la normalización social y cultural de la población beneficiaria de la Fundación.
- b) Realizar actividades mercantiles aprobadas por el Patronato en la forma dispuesta en la Ley de Fundaciones.
- c) Aceptar y desempeñar tutorías de personas con discapacidad o dependientes incapacitados.
- d) Otorgar becas que contribuyan al diseño y realización de proyectos favorecedores de los fines de la Fundación.

- e) Mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios de la Fundación, consiguiéndoles los medios físicos, sociales, culturales, económicos y de integración laboral que les permitan una vida social activa y su desarrollo creador.
- f) Intervenir en cuantos aspectos estén relacionados con el sistema de servicios públicos o de la realidad social que incidan en la problemática de las personas de los colectivos menos favorecidos, a través de las fórmulas legales que se consideren convenientes.
- g) La investigación en los distintos campos objeto de los fines fundacionales, con el ánimo de prevenir y mejorar la atención y calidad de vida de los beneficiarios de la misma.
- h) Asegurar la calidad de las atenciones y favorecer la creación de mecanismos eficaces para el control de la calidad de los servicios que la Fundación oferte.
- i) Cualquier otra que el Patronato considere oportuna conforme a la legislación vigente en la materia.

Para ello, lleva a cabo la realización de actividades y la prestación de servicios, tanto en el ámbito de la acción social como en los campos de la educación, la cultura, el deporte o cualquier otro destinado a fomentar el desarrollo integral del individuo, y más concretamente, en el área específica de las personas con discapacidad, con el fin de alcanzar la igualdad de oportunidades y conseguir su plena participación social.

Para desarrollar dicho objeto social, la Fundación lleva a cabo de modo diferenciado, por un lado, actividades formativas en colaboración con Organismos Públicos tales como el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), el Gobierno de Aragón y otros; por otro lado, actividades de promoción de la empleabilidad como Centro Especial de Empleo para el colectivo de personas con discapacidad; finalmente, actividades asistenciales y socio sanitarias.

Para el logro de estas finalidades la Fundación cuenta:

- a) Para la formación, con un equipo de profesionales, instalaciones y medios adecuados y homologados para realizar dicha labor.
- b) En cuanto a la promoción de la empleabilidad, con un kiosco para la venta de prensa, revistas y otros; con cuatro aparcamientos gestionados directamente en Zaragoza y Teruel; con una cafetería; con varios centros de atención telefónica en Zaragoza, Huesca y Toledo; un centro de gestión documental; y prestamos servicios para diferentes entidades públicas y privadas en el ámbito de la conserjería, control de accesos en aparcamientos y gasolineras de terceros, etc. Así mismo, está autorizada como Agencia de Colocación por el Instituto Aragonés de Empleo para realizar la intermediación laboral que tienen como finalidad proporcionar a las personas trabajadoras un empleo adecuado a sus características.
- c) En cuanto a la atención asistencial y sociosanitaria, con dos residencias especializadas en personas con grandes problemas de movilidad y dependencia así como un centro de día para personas con discapacidad; con un establecimiento dedicado al asesoramiento y a la venta de artículos de ortopedia y ayudas técnicas y con un servicio de ayuda a domicilio. También cuenta con seis centros de rehabilitación integral. Así mismo, se prestan servicios para otra residencia y un centro ocupacional gestionados por otra entidad del Grupo.

Todo lo anterior, unido a los servicios de apoyo al colectivo de personas con discapacidad que gestiona la Fundación como son el Centro de Apoyo Social (C.A.S.) y actividades de tiempo libre

(C.C.R.), junto a colaboraciones y participaciones puntuales con otras asociaciones forman el mapa de actividades de la Fundación.

Se ha aprovechado la existencia de ayudas para el fomento de empleo en forma de subvenciones, potenciando la creación de empleo del colectivo a través de empresas participadas, todas ellas calificadas como Centro Especiales de Empleo. Así, se ha consolidado la actividad de prestación de servicios en aparcamientos en la ciudad de Zaragoza por la entidad Zaragoza Parkings, S.L.; se ha potenciado el trabajo en Desarrollo Social e Integración, S.L., así como el servicio de transporte adaptado realizado por Gestión Asistencial Aragonesa, S.L. y los servicios de asesoría contable y jurídica y de administración de fincas por GP-7, S.L.

Las ubicaciones principales de las distintas actividades son como sigue:

Centro	Dirección	Localidad
Servicio de apoyo a la dependencia:		
Centros de Apoyo Social:	Andrés Guripe 8-10 Aragón, 3	Zaragoza Huesca
Centros de Rehabilitación:	Temprado, 12 José Luis Pomarón, 9 Juan Ramón Jiménez, 2 Jesús Gracia, 2 Aragón, 3	Teruel Zaragoza Zaragoza Zaragoza Huesca
Rehabilitación y fisioterapia:	Temprado, 12 José Luis Pomarón, 9 Juan Ramón Jiménez, 2 Jesús Gracia, 2 Aragón, 3	Teruel Zaragoza Zaragoza Zaragoza Huesca
Centros de Desarrollo Infantil:	Temprado, 12 José Luis Pomarón, 9 Juan Ramón Jiménez, 2 Jesús Gracia, 2 Manuel Villanueva 2-4-6	Teruel Zaragoza Zaragoza Zaragoza Zaragoza
Centro Cultural y Recreativo:	Jesús Gracia, 2	Zaragoza
Formación:		
	José Luis Pomarón, 9 Jesús Gracia, 2 Aragón, 3 Temprado, 12	Zaragoza Zaragoza Huesca Teruel
Centros Residenciales:		
Residencias:	José Luis Pomarón, 11	Zaragoza
Centro de día:	Jesús Gracia, 2 Jesús Gracia, 2	Zaragoza Zaragoza
Promoción de la Empleabilidad:		
Kioscos:	Hospital Miguel Servet	Zaragoza
Gestión Documental:	Andrés Guripe 12	Zaragoza
Atención Telefónica:	Jesús Gracia, 2 Paseo de Bachilleres, 10	Zaragoza Zaragoza
	Ronda Agustinos, 3 Av. Dr. Artero, 23	Toledo Huesca
Aparcamientos	Ramón Pignatelli, 62 Padre Arrupe, 13 Paseo La Glorieta, 2	Zaragoza Zaragoza Teruel
	Plaza San Juan, S/N Miguel Servet, 1	Teruel Zaragoza
Ortopedia		

Fundación DFA es la entidad dominante de un grupo de sociedades conocido como Grupo DFA. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo DFA del ejercicio terminado el 31 diciembre de 2024 serán

formuladas por la Presidenta de la Fundación el día 26 de marzo de 2025 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Así mismo, Fundación Dfa y Fundación Instituto para la Integración Social constituyen una red de entidades sin fines lucrativos que tienen por objetivo la cooperación para el mejor ejercicio de sus fines sociales, en relaciones distintas de las de propiedad, control o gestión comunes, tales como el uso de un nombre común, compartir políticas, procedimientos de calidad, estrategias o recursos profesionales o del voluntariado, tanto en su actividad operativa, como en lo relativo a su financiación o inversión, o a su política de información y rendimiento de cuentas. En concreto, Fundación Dfa comparte como patronos a personas físicas así como órganos de dirección y dirige las políticas financieras de Fundación Instituto para la Integración Social, además de participar en las mismas sociedades. Por tanto, aunque se elevó una consulta al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre si existía control y cuál era el perímetro de consolidación en el caso de existir Grupo, resolviendo en la interpretación recibida del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 2 de marzo de 2011, que el deber de consolidación sólo aplica a la Fundación Dfa en relación con las empresas que controle, sin que para ello sea requisito *sine qua non* participar en su capital social, las dos fundaciones han decidido, de acuerdo a la Disposición adicional primera, apartado 2, del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, presentar cuentas agregadas de forma voluntaria. Dichas cuentas estarán disponibles en su página web <https://www.fundaciondfa.es/transparencia/fundacion-dfa>.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 7/2024, de 20 de diciembre, y sus normas de desarrollo, y en el Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre), con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto de la Fundación.

No han existido circunstancias excepcionales que hayan originado la necesidad de no-aplicación de las disposiciones legales en materia contable, ni existen informaciones complementarias a las incluidas en las cuentas anuales necesarias para mostrar la imagen fiel.

b) Principios contables

Tanto en el desarrollo del proceso contable del ejercicio económico, como en la confección de las presentes cuentas anuales no ha sido vulnerado ningún principio contable obligatorio.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Fundación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia

histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un mayor riesgo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

- **Obligaciones por arrendamientos**

La Fundación mantiene contratos de arrendamientos para el desarrollo de su actividad. La clasificación de dichos arrendamientos como operativos o financieros requiere que la Fundación determine, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, quién retiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes, y en consecuencia con esa evaluación los contratos serán clasificados como arrendamientos operativos o como arrendamientos financieros.

- **Obligaciones por arrendamientos – la Fundación como arrendador**

La Fundación mantiene contratos de arrendamientos sobre propiedades de inversión, como se indica en la nota 7. La Fundación ha determinado que, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, retiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad de las propiedades de inversión reconociendo por lo tanto estos contratos como arrendamientos operativos.

- **Fiscalidad**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de la dirección, no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Fundación en caso de inspección.

- **Vida útil de los activos materiales e intangibles**

La dirección de la Fundación determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su inmovilizado. Esta estimación se basa en los ciclos de vida proyectados de los bienes. La Fundación incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

- **Deterioro de activos no financieros**

La Fundación analiza anualmente si existen indicadores de deterioro para los activos no financieros. Dichos activos no financieros se someten a la prueba de deterioro de valor cuando existen indicadores de su deterioro.

- **Provisiones**

La Fundación reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en la nota 4 de esta memoria. La Fundación ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.

- Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan suceder en el futuro obliguen a modificarlas al alza o a la baja en posteriores ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, así como en el estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

3. Excedente del ejercicio y propuesta de aplicación

a) Formación del excedente

	Euros
Excedentes positivos de la actividad	961.820,47
Excedentes financieros positivos	218.880,77
Impuesto sobre sociedades	-
Excedente del ejercicio	<u>1.180.701,24</u>

b) Propuesta de aplicación

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio de 2024 que se presenta de acuerdo con lo establecido por el artículo 25, apartado 2, de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, al Patronato es la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Excedente del ejercicio	1.180.701,24
	<u>1.180.701,24</u>
Distribución	
Reservas voluntarias	1.180.701,24
	<u>1.180.701,24</u>

c) Limitaciones para la aplicación del excedente

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, deberá ser destinado a la realización de los fines de la Fundación al menos el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrolle y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato. Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de los gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto contribuyan a la obtención de ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos ingresos y resultados y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

Adicionalmente, según los Estatutos de la Fundación, la distribución de los resultados se efectuará aplicándose en su totalidad los posibles beneficios o excedentes que pudieran producirse en cada ejercicio a la mejora o ampliación de sus estructuras productivas y de integración sociolaboral de las personas con discapacidad.

4. Criterios contables

Los criterios de valoración aplicados en relación con las diferentes partidas comprensivas de las presentes cuentas anuales han sido los requeridos con carácter general por la normativa contable vigente y, en particular, los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y sólo si es probable que genere beneficios futuros a la Fundación y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

El importe de los trabajos realizados por la Fundación para su propio inmovilizado intangible se calcula sumando los costes directos o indirectos imputables a dichos elementos.

Las concesiones administrativas y los derechos sobre activos cedidos en uso figuran en el activo por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Se amortizan linealmente durante el período concesional.

Las patentes, licencias, marcas y similares se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en diez años.

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en un período de entre 3 y 5 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Fundación, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 3 años).

La Fundación ha clasificado todos sus elementos de inmovilizado intangible como bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivos ya que todos sus bienes están dedicados a obtener un beneficio social y no económico de acuerdo con los fines de la Fundación establecidos en sus Estatutos, dentro de los cuales se encuentra la promoción laboral de los colectivos que atiende la Fundación. Un bien de inmovilizado no generador de flujos de efectivo es aquel que posee una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como son los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social. Los componentes o usos generadores de flujos de efectivo que se consideran como accesorios con respecto del objetivo principal del activo como un todo se consideran íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

b) Inmovilizaciones materiales

Las inmovilizaciones materiales se valoran a su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se considerará como precio de adquisición el valor razonable de los mismos en el momento de la adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Los costes de reparaciones importantes se activan en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años
Construcciones	50
Instalaciones	8-20
Maquinaria	8-10
Utillaje	3-4
Mobiliario y Enseres	6-10
Elementos de Transporte	4-6
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado material	5-10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, ajustándose si fuese necesario en la fecha de cada balance.

Los costes de renovación, ampliación o mejora realizados en los bienes cedidos para su uso se amortizan en función de su vida útil estimada en base a los coeficientes expuestos para inmovilizaciones materiales similares o bien en función de la duración de la cesión si ésta fuera menor.

La Fundación ha clasificado todos sus elementos de inmovilizaciones materiales como bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivos (ver su definición en nota 4.a) ya que todos sus bienes están dedicados a obtener un beneficio social y no económico de acuerdo con los fines de la Fundación establecidos en sus Estatutos, dentro de los cuales se encuentra la promoción laboral de los colectivos que atiende la Fundación.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable excepto para los bienes considerados no generadores de flujos cuyo deterioro es hasta el importe de reposición (nota 4.d).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

c) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden locales, pisos y naves en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por la Fundación. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para inmovilizaciones materiales similares.

La Fundación ha clasificado todos sus elementos de inversiones inmobiliarias como bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivos (ver su definición en nota 4.a) ya que todos sus bienes están dedicados a obtener un beneficio social y no económico de acuerdo con los fines de la Fundación establecidos en sus Estatutos, dentro de los cuales se encuentra la promoción laboral de los colectivos que atiende la Fundación.

Las normas de valoración del inmovilizado material son íntegramente aplicables a las inversiones inmobiliarias.

Se realizan traspasos de bienes a inversiones inmobiliarias cuando, y sólo cuando, hay un cambio en su uso.

d) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos no financieros se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable pueda no ser recuperable. El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un

activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición. Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

e) Activos financieros

i) Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Fundación clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

A continuación detallamos cada categoría aplicable en la Fundación:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

La Fundación clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Fundación considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Fundación tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Fundación valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados (resultado financiero).

- Activos financieros a coste amortizado.

La Fundación clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Fundación mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Fundación considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Fundación cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("Clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("Otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Fundación analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Activos financieros a coste

La Fundación incluye en esta categoría, en todo caso:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de resultados cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

ii) Baja de balance de activos financieros

La Fundación da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Fundación ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Fundación, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Fundación registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han trasferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Fundación reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Fundación, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.
- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se han trasferido ni retenido de manera sustancial. En este caso caben, a su vez, dos posibles situaciones:
 - El control se cede (el cesionario tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el activo se da de baja de balance.

- El control no se cede (el cesionario no tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): la Fundación continúa reconociendo el activo por el importe al que esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y ha de reconocer un pasivo asociado.

- iii) Deterioro del valor de los activos financieros

- Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Fundación utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Fundación utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

- Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

iv) Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

f) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

g) Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de resultados.

El coste de las bajas de existencias se determina por el coste medio ponderado.

En el coste de los productos terminados y de los productos en curso se incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado (nota 4.b).

h) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.

- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

i) Dotación fundacional

La dotación fundacional está constituida por las aportaciones iniciales realizadas en el momento de la constitución de la Fundación, así como las aportaciones posteriores realizadas en este concepto y el alta por la fusión con Fundación de Personas con Discapacidad Física de España- DFE.

j) Pasivos financieros

i) Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Fundación clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

La Fundación clasifica todos los pasivos financieros como pasivos financieros a coste amortizado excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

- Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("Proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("Otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Así mismo, en esta categoría se incluyen los importes recibidos en el curso normal de las operaciones de la Fundación en concepto de fianzas recibidas. Figuran registradas por los importes cobrados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

ii) Cancelación de pasivos financieros

La Fundación da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que tenga lugar.

k) Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Los donativos recibidos sin destino finalista se imputan directamente a resultados del ejercicio en el periodo en que se perciben.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar un déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios. En concreto, la Fundación está calificada como centro especial de empleo. Como tal, el Fondo Social Europeo subvenciona ciertos importes de los sueldos y salarios del personal con discapacidad contratado. Dichos importes se imputan al excedente del ejercicio en el periodo en que se han devengado los

gastos financiados con éstas. El importe pendiente de cobro de dichas subvenciones se recoge bajo el epígrafe Deudores varios.

I) Impuestos corrientes y diferidos

De conformidad con la normativa tributaria vigente, la Fundación goza de las exenciones fiscales establecidas por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

El gasto (o ingreso en su caso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (o ingreso en su caso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (o ingreso en su caso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de resultados. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Fundación puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

m) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable teniendo en cuenta la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes

en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente seguro su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Los eventuales pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

n) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Fundación frente a los terceros afectados.

o) Reconocimiento de ingresos

La Fundación imputa los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, de forma que ni se mantiene la gestión de dicho bien, ni el control efectivo sobre el mismo.

Para el registro contable de ingresos, la Fundación sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- Identificar el contrato (o contratos) con el usuario o cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente o usuario.
- Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la Fundación espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente o usuario.
- Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.

- Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la Fundación cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente o usuario obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Fundación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación.

No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con el ingreso. La Fundación basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los ingresos por ventas recogen esencialmente la venta de ayudas técnicas y de prensa y revistas así como los ingresos de la cafetería. Los ingresos por prestación de servicios se reconocen de acuerdo con el principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las cuotas de colaboradores se reconocen como ingresos en el momento de emitir los recibos para su posterior cobro. Por lo habitual, son cuotas anuales, es decir, hay una única cuota al año. En casos muy excepcionales, esas cuotas pueden irse cobrando a lo largo del ejercicio con pagos fraccionados. En el caso de que una persona exprese su disposición a colaborar con la Fundación, la cuota se genera en el momento de recibir su confirmación. Al final del ejercicio las cuotas que no han sido cobradas se provisionan en la cuenta de resultados.

La mayor parte de la actividad de los centros residenciales y de atención temprana se desarrolla mediante un concierto con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Los ingresos se reconocen mensualmente en función de las estancias en los diferentes centros residenciales y de las sesiones de rehabilitación efectivamente realizadas.

La Fundación se dedica a la realización, de forma directa o concertada, de programas que faciliten el pleno desarrollo social, laboral y cultural de las personas con discapacidad, dependientes y de los grupos de personas en riesgo de exclusión para favorecer su inclusión social, con especial atención al colectivo de la infancia, juventud, mayores y mujeres. La Fundación ha concluido que actúa por cuenta propia en sus acuerdos de ingresos porque normalmente controla los bienes o servicios antes de transferirlos al cliente.

p) Arrendamientos

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Todos los arrendamientos de la Fundación son operativos.

q) Impuesto sobre el Valor Añadido

La Fundación para sus declaraciones de IVA está sometida a la regla de la prorrata especial. Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por su naturaleza, excepto para aquellas partidas correspondientes a la compra de inmovilizado que son incorporadas como mayor coste del mismo.

r) Transacciones en moneda extranjera

i) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Fundación se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Fundación.

ii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

s) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones con empresas vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Los precios de las operaciones realizadas relacionadas con empresas del grupo se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Fundación considera que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

t) Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios en las que la Fundación adquiere el control de uno o varios negocios mediante la fusión o escisión de varias empresas o por la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por su valor antes de la operación, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

5. Inmovilizado intangible

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

	Euros			
	Derechos sobre activos cedidos en uso	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
Coste				
Saldo inicial	1.567.095,25	3.025,00	275.806,37	1.845.926,62
Adiciones	4.285,99	-	315,63	4.601,62
Saldo al 31/12/2023	<u>1.571.381,24</u>	<u>3.025,00</u>	<u>276.122,00</u>	<u>1.850.528,24</u>
Adiciones	4.285,99	-	13.329,07	17.615,06
Bajas	-	-	(2.552,23)	(2.552,23)
Saldo al 31/12/2024	<u>1.575.667,23</u>	<u>3.025,00</u>	<u>286.898,84</u>	<u>1.865.591,07</u>
Amortización				
Saldo inicial	256.324,02	101,02	254.716,49	511.141,53
Adiciones	20.949,00	302,24	12.164,69	33.415,93
Saldo al 31/12/2023	<u>277.273,02</u>	<u>403,26</u>	<u>266.881,18</u>	<u>544.557,46</u>
Adiciones	21.075,70	303,06	10.293,59	31.672,35
Bajas	-	-	(2.552,23)	(2.552,23)
Saldo al 31/12/2024	<u>298.348,72</u>	<u>706,32</u>	<u>274.622,54</u>	<u>573.677,58</u>
Valor neto contable				
Saldo inicial	1.310.771,23	2.923,98	21.089,88	1.334.785,09
Saldo al 31/12/2023	<u>1.294.108,22</u>	<u>2.621,74</u>	<u>9.240,82</u>	<u>1.305.970,78</u>
Saldo al 31/12/2024	<u>1.277.318,51</u>	<u>2.318,68</u>	<u>12.276,30</u>	<u>1.291.913,49</u>

a) Derechos sobre activos cedidos en uso

La Fundación tiene diversos locales cedidos en uso por diferentes entidades. De acuerdo con principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en España, los gastos incurridos en la adaptación y mejora de estos locales deben registrarse como inmovilizado material e imputarse a resultados sistemáticamente según su vida útil estimada en base a los coeficientes expuestos para inmovilizaciones materiales similares.

Los bienes que la Fundación tiene cedidos a precario son los siguientes:

Local	Población	Entidad cedente	Destino
Local Fco. Ferrer, 33	Zaragoza	Instituto Aragonés de Servicios Sociales (I.A.S.S.)	Centro ocupacional
Piso Fco. Ferrer, 31	Zaragoza	Instituto Aragonés de Servicios Sociales (I.A.S.S.)	Residencia personas discapacitadas
Miguel Servet, 1	Zaragoza	I.A.S.S. (antes I.N.S.S.)	Centro especial de empleo
Pomarón, 9	Zaragoza	Ayto. Zaragoza	Centro asistencial
Pomarón, 11	Zaragoza	Ayto. Zaragoza	Residencia personas con discapacidad
Pirenarium	Sabiñánigo	Parque Temático de los Pirineos, S.A.	Actividades vacacionales y de ocio

El derecho de uso de los bienes cedidos a precario no se activa ya que el derecho de uso es por un año renovable y se desconoce el momento de su reversión.

Los elementos más significativos que se incluyen bajo el epígrafe Derechos sobre activos cedidos en uso son los siguientes:

Descripción y uso	Fecha de caducidad	Periodo de amortización	2024				Euros
			Coste	Amortización del ejercicio	Amortización acumulada	Pérdidas por deterioro	
Solar Vadorrey	2085	75 años	1.575.667,23	21.075,70	298.348,72	-	1.277.318,51
			1.575.667,23	21.075,70	298.348,72	-	1.277.318,51
2023				Euros			
Descripción y uso	Fecha de caducidad	Periodo de amortización	Coste	Amortización del ejercicio	Amortización acumulada	Pérdidas por deterioro	Valor contable
Solar Vadorrey	2085	75 años	1.571.381,24	20.949,00	277.273,02	-	1.294.108,22
			1.571.381,24	20.949,00	277.273,02	-	1.294.108,22

Con fecha 22 de julio de 2010 el Ayuntamiento de Zaragoza constituyó en escritura pública un derecho de superficie gratuito a favor de la Fundación sobre la finca nº 37 del proyecto de compensación del sector 52-B-3 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza de una superficie aproximada de 3.867 m². El destino del derecho de superficie es la instalación de un centro de referencia y recuperación para la atención de personas en situación de dependencia, más concretamente para las personas con discapacidad física, dando cobertura a las necesidades residenciales y asistenciales en la prestación de servicios sociosanitarios. La edificación habría de realizarse en el plazo máximo de cinco años desde la fecha de escritura, revirtiendo en caso contrario al Ayuntamiento. El derecho de superficie tendrá una duración de 75 años contados desde dicha fecha. La valoración de dicho derecho de superficie fue de 1.530.713,28 euros que es la que figura a efectos tributarios en la escritura pública referida.

b) Patentes, licencias, marcas y similares

Dentro del epígrafe de patentes, licencias, marcas y similares se encuentra registrado por un valor neto contable de 2.318,68 euros al 31 de diciembre de 2024 (2023: 2.621,74 euros) el diseño de un juego de mesa para romper barreras sobre discapacidad en los colegios.

c) Bienes totalmente amortizados

El importe de los elementos totalmente amortizados asciende a 267.674,48 euros al 31 de diciembre de 2024 (239.514,48 euros al 31 de diciembre de 2023) correspondiente a aplicaciones informáticas y a concesiones administrativas aún en uso por la Fundación.

d) Subvenciones recibidas

Tal y como se indica en la nota 17, la Fundación ha recibido subvenciones de capital calificadas como no reintegrables relacionadas con su inmovilizado intangible. El valor neto contable de los bienes afectos a dichas subvenciones asciende a 1.238.830,68 euros (1.263.545,87 euros en 2023).

e) Compromisos de compra

La Fundación no tenía compromisos de compra al cierre del ejercicio 2024 (tampoco en 2023).

6. Inmovilizado material

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Euros				
			Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
	Terrenos	Construcciones			
Coste					
Saldo inicial	764.691,32	14.809.549,83	4.876.083,52	243.141,27	20.693.465,94
Adiciones	-	-	196.979,18	968.923,76	1.165.902,94
Fusión	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	(41.781,89)	-	(41.781,89)
Traspasos	100.595,67	259.709,66	138.160,19	(498.465,52)	-
Traspasos a activos no corrientes mantenidos venta	(31.733,46)	(123.112,40)	-	-	(154.845,86)
Saldo al 31/12/2023	833.553,53	14.946.147,09	5.169.441,00	713.599,51	21.662.741,13
Adiciones	-	27.520,27	477.027,15	790.394,42	1.294.941,84
Bajas	-	(105,39)	(30.095,98)	-	(30.201,37)
Traspasos	223.705,10	1.254.358,17	25.930,66	(1.503.993,93)	-
Traspasos a activos no corrientes mantenidos venta	(4.085,84)	-	-	-	(4.085,84)
Saldo al 31/12/2024	1.053.172,79	16.227.920,14	5.642.302,83	-	22.923.395,76
Amortización					
Saldo inicial	-	7.035.451,47	3.732.256,42	-	10.767.707,89
Adiciones	-	454.734,45	305.490,23	-	760.224,68
Bajas	-	-	(41.652,30)	-	(41.652,30)
Traspasos a activos no corrientes mantenidos venta	-	(52.488,43)	-	-	(52.488,43)
Saldo al 31/12/2023	-	7.437.697,49	3.996.094,35	-	11.433.791,84
Adiciones	-	450.353,05	326.811,24	-	777.164,29
Bajas	-	(105,39)	(25.903,11)	-	(26.008,50)
Saldo al 31/12/2024	-	7.887.945,15	4.297.002,48	-	12.184.947,63
Valor neto contable					
Saldo inicial	764.691,32	7.774.098,36	1.143.827,10	243.141,27	9.925.758,05
Saldo al 31/12/2023	833.553,53	7.508.449,60	1.173.346,65	713.599,51	10.228.949,29
Saldo al 31/12/2024	1.053.172,79	8.339.974,99	1.345.300,35	-	10.738.448,13

Las altas del ejercicio tienen que ver principalmente con la reforma de un local en el barrio zaragozano de Torrero para su adaptación al servicio de rehabilitación integral de la Fundación. Las altas del ejercicio 2023 correspondían a la adquisición de dicho local y el comienzo de su reforma para la adaptación al servicio de rehabilitación integral de la Fundación.

La Fundación ha reclasificado en 2024 como Activo no corriente mantenido para la venta el terreno que posee en Montepinar. Las bajas principales en 2024 corresponden a la baja de diversas instalaciones fuera de uso con unas pérdidas de 4.192,87 euros. Las principales bajas y traspasos en 2023 corresponden al traspaso como Activo no corriente mantenido para la venta del local de la Fundación en Toledo por un importe neto de 102.357,43 euros, ya que se ha procedido a su venta en marzo de 2024, así como a la venta de terminales de teleasistencia ya amortizados y que se encontraban en desuso y totalmente amortizados con un beneficio de 5.830,00 euros y a la venta de un vehículo totalmente amortizado con un beneficio de 826,45 euros.

a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2024 el coste original del inmovilizado material que está totalmente amortizado y que todavía está en uso era de 5.944.987,87 euros (5.629.920,94 euros al 31 de diciembre de 2023) correspondientes a instalaciones técnicas, maquinaria y equipos informáticos principalmente.

b) Cargas

i) Durante el ejercicio 2002 se firmó un convenio con la Obra Social de la CAI para la ampliación del edificio social y creación de nuevas aulas de formación que se puso en funcionamiento durante el primer semestre del año 2003. El importe del convenio ascendió a 470.284,15 euros. Este convenio está sujeto a la condición de que si la Fundación adquiriese con posterioridad el solar donde se ubica la sede social, deberá procederse a la formalización de la división horizontal de la propiedad, pasando los 500 m² de la segunda planta del edificio, construidos mediante la subvención a la que hace mención dicho convenio, a ser de la titularidad dominical de Caja Inmaculada.

ii) La Fundación es propietaria de ciertos locales adquiridos con subvenciones de diferentes entidades. Dentro de las condiciones de concesión de las subvenciones existen limitaciones a la transmisibilidad de los mismos. Los locales afectos son los siguientes:

Local	Población	Entidad	Destino	Fecha de finalización
Locales c/ Andrés Gúrpide, 8 y 10	Zaragoza	I.A.S.S.	Fines de carácter social	2036
Local c/ Andrés Gúrpide, 12	Zaragoza	I.A.S.S.	Fines de carácter social	Indefinido
Local c/ Aragón, 3	Huesca	I.A.S.S.	Fines de carácter social	2034
Local c/ Ripalda, 5	Teruel	I.A.S.S.	Fines de carácter social	2033

iii) En cuanto a la enajenación y gravamen de los elementos de inmovilizado material, de acuerdo con la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la enajenación, onerosa o gratuita, así como el gravamen de los bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional, o estén directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales, requerirán la previa autorización del Protectorado, que se concederá si existe justa causa debidamente acreditada. Se entiende que los bienes y derechos de la Fundación están directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales, cuando dicha vinculación esté contenida en una declaración de voluntad expresa, ya sea del fundador, del Patronato de la Fundación o de la persona física o jurídica, pública o privada que realice una aportación voluntaria a la Fundación, y siempre respecto de los bienes y derechos aportados. Los restantes actos de disposición de aquellos bienes y derechos fundacionales distintos de los que forman parte de la dotación o estén vinculados directamente al cumplimiento de los fines fundacionales, incluida la transacción o compromiso, y de gravamen de bienes inmuebles, establecimientos mercantiles o industriales, bienes de interés cultural, así como aquéllos cuyo importe, con independencia de su objeto, sea superior al 20 por 100 del activo de la fundación

que resulte del último balance aprobado, deberán ser comunicados por el Patronato al Protectorado en el plazo máximo de treinta días hábiles siguientes a su realización.

c) Donaciones recibidas

Durante el presente ejercicio la Fundación no ha recibido en donación elementos de inmovilizado material (4.522,78 euros en 2023).

d) Subvenciones recibidas

Tal y como se indica en la nota 17, la Fundación ha recibido subvenciones de capital calificadas como no reintegrables relacionadas con su inmovilizado material. El valor neto contable de los bienes afectos a dichas subvenciones asciende a 3.586.134,22 euros (3.881.332,38 euros en 2023).

e) Bienes adquiridos a entidades vinculadas

Durante el ejercicio 2024 la Fundación ha adquirido inmovilizado material a empresas vinculadas por un importe de 3.384,00 euros (nada en 2023).

El detalle al 31 de diciembre de 2024 de los activos adquiridos con anterioridad a empresas vinculadas es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material
Coste	36.854,59	34.954,90
Amortización acumulada	(34.452,14)	(34.954,90)
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Valor neto contable de inmovilizado material adquirido a empresas del grupo	2.402,45	-

f) Deterioro de elementos del inmovilizado material

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Fundación, no existen problemas de deterioro para los elementos de inmovilizado material o unidades generadoras de efectivo.

g) Seguros

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

h) Compromisos de compra

Al 31 de diciembre de 2024 existían compromisos en firme de adquisición de inmovilizado material por importe de 247.931,72 euros relacionados principalmente con la finalización de la reforma del nuevo local de rehabilitación integral que la Fundación está adaptando en el barrio de Torrero, Zaragoza, y la reforma prevista en la sede central de la Fundación (692.404,79 euros en 2023, relacionados con el nuevo local de rehabilitación integral de Torrero, Zaragoza).

7. Inversiones inmobiliarias

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inversiones inmobiliarias han sido los siguientes:

	Euros			
	Terrenos	Construcciones	En curso	Total
Coste				
Saldo inicial	529.721,22	4.450.157,13	-	4.979.878,35
Adiciones	-	6.745,75	65.993,37	72.739,12
Traspasos	-	65.993,37	(65.993,37)	-
Saldo al 31/12/2023	529.721,22	4.522.896,25	-	5.052.617,47
Adiciones	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2024	529.721,22	4.522.896,25	-	5.052.617,47
Amortización				
Saldo inicial	-	2.008.467,93	-	2.008.467,93
Adiciones	-	90.765,67	-	90.765,67
Saldo al 31/12/2023	-	2.099.233,60	-	2.099.233,60
Adiciones	-	91.186,34	-	91.186,34
Saldo al 31/12/2024	-	2.190.419,94	-	2.190.419,94
Valor neto contable				
Saldo inicial	529.721,22	2.441.689,20	-	2.971.410,42
Saldo al 31/12/2023	529.721,22	2.423.662,65	-	2.953.383,87
Saldo al 31/12/2024	529.721,22	2.332.476,31	-	2.862.197,53

Las inversiones inmobiliarias corresponden a distintos inmuebles propiedad de la Fundación situados en Zaragoza que están arrendados a terceros a través de un arrendamiento operativo. La relación de inmuebles que se han alquilado durante el ejercicio es la siguiente:

Ubicación	Tipo	Destino
C/ Gonzalo Berceo 1, Zaragoza	2 viviendas	Vivienda social
C/ Utrillas 13, Zaragoza	Local	Almacén
C/ Globo 28, Zaragoza	10 viviendas	Vivienda social
C/ Ortillas Ranillas 7, Zaragoza	Local	Sede asociativa
Polígono Industrial Malpica C/ E Polígono Ibisa, nave 42, Zaragoza	Nave	Centro Especial de Empleo
C/ Saiz de Otero 10, Zaragoza	Local	Sede asociativa
C/ Pomarón 9, Zaragoza	Plazas aparcamiento	Aparcamiento
	Aulas	Aulas de Formación
C/ Miguel Angel Blanco 58, Zaragoza	Local	Almacén
C/ Miguel Servet 34-36, Zaragoza	Local	Alquiler local
C/ San Juan de las Abadesas 1, Monasterio de Solesmes 2-4, Zaragoza	Local	Oficinas
C/ Utrillas 15, Zaragoza	Local	Oficinas
C/ Jesús Gracia 2, Zaragoza	Local	Centro de Ocio

Los ingresos provenientes de dichos contratos registrados en la cuenta de resultados han ascendido a 238.677,61 euros en el ejercicio 2024 (223.509,41 euros en 2023) (ver nota 23).

Los gastos asociados a las inversiones inmobiliarias se corresponden con aquellos relacionados con su amortización anual y los gastos de mantenimiento, así como las primas de seguro. El total de gastos ha ascendido a 137.935,36 euros en el ejercicio 2024 (127.682,88 euros en 2023). Todos los gastos se registran en la cuenta de resultados en base al principio del devengo.

a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2024 el coste original del inmovilizado inmobiliario que está totalmente amortizado y que todavía está en uso era de 499.746,65 euros (464.348,07 euros al 31 de diciembre de 2023).

b) Cargas

La Fundación es propietaria de ciertos locales adquiridos con subvenciones de diferentes entidades. Dentro de las condiciones de concesión de las subvenciones existen limitaciones a la transmisibilidad de los mismos. Los locales afectos son los siguientes:

Local	Población	Entidad	Destino	Fecha de finalización
Local C/ C. Saiz de Otero, 10	Zaragoza	I.A.S.S.	Fomento del asociacionismo y a actividades propias	2036

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias ni al cobro de los ingresos derivados de las mismas.

En cuanto a la enajenación y gravamen de los elementos de inversiones inmobiliarias, de acuerdo con la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la enajenación, onerosa o gratuita, así como el gravamen de los bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional, o estén directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales, requerirán la previa autorización del Protectorado, que se concederá si existe justa causa debidamente acreditada. Se entiende que los bienes y derechos de la Fundación están directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales, cuando dicha vinculación esté contenida en una declaración de voluntad expresa, ya sea del fundador, del Patronato de la Fundación o de la persona física o jurídica, pública o privada que realice una aportación voluntaria a la Fundación, y siempre respecto de los bienes y derechos aportados. Los restantes actos de disposición de aquellos bienes y derechos fundacionales distintos de los que forman parte de la dotación o estén vinculados directamente al cumplimiento de los fines fundacionales, incluida la transacción o compromiso, y de gravamen de bienes inmuebles, establecimientos mercantiles o industriales, bienes de interés cultural, así como aquéllos cuyo importe, con independencia de su objeto, sea superior al 20 por 100 del activo de la fundación que resulte del último balance aprobado, deberán ser comunicados por el Patronato al Protectorado en el plazo máximo de treinta días hábiles siguientes a su realización.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

c) Subvenciones recibidas

Tal y como se indica en la nota 17, la Fundación ha recibido subvenciones de capital calificadas como no reintegrables relacionadas con sus inversiones inmobiliarias. El valor neto contable de los bienes afectos a dichas subvenciones asciende a 1.216.328,09 euros (1.255.128,47 euros en 2023).

d) Ingresos futuros

Los cobros futuros mínimos estimados para los contratos de arrendamiento operativo no cancelable se desglosan en el siguiente cuadro:

	Euros	
	2024	2023
Hasta un año	307.515,42	280.771,36
Entre uno y cinco años	1.281.672,42	1.224.120,18
Mas de cinco años	1.751.667,54	1.673.010,63
	3.340.855,38	3.177.902,17

8. Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

a) Participaciones en empresas del Grupo a largo plazo, activos financieros a coste

Nombre y domicilio	Forma jurídica	Actividad	2024		2023	
			Fracción de capital	Derechos de voto	Fracción de capital	Derechos de voto
GP 7, S.L. c/ José Luis Pomarón 9, 50008 Zaragoza	Sociedad limitada	Prestación de servicios administrativos	55,00%	55,00%	55,00%	55,00%
Zaragoza Parkings, S.L. c/ José Luis Pomarón 9, 50008 Zaragoza	Sociedad limitada	Gestión y actividades de parkings y	51,00%	51,00%	51,00%	51,00%
Desarrollo Social e Integración, S.L. c/ José Luis Pomarón 9, 50008 Zaragoza	Sociedad limitada	Trabajos de montaje y operaciones accesorias para la industria	55,72%	55,72%	55,72%	55,72%
Gestión Asistencial Aragonesa, S.L. c/ José Luis Pomarón 9, 50008 Zaragoza	Sociedad limitada	Transporte adaptado a personas discapacitadas	54,99%	54,99%	54,99%	54,99%

Ninguna de las empresas en las que la Fundación tenía participación cotiza en Bolsa.

La Fundación ha efectuado las comunicaciones correspondientes a las sociedades participadas indicadas en el artículo 155 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las empresas, son como sigue:

Sociedad	Patrimonio neto al 31/12/2024						Euros
	Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado de explotación	Resultado del ejercicio	Valor contable en la Fundación	
	3.010,00	(95.321,72)	-	2.238,35	(14.620,90)	-	
GP 7, S.L.	3.010,00	(95.321,72)	-	2.238,35	(14.620,90)	-	
Zaragoza Parkings, S.L.	30.050,00	909.845,14	-	151.845,47	115.619,96	34.636,11	
Desarrollo Social e Integración, S.L.	144.648,68	1.026.760,55	419.602,72	(96.465,19)	(113.482,80)	307.745,52	
Gestión Asistencial Aragonesa, S.L.	3.006,00	1.180.423,41	63.387,23	115.325,77	45.412,75	13.804,06	
	180.714,68	3.021.707,38	482.989,95	172.944,40	32.929,01	356.185,69	
Patrimonio neto al 31/12/2023							
Sociedad	Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado de explotación	Resultado del ejercicio	Valor contable en la Fundación	Euros
	3.010,00	(111.088,66)	-	16.360,40	15.766,94	-	
	30.050,00	847.809,82	1.556,94	74.534,22	62.035,32	34.636,11	
Desarrollo Social e Integración, S.L.	144.648,68	994.725,38	430.100,10	39.691,51	32.035,17	307.745,52	
Gestión Asistencial Aragonesa, S.L.	3.006,00	1.031.737,01	37.222,58	177.620,97	148.686,40	13.804,06	
	180.714,68	2.763.183,55	468.879,62	308.207,10	258.523,83	356.185,69	

La Fundación no ha recibido dividendos durante los ejercicios 2024 y 2023.

No existen sociedades en las que teniendo menos del 20% se concluya que existe influencia significativa y que teniendo más del 20% se pueda concluir que no existe influencia significativa.

La Fundación no ha incurrido en contingencias en relación con las empresas participadas.

9. Análisis de instrumentos financieros

a) Análisis por categorías

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (nota 8) son los siguientes:

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados (nota 14)

Activos financieros a coste amortizado

Saldo al 31/12/2023

				Euros
				Activos financieros no corrientes
Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados	Otros	Total
	466.020,04	-	-	466.020,04
	-	-	271.826,36	271.826,36
Saldo al 31/12/2023	466.020,04	-	271.826,36	737.846,40

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados (nota 14)

Activos financieros a coste amortizado

Saldo al 31/12/2024

	480.283,72	-	-	480.283,72
	-	-	270.468,12	270.468,12
Saldo al 31/12/2024	480.283,72	-	270.468,12	750.751,84

Activos financieros a coste amortizado

Saldo al 31/12/2023

Activos financieros a coste amortizado

Saldo al 31/12/2024

				Activos financieros corrientes
Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados	Otros	Total
	-	769.788,13	3.306.391,48	4.076.179,61
	-	769.788,13	3.306.391,48	4.076.179,61
	-	-	5.576.954,31	5.576.954,31
	-	-	5.576.954,31	5.576.954,31

Pasivos financieros a coste amortizado

Saldo al 31/12/2023

Pasivos financieros a coste amortizado

Saldo al 31/12/2024

				Euros
				Pasivos financieros no corrientes
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y Otros		Total
	381.993,80	236.239,34		618.233,14
	381.993,80	236.239,34		618.233,14
	201.115,68	41.600,00		242.715,68
	201.115,68	41.600,00		242.715,68

Pasivos financieros a coste amortizado

Saldo al 31/12/2023

Pasivos financieros a coste amortizado

Saldo al 31/12/2024

				Euros
				Pasivos financieros corrientes
	Deudas con entidades de crédito	Acreedores comerciales y otras deudas		Total
	178.070,11	1.828.249,51		2.006.319,62
	178.070,11	1.828.249,51		2.006.319,62
	181.155,06	1.505.362,44		1.686.517,50
	181.155,06	1.505.362,44		1.686.517,50

Los activos y pasivos financieros no corrientes recogidos bajo el epígrafe Derivados y otros corresponden a fianzas recibidas o entregadas en el curso normal de las operaciones de la Fundación y que no tienen un vencimiento definido. Así mismo, se incluyen préstamos con entidades financieras a largo plazo y la deuda a largo plazo contraída con la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda por la adquisición de tres locales en el barrio de Torrero, Zaragoza, destinados al servicio de rehabilitación integral.

b) Análisis por vencimientos

Los vencimientos de las deudas con entidades de crédito son los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
2024	-	178.070,11
2025	181.155,06	180.767,49
2026	183.908,29	183.980,63
2027	17.207,39	17.245,68
Años posteriores	-	-
Total Deudas	382.270,74	560.063,91
Parte a corto plazo	181.155,06	178.070,11
Parte a largo plazo	201.115,68	381.993,80
	382.270,74	560.063,91

Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, la Fundación mantiene riesgos financieros por tipo de cambio, interés u otros.

Las operaciones de la Fundación están expuestas a dos tipos básicos de riesgo financiero:

- i) Un riesgo de tipo de interés derivado de financiaciones denominadas en euros tanto a tipo de interés variable como fijo.
- ii) Un riesgo de tipo de cambio derivado de operaciones comerciales, partidas de balance ó financiaciones denominadas en divisa distinta del euro, originadas por las compras de bienes y servicios en divisa distinta del euro.

La Fundación se financia con préstamos a tipos de interés variable y fijo. La Fundación no utiliza instrumentos financieros derivados ya que considera que los impactos y fluctuaciones procedentes de otras monedas distintas del euro no son significativos.

Respecto al riesgo de liquidez, la Fundación gestiona el riesgo de falta de efectivo a corto plazo recurriendo a una herramienta de planificación de liquidez. Esta herramienta considera el vencimiento de las inversiones financieras y los activos financieros, así como las proyecciones de los flujos de efectivo de las operaciones.

c) Activos financieros a coste amortizado

	Euros	
	2024	2023
Activos financieros a coste amortizado a corto plazo		
Usuarios y otros deudores de la actividad (nota 12)	697.701,73	703.198,05
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 13)	562.732,00	559.460,26
Inversiones financieras a corto plazo (nota 14)	4.316.520,58	2.813.521,30
	5.576.954,31	4.076.179,61

d) Pasivos a coste amortizado

	Euros	
	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito (nota 18)	201.115,68	381.993,80
Otros pasivos financieros (nota 20)	41.600,00	236.239,34
	242.715,68	618.233,14

	Euros	
	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito (nota 18)	181.155,06	178.070,11
Otros pasivos financieros (nota 20)	323.982,52	572.174,37
Beneficiarios acreedores (nota 21)	62.780,00	71.000,00
Proveedores	603.634,26	706.938,50
Proveedores empresas del grupo (nota 26)	120.513,84	264.366,77
Acreedores varios	756,77	723,40
Personal	385.079,09	205.683,98
Anticipos de clientes	8.615,96	7.362,49
	1.686.517,50	2.006.319,62

10. Activos no corrientes mantenidos para la venta

	Euros	
	2024	2023
Local de Toledo (nota 6)	-	102.357,43
Terreno Montepinar (nota 6)	4.085,84	-
	4.085,84	102.357,43

Al cierre del ejercicio 2024 se ha registrado como disponible para la venta el terreno que se localiza en Montepinar (Zaragoza) cuya venta está pendiente de realizar al cierre del ejercicio; en 2023 se registró el terreno y el inmueble en el que se localizaba el local de Toledo cuya venta se formalizó en marzo de 2024 con un beneficio neto de 89.422,24 euros (pérdidas de 7.357,43 euros y reversión de la subvención de capital afecta por 96.779,67).

11. Existencias

	Euros	
	2024	2023
Existencias kioscos	7.673,48	6.796,48
Existencias bar	9.812,93	8.069,59
Existencias ortopedia	105.930,17	86.020,76
Otras	4.729,92	5.511,11
Provisiones	128.146,50	106.397,94
Total existencias	103.507,17	84.154,20

Al 31 de diciembre de 2024 no existían compromisos firmes de compra de materias primas ni de venta de productos terminados (tampoco en 2023).

No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias.

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Saldo inicial	22.243,74	25.944,09
Correcciones valorativas del ejercicio	4.521,70	(3.700,35)
Reversiones de correcciones valorativas	(2.126,11)	-
Saldo final	24.639,33	22.243,74

La Fundación no utiliza contratos de futuro ni de opciones relativos a la compra o venta de existencias.

12. Usuarios y otros deudores de la actividad

	Euros			
	2024			
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldo final
Usuarios y otros deudores	745.701,93	4.781.124,73	(4.778.137,73)	748.688,93
<i>Ingresos lotería</i>	-	9.452,80	(9.452,80)	-
<i>Ingresos revista Zangalleta</i>	5.193,50	8.630,00	(8.630,00)	5.193,50
<i>Ingresos donativos</i>	100.373,82	104.014,27	(102.234,27)	102.153,82
<i>Formación no subvencionada</i>	4.960,00	5.610,09	(10.570,09)	-
<i>Ingresos por premios</i>	-	8.378,40	(8.378,40)	-
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	110.527,32	136.085,56	(139.265,56)	107.347,32
Provisiones por deterioro	(153.031,20)	(11.571,45)	6.268,13	(158.334,52)
	703.198,05	4.905.638,84	(4.911.135,16)	697.701,73
	2023			
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldo final
Usuarios y otros deudores	752.600,36	4.647.688,69	(4.654.587,12)	745.701,93
<i>Ingresos lotería</i>	-	8.080,00	(8.080,00)	-
<i>Ingresos revista Zangalleta</i>	5.193,50	9.830,00	(9.830,00)	5.193,50
<i>Ingresos donativos</i>	98.823,82	120.517,23	(118.967,23)	100.373,82
<i>Formación no subvencionada</i>	-	6.985,00	(2.025,00)	4.960,00
<i>Ingresos por premios</i>	-	1.260,00	(1.260,00)	-
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	104.017,32	146.672,23	(140.162,23)	110.527,32
Provisiones por deterioro	(148.208,18)	(5.333,02)	510,00	(153.031,20)
	708.409,50	4.789.027,90	(4.794.239,35)	703.198,05

La Fundación no espera problemas para la recuperabilidad de dichos saldos.

13. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de este epígrafe por su naturaleza es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Cuentas	384.260,50	445.982,55
Cuentas a cobrar a partes vinculadas (nota 26)	140.671,63	67.826,63
Deudores varios	2.259.660,38	2.185.068,14
Personal	207,73	637,00
Activo por impuesto corriente	1,71	-
Administraciones públicas	163,70	3.295,32
Provisiones por deterioro del valor de clientes	(62.132,37)	(59.686,60)
	2.722.833,28	2.643.123,04

El detalle de este epígrafe por categorías es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Cuentas a cobrar a partes vinculadas (nota 26)	384.260,50	445.982,55
Deudores varios	140.671,63	67.826,63
Personal	99.724,51	104.700,68
Provisiones por deterioro del valor	207,73	637,00
Activos financieros a coste amortizado a corto plazo (nota 9)	(62.132,37)	(59.686,60)
	562.732,00	559.460,26
Deudores - Administraciones públicas	2.159.935,87	2.080.367,46
Activo por impuesto corriente (nota 22)	1,71	-
Administraciones públicas	163,70	3.295,32
Total Administraciones Pùblicas	2.160.101,28	2.083.662,78
	2.722.833,28	2.643.123,04

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Saldo inicial	59.686,60	54.270,28
Provisión por deterioro de valor	7.556,80	5.566,32
Reversión de importes no utilizados	(5.111,03)	(150,00)
Saldo final	62.132,37	59.686,60

a) Deudores varios

El detalle del epígrafe Deudores varios es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Ayuntamiento de Zaragoza	103.700,00	21.111,69
Diputación General de Aragón	244.538,65	351.674,61
Ayuntamiento de Teruel	6.309,77	4.396,67
Instituto Aragonés de Empleo	886.917,38	641.948,39
Junta de Castilla La Mancha: Dirección General de Trabajo e Inmigración-FSE	-	1.384,82
Instituto Aragonés de Empleo - Fondo Social Europeo	744.027,47	1.024.380,45
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	146.189,81	3.187,50
Junta de Castilla y León: Oficina Territorial de Burgos -FSE	4.973,18	2.430,00
Comarca Comunidad de Teruel	4.082,77	-
Ayuntamiento de Huesca	1.862,08	1.250,00
Diputación Provincial de Teruel	6.064,00	6.383,33
Comarca Hoya de Huesca	2.052,36	-
Instituto de la Juventud	9.218,40	22.220,00
Total Deudores - Administraciones públicas	2.159.935,87	2.080.367,46
Fundación ONCE	8.000,00	8.000,00
Fundación La Caixa	6.000,00	6.000,00
Fundación Ibercaja	60.000,00	60.000,00
CERMI Aragón	2.125,00	-
Reale Foundation	10.000,00	10.000,00
Otras	13.599,51	20.700,68
Total Deudores - Entidades privadas	99.724,51	104.700,68
	2.259.660,38	2.185.068,14

Los créditos mantenidos con el Ayuntamiento de Zaragoza al cierre del ejercicio se correspondían con diferentes subvenciones otorgadas por dicha institución a la Fundación con diferentes objetivos sociales.

Se recogen bajo este epígrafe los créditos por las subvenciones concedidas por la Diputación General de Aragón, descontados los anticipos cobrados de dichas subvenciones.

Las deudas que el Instituto Aragonés de Empleo mantiene con la Fundación por los distintos cursos que se convenían con dicha institución, descontados los anticipos recibidos por los mismos, se recogen bajo este epígrafe.

También se incluye bajo este epígrafe la cuenta a cobrar del Fondo Social Europeo en concepto de subvención de mantenimiento de puestos de trabajo del personal con discapacidad contratado por un importe de 749.000,65 euros (1.028.195,27 euros en 2023).

La Fundación no espera problemas para la total recuperabilidad de todos los créditos.

14. Inversiones financieras

	Euros	
	2024	2023
Instrumentos de patrimonio		
Fianzas y depósitos	480.283,72	466.020,04
Otros activos financieros	70.468,12	71.826,36
Inversiones financieras a largo plazo	200.000,00	200.000,00
	750.751,84	737.846,40
Créditos a terceros	70.399,83	121.714,50
Valores representativos de deuda	-	769.788,13
Otros activos financieros	4.277.189,10	2.011.652,86
Fianzas y depósitos	798,00	993,50
Provisiones por deterioro de valor	(31.866,35)	(90.627,69)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo (nota 9)	4.316.520,58	2.813.521,30
Inversiones financieras a corto plazo	4.316.520,58	2.813.521,30

a) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio corresponden a los siguientes conceptos:

	Euros	
	2024	2023
Participaciones Caja Rural de Teruel	300,55	300,55
Fondos de inversión en renta fija	479.983,17	465.719,49
Total Instrumentos de patrimonio a largo plazo	480.283,72	466.020,04

En los ejercicios 2024 y 2023 se participa en varios fondos de inversión en renta fija, de acuerdo con lo dispuesto en nuestro código de conducta para la realización de inversiones en el ámbito del mercado de valores.

b) Créditos a terceros

Los créditos a terceros corresponden a los siguientes contratos:

	Fecha vencimiento	Importe máximo	Importe dispuesto al cierre	Intereses generados	Intereses pendientes pago al cierre	Provisiones		Euros
						por deterioro	Valor neto	
Asociación Amanixer	30/06/2027	50.000,00	38.000,00	784,93	533,48	-	38.533,48	
CERMI Aragón	09/11/2028	100.000,00	27.000,00	4.238,66	4.866,35	(31.866,35)	-	
		150.000,00	65.000,00	5.023,59	5.399,83	(31.866,35)	38.533,48	

El desglose según los vencimientos es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Asociación Amanixer	38.533,48	29.086,81
CERMI Aragón	31.866,35	90.627,69
Comunidad Propietarios Gonzalo Berceo 1	-	2.000,00
Provisiones por deterioro	(31.866,35)	(90.627,69)
Total Créditos a terceros a corto plazo	38.533,48	31.086,81
Total Créditos a terceros	38.533,48	31.086,81

c) Otros activos financieros

Estas inversiones, tanto a corto como a largo plazo, corresponden a operaciones para colocar los excedentes puntuales de tesorería principalmente en letras del Tesoro, depósitos bancarios y contratos de seguro.

El rendimiento de los contratos de seguro será, en todo caso, el valor de la prima neta satisfecha en el seguro por 200.000 euros (200.000 euros en 2023) más las revalorizaciones efectuadas por la participación en los beneficios, que se harán efectivas mediante incrementos de las garantías del seguro. Estas revalorizaciones se realizan una vez cada año sobre el ejercicio vencido, coincidiendo con el día de efecto de las pólizas. Todas las pólizas tienen como final del contrato el año 2026.

Las fianzas corresponden a depósitos entregados en el curso normal de las operaciones de la Fundación.

15. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Los activos líquidos equivalentes corresponden a depósitos bancarios y letras del Tesoro con un plazo de vencimiento, en el momento de su adquisición, inferior a 3 meses.

No existen restricciones a la disponibilidad de la tesorería.

16. Fondos propios

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Fondos propios han sido los siguientes:

				Euros
	Dotación Fundacional	Reservas	Resultado del ejercicio	Fondos propios
Saldo ajustado, inicial 2023	6.977.045,46	5.702.719,15	638.415,75	13.318.180,36
Distribución del excedente de 2022:				
- a Reservas	-	638.415,75	(638.415,75)	-
Excedente del ejercicio	-	-	1.606.787,17	1.606.787,17
Saldo final 2023	6.977.045,46	6.341.134,90	1.606.787,17	14.924.967,53
Distribución del excedente de 2023:				
- a Reservas	-	1.606.787,17	(1.606.787,17)	-
Excedente del ejercicio	-	-	1.180.701,24	1.180.701,24
Saldo final 2024	6.977.045,46	7.947.922,07	1.180.701,24	16.105.668,77

a) Dotación fundacional

La Dotación fundacional está constituida por las aportaciones iniciales realizadas en el momento de la constitución de la Fundación, así como la cesión global de todos los activos y pasivos de la Asociación Disminuidos Físicos de Aragón tras su disolución a la Fundación Dfa y el alta por la fusión con Fundación de Personas con Discapacidad Física de España- DFE en 2016, así como la adquisición mediante adjudicación de herencia de Dña M.ª José Gil Benedicto mediante escritura nº 828 ante el notario de Zaragoza D. Luis Arturo Pérez Collados en 2019.

b) Reservas

Las reservas están constituidas por excedentes positivos no aplicados específicamente a ningún otro epígrafe tras la aprobación de las cuentas anuales y de la distribución de excedentes por acuerdo del órgano de gobierno de la Fundación.

c) Destino del patrimonio en caso de disolución

De acuerdo con los Estatutos de la Fundación, en caso de disolución, se procederá a la liquidación del patrimonio hasta satisfacer en primer término las deudas. El remanente que resulte, compuesto por el activo remanente, será entregado a las entidades públicas o privadas que persigan fines similares a los de la Fundación, para que lo destinen íntegramente al mantenimiento de centros y servicios sociales que se ocupen del área específica de protección de las personas con discapacidad.

17. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

a) Subvenciones no reintegrables

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Subvenciones, donaciones y legados recibidos han sido los siguientes:

			Euros
	Subvenciones en capital	Donaciones y legados recibidos	Total
Saldo Inicial	3.727.848,16	1.913.133,38	5.640.981,54
Adiciones	77.213,63	4.522,78	81.736,41
Efecto impositivo de las adiciones	-	-	-
Transferencia a la cuenta de resultados	(275.056,09)	(35.011,54)	(310.067,63)
Traspasos / Ajustes	1.440,11	-	1.440,11
Efecto impositivo de las transferencias	-	-	-
Saldo al 31/12/2023	3.531.445,81	1.882.644,62	5.414.090,43
Adiciones	15.561,10	-	15.561,10
Efecto impositivo de las adiciones	-	-	-
Transferencia a la cuenta de resultados	(264.357,92)	(130.085,99)	(394.443,91)
Efecto impositivo de las transferencias	-	-	-
Saldo al 31/12/2024	3.282.648,99	1.752.558,63	5.035.207,62

Del importe total de las subvenciones de capital imputadas a resultados durante el ejercicio, 263.211,46 euros están vinculados con la actividad propia de la entidad y 131.232,45 euros afectan a la actividad mercantil (2023: 273.177,53 euros y 36.890,10 euros respectivamente).

El detalle de las subvenciones de capital, donaciones y legados recibidos es el siguiente:

Entidad concesionaria	Importe pendiente revertir a 31.12.2024	Finalidad	Año concesión	Importe conedido
Ministerio de Asuntos Sociales	63.504,07	Residencia discapacitados	1992	222.374,48
IMSERSO	9.105,02	Residencia discapacitados	1992	31.887,59
Ayto. Zaragoza	23.042,28	Edificio social	1996	60.101,21
Diputación General de Aragón	97.910,86	Edificio social	1996	300.506,05
Diputación Provincial Zaragoza	3.733,26	Edificio social	1998	12.020,24
Diputación General de Aragón	30.893,41	Residencia discapacitados	1991	108.182,18
Diputación General de Aragón	30.893,41	Residencia discapacitados	1992	108.182,18
Diputación General de Aragón	23.041,66	Edificio social	1993	60.101,21
Ayto. Zaragoza	32.185,98	Edificio social	1997	90.151,82
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	785.713,95	Red PROSA	2002	2.103.548,00
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	71.094,02	Reforma locales Fco Ferrer	2006	300.000,00
Ministerio de Fomento	91.385,92	Pisos Parque Goya I	2006	146.198,55
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	71.945,75	Adquisición local Saiz de Otero	2006	110.000,00
Diputación General de Aragón Dpto. Urbanismo, Vivienda y Transportes	23.341,15	Adquisición pisos Parque Goya	2006	37.375,79
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	122.594,84	Reformas locales asociativos, adquisición de vehículos, ayudas técnicas	2007	235.000,00
Instituto Aragonés de Empleo	99.636,95	Reforma local Las Fuentes	2009	192.477,69
Abiestestatos Diputación General de Aragón	13.821,68	Atención temprana edificio Vadorrey	2015	30.000,00

Entidad concesionaria		Importe pendiente revertir a 31.12.2024	Finalidad	Año concesión	Importe concedido
Abintestatos	Diputación General de Aragón	62.035,02	Atención temprana edificio Vadorrey	2016	181.563,31
Instituto Aragonés de Empleo		-	Plan de Generación de Empleo	2017	45.000,00
Instituto Aragonés de Empleo		2.429,90	Inversión con creación de empleo	2018	45.000,00
Abintestatos	Diputación General de Aragón	147.457,62	Residencia discapacitados	2019	199.778,74
Instituto Aragonés de Empleo		29.209,29	Residencia discapacitados	2019	49.500,00
Diputación General de Aragón		4.782,32	Placas solares residencia	2019	8.580,47
Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales		3.290,46	Aplicación de soluciones tecnológicas avanzadas	2021	6.039,66
Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales		2.634,20	Equipamiento informático residencia Pomarón	2021	10.452,85
Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales		37.127,19	Equipamiento residencia Josemi	2021	54.660,00
Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales		5.225,65	Equipamiento informático Centro de Día Vadorrey	2021	19.960,00
Abintestatos	Diputación General de Aragón	17.747,41	Espacio de encuentro saludable y de cercanía al aire libre en Residencia Josemi Monserrat	2022	25.000,00
Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales		13.182,82	Espacio de encuentro saludable al aire libre para personas que conviven en el Edificio Josemi Monserrat	2022	17.308,15
Instituto Aragonés de Empleo		41.132,00	Inversión con creación de empleo	2022	41.625,00
Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales		2.318,68	Kit Somos diversidad	2022	3.025,00
Instituto Aragonés de Empleo		10.625,37	Inversión con creación de empleo	2023	11.000,00
Instituto Aragonés de Empleo		10.625,33	Inversión con creación de empleo	2023	11.000,00
Instituto Aragonés de Empleo		10.625,25	Inversión con creación de empleo	2023	11.000,00
Instituto Aragonés de Empleo		9.669,05	Inversión con creación de empleo	2023	10.010,00
Instituto Aragonés de Empleo		7.130,08	Inversión con creación de empleo	2023	7.990,00
Instituto Aragonés de Empleo		8.328,25	Inversión con creación de empleo	2023	9.000,00
Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales		4.499,33	Servicio de autonomía personal para personas con discapacidad física de Zaragoza	2023	5.469,22
Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales		1.651,29	Instalaciones y mobiliario ACAP	2023	1.440,11
Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales		461,83	Instalaciones y mobiliario ACAP	2024	901,81
Instituto Aragonés de Empleo	O.N.C.E.	353,00	Adaptación de puesto de trabajo	2024	383,00
Cocemfe		57.604,79	Edificio social	1993	150.253,03
Caja Madrid		54.649,26	Edificio social	1998	150.253,03
Ibercaja		22.995,20	Edificio social	1998	90.151,82
C.A.I.		424,34	Acondicionamiento M. Servet 1	1993	1.502,53
C.A.I.		854,54	Acondicionamiento M. Servet 1	1993	3.005,06
APIP		854,54	Acondicionamiento M. Servet 1	1993	3.005,06
F. Roviralta		854,54	Acondicionamiento M. Servet 1	1993	9.015,18
Cocemfe		2.573,81	Acondicionamiento M. Servet 1	1993	42.070,85
Cocemfe		15.144,00	Edificio social	2000	156.263,15
CAI Obra Social		22.966,37	Edificio social	1999	470.284,15
Ibercaja Obra Social		198.418,99	Ampliación edificio social - Formación	2002	150.000,00
Ibercaja Obra Social		13.692,92	Reforma Andrés Guripe 12	2004	31.688,00
CAI Obra Social		616,63	Salvaescaleras residencia Pomarón	2006	

Entidad concesionaria	Importe pendiente revertir a 31.12.2024	Finalidad	Año concesión	Importe concedido
Caja Rural de Teruel	208,94	Apertura centro de día en Teruel	2015	1.500,00
Fundación Instituto para la Integración Social	256.105,17	Ampliación edificio Vadorrey	2018	400.000,00
Fundación Instituto para la Integración Social	513.393,16	Ampliación edificio Vadorrey	2019	800.000,00
Instituto Aragonés de Empleo	39.282,34	Inversión con creación de empleo	2020	45.000,00
Diputación General de Aragón - Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales	13.177,60	Equipamiento residencia Josemi	2020	46.767,60
Fundación Reale	7.096,54	Equipamiento Atención Temprana	2020	13.171,19
Fundación La Caixa	1.954,17	Equipamiento Centro de Día	2021	7.439,56
Fundación Reale	31.400,33	Equipamiento Centro de Día y Atención Temprana	2021, 2023 y 2024	36.020,70
Fundación La Caixa	1.995,26	Equipamiento Centro de Día	2022	6.554,33
Total Subvenciones	3.282.648,99			7.540.744,61
Asociación Disminuidos Físicos de España	124.871,51	Integración sociolaboral de personas con discapacidad	2008	202.902,60
Componentes y Manipulados Tarazona, S.L.	115.670,18	Integración sociolaboral de personas con discapacidad	2009	166.800,00
Componentes y Manipulados Tarazona, S.L.	267.095,21	Local de Las Fuentes	2009	388.500,00
Ayuntamiento de Zaragoza	1.236.512,00	Centro de referencia y recuperación	2010	1.530.713,28
Solitium	3.342,80	Ordenadores	2018	8.360,00
Billares Alegria, S.L.	798,75	Futbolín adaptado	2022	1.000,00
Nett Formación, S.L.	514,58	Pizarra digital	2022	1.030,00
Nett Formación, S.L.	1.496,60	Tabletas digitales	2023	1.999,80
Deco-3 Metrajes Textiles, S.L.	2.257,00	Mobiliario Centro de tiempo libre	2023	2.522,98
Total Donaciones y legados	1.752.558,63			2.303.828,66
	5.035.207,62			9.844.573,27

El importe pendiente de revertir así como el importe concedido al cierre del ejercicio 2023 eran 5.414.090,43 euros y 10.051.082,58 euros respectivamente.

La dirección considera que cumplen la totalidad de las condiciones generales y particulares establecidas en las correspondientes resoluciones individuales de concesión de todas las subvenciones de capital recibidas al cierre del ejercicio.

b) Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados

Bajo los epígrafes del balance Deudas a largo y a corto plazo, Otros pasivos financieros, se incluyen los importes pendientes de incurrir de aquellas subvenciones concedidas a la Fundación y que tengan carácter de reintegrables hasta que adquieran la condición de no reintegrables. El detalle al cierre del ejercicio es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Cursos INAEM	809.065,87	637.304,42
Cursos DGA	66.732,20	65.298,26
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	146.189,81	-
INAEM Apoyo a Centros Especiales de Empleo	29.041,02	17.736,06
Ayuntamiento de Zaragoza	51.850,00	-
Instituto Aragonés de la Juventud - Voluntariado Europeo	35.720,20	22.220,00
Total Administraciones públicas a corto plazo (nota 20)	2.099.900,24	2.375.343,43
Fundación La Caixa	-	18.006,15
Ibercaja Banco	40.000,00	-
Total entidades privadas (nota 20)	40.000,00	62.282,44
Total Otros pasivos financieros a corto plazo	2.139.900,24	2.437.625,87

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Deudas a largo y a corto plazo transformables en subvenciones ha sido el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Saldo inicial	852.147,81	-
Adiciones	45.420,00	2.879.271,00
Traspaso a corto plazo	(897.567,81)	(2.027.123,19)
Saldo final a largo plazo	-	852.147,81
Saldo inicial	2.437.625,87	1.095.720,16
Adiciones	2.130.862,83	1.842.994,08
Transferencia a la cuenta de resultados	(3.252.390,07)	(2.196.805,92)
Efecto impositivo de las transferencias	-	-
Traspasos a Subvenciones, donaciones y legados	(15.561,10)	(78.653,74)
Bajas	(58.205,10)	(252.751,90)
Traspasos de largo plazo	897.567,81	2.027.123,19
Saldo final a corto plazo	2.139.900,24	2.437.625,87

El incremento de las altas en 2023 se debió a la concesión a la Fundación por parte de la Diputación General de Aragón de la subvención para el proyecto Apoyos Conectados, financiado con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para el desarrollo de proyectos de innovación para prevenir la institucionalización de personas mayores, dependientes y personas con discapacidad mediante el desarrollo de servicios de apoyo comunitario de teleasistencia avanzada y de cuidados de larga duración del Gobierno de Aragón. El importe total concedido fue de 2.879.271 euros. Su plazo de finalización es el primer semestre de 2025.

La Fundación no espera problemas para la total justificación de todos los créditos.

18. Deudas con entidades de crédito

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito al cierre es el siguiente:

Entidad	2024			2023		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
CaixaBank	32.717,01	29.707,55	62.424,56	62.325,88	29.196,73	91.522,61
Ibercaja	144.438,35	131.619,33	276.057,68	276.057,68	129.999,45	406.057,13
Triodos Bank	23.960,32	19.828,18	43.788,50	43.610,24	18.873,93	62.484,17
	201.115,68	181.155,06	382.270,74	381.993,80	178.070,11	560.063,91

Para la financiación de la construcción del Centro de Referencia y Recuperación para la Atención de Personas con Discapacidad en Situación de Dependencia en Zaragoza que tiene la Fundación en el barrio de Vadorrey de Zaragoza, se formalizaron diferentes líneas de préstamo con CaixaBank, Ibercaja, Banco Santander y Triodos Bank, así como una línea de crédito con Caja Rural de Teruel, ya cancelada.

Al cierre del ejercicio quedaba pendiente de pago 276,94 euros en concepto de intereses (394,34 euros en 2023).

La dirección considera que la Fundación será capaz de cumplir puntualmente con todas las obligaciones contractuales derivadas de los préstamos en adelante.

a) Pólizas de crédito

La Fundación no tiene pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

b) Deudas con garantía real

En 2024 no hay deudas con garantía real (tampoco en 2023).

c) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, en relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

	Días	
	2024	2023
Período medio de pago a proveedores	28,34	25,39
Ratio de operaciones pagadas	30,05	30,06
Ratio de operaciones pendientes de pago	9,87	3,02
	Días	
	2024	2023
Total pagos realizados	5.476.187,41	3.218.321,15
Total pagos pendientes	504.850,51	672.668,22
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	4.986.326,09	3.051.216,91
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	91,1%	94,8%
	Número de facturas	
	2024	2023
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	4.587	4.381
Porcentaje sobre el total de facturas	93,1%	94,0%

19. Provisiones y otros pasivos contingentes

Los movimientos habidos en las provisiones y otros pasivos contingentes durante el ejercicio han sido los siguientes:

	Euros			
	Largo plazo			
	Jubilaciones parciales	Indemnizaciones	Otras	Total
Saldo inicial	12.101,57	-	-	12.101,57
Adiciones	20.061,56	11.350,00	-	31.411,56
Traspasos / Ajustes	(32.120,99)	-	-	(32.120,99)
Saldo al 31/12/2023	42,14	11.350,00	-	11.392,14
Adiciones	-	-	-	-
Traspasos / Ajustes	(42,14)	(11.350,00)	-	(11.392,14)
Saldo al 31/12/2024	-	-	-	-
	Corto plazo			
	Jubilaciones parciales	Indemnizaciones	Otras	Total
Saldo inicial	55.257,65	6.500,00	46.198,37	107.956,02
Adiciones	-	150,00	2.141,47	2.291,47
Aplicaciones	(55.257,65)	-	(6.398,74)	(61.656,39)
Traspasos / Ajustes	32.120,99	-	-	32.120,99
Saldo al 31/12/2023	32.120,99	150,00	41.941,10	74.212,09
Adiciones	-	8.878,58	4.555,87	13.434,45
Aplicaciones	(32.163,13)	-	(2.377,82)	(34.540,95)
Exceso de aplicaciones	-	(11.500,00)	(74,10)	(11.574,10)
Traspasos / Ajustes	42,14	11.350,00	-	11.392,14
Saldo al 31/12/2024	-	8.878,58	44.045,05	52.923,63

Los trabajadores que cumplen determinadas condiciones pueden acogerse a una jubilación parcial simultánea con un contrato de trabajo a tiempo parcial y vinculada con un contrato de relevo. Los trabajadores tienen el derecho a acumular la reducción de jornada, lo que implica que el trabajador realice todas las horas que le corresponden al inicio de la jubilación parcial para abandonar antes su puesto de trabajo. La provisión de jubilación parcial recoge el importe estimado en euros por las horas de trabajo adelantadas por los trabajadores con contrato de relevo y pendientes de abonar por la Fundación.

Durante el ejercicio 2024 la Fundación ha reconocido un pasivo contingente con un valor razonable por importe de 6.649,20 euros por dos despidos acontecidos en 2024 pendientes de resolución por parte de las autoridades laborales al cierre de dicho ejercicio. Adicionalmente, se ha reconocido un pasivo contingente por 2.229,38 euros asociado a las indemnizaciones por despido del personal afecto al proyecto Apoyos Conectados que finalizará en el primer semestre de 2025 con la consiguiente baja del personal asignado al mismo.

La Fundación dotó en 2022 una provisión de 40.000 euros como posibles contingencias, las cuales no se han puesto de manifiesto todavía.

20. Otros pasivos financieros

	Euros	
	2024	2023
Proveedores de inmovilizado	-	201.571,48
Fianzas y depósitos	41.600,38	34.667,86
Total entidades privadas (nota 9)	41.600,38	236.239,34
Deudas transformables en subvenciones (nota 17)	-	852.147,81
Total Administraciones públicas a largo plazo	-	852.147,81
Total Otros pasivos financieros a largo plazo	41.600,38	1.088.387,15
Deudas transformables en subvenciones (nota 17)	40.000,00	62.282,44
Proveedores de inmovilizado	261.034,46	359.807,48
Fianzas y depósitos	22.948,06	150.084,45
Total entidades privadas (nota 9)	323.982,52	572.174,37
Deudas transformables en subvenciones (nota 17)	2.099.900,24	2.375.343,43
Total Administraciones públicas a corto plazo	2.099.900,24	2.375.343,43
Total Otros pasivos financieros a corto plazo	2.423.882,76	2.947.517,80

La partida de Fianzas y depósitos a corto plazo de 2023 recogía principalmente el depósito dinerario percibido por importe de 127.260 euros, correspondiente a un premio de las participaciones de la Lotería de Navidad de 2023 vendidas por la Fundación, que fueron pagados en el primer trimestre de 2024.

21. Beneficiarios acreedores

	Euros				
	2024				
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Reintegro	Saldo final
COCEMFE Aragón	60.000,00	52.000,00	(56.469,98)	(5.250,02)	50.280,00
COCEMFE Zaragoza	11.000,00	12.500,00	(11.000,00)	-	12.500,00
Beneficiarios acreedores	71.000,00	64.500,00	(67.469,98)	(5.250,02)	62.780,00
	2023				
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Reintegro	Saldo final
COCEMFE Aragón	11.400,00	60.000,00	(11.400,00)	-	60.000,00
COCEMFE Zaragoza	13.000,00	11.000,00	(13.000,00)	-	11.000,00
Beneficiarios acreedores	24.400,00	71.000,00	(24.400,00)	-	71.000,00

22. Situación fiscal

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.

A la Fundación le es de aplicación lo dispuesto por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Asimismo, cumple los requisitos establecidos para disfrutar del régimen fiscal previsto en la citada Ley de exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, así como en determinados impuestos locales.

La Fundación para sus declaraciones de IVA está sometida a la regla de la prorrata especial. Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por su naturaleza, excepto para aquellas partidas correspondientes a compra de inmovilizado que han sido incorporadas como más coste del mismo.

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Corrientes		
Activos por impuestos corrientes	1,71	-
Administraciones públicas deudoras	163,70	3.295,32
Administraciones públicas acreedoras	(384.779,08)	(317.718,57)
	(384.613,67)	(314.423,25)

La composición de los activos por impuestos corrientes es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Administración tributaria por Impuesto de sociedades 2024	1,71	-
	1,71	-

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Euros			
	2024		2023	
	Cuenta de resultados	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	Cuenta de resultados	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto
Excedente neto del ejercicio	1.180.701,24	15.561,10	1.606.787,17	83.176,52
Impuestos sobre sociedades	-	-	-	-
Excedente antes de impuestos	1.180.701,24	15.561,10	1.606.787,17	83.176,52
Aumentos por diferencias permanentes	15.964.568,43	-	13.864.330,96	-
Gastos explotaciones económicas exentas (L.49/2002 art.8.1)	15.964.568,43	-	13.864.330,96	-
Disminuciones por diferencias permanentes	(17.145.269,67)	(15.561,10)	(15.471.118,13)	(83.176,52)
Ingresos explotaciones económicas exentas (L.49/2002 art.8.1)	(17.145.269,67)	(15.561,10)	(15.471.118,13)	(83.176,52)
Base imponible (Resultado fiscal)	-	-	-	-

El impuesto sobre sociedades corriente es el resultado de aplicar el 10% sobre la base imponible. Las deducciones a la cuota aplicadas en el ejercicio así como las retenciones e ingresos a cuenta y el importe a pagar a la Administración tributaria ascienden a los siguientes importes:

	Euros	
	2024	2023
Cuota íntegra	-	-
Deducciones a la cuota aplicadas	-	-
Retenciones e ingresos a cuenta	-	-
Deuda con la Administración tributaria	-	-

De acuerdo con la Ley 49/2002 y de su desarrollo normativo Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en la base imponible del impuesto sobre Sociedades sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas, considerándose rentas exentas las siguientes establecidas en los artículos 6 y 7 de la citada Ley:

a) Las derivadas de los siguientes ingresos:

- i) Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la Fundación, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados por la citada Ley.
- ii) Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.

- iii) Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
- b) Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Fundación, como son los dividendos y participaciones en beneficios en sociedades, intereses, cánones y alquileres.
- c) Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la Fundación.
- d) Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a las que se refiere la citada Ley.
- e) Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en la citada Ley.

De acuerdo con el artículo 3 párrafo 1. a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, a continuación se muestran los conceptos e importes considerados como exentos así como el artículo en que se basa la exención:

Concepto	Artículo	Euros
Aportaciones de usuarios y afiliados	Art.7.1º d) y 7º; 6.1 b)	4.781.124,73
Ingresos de promociones y patrocinadores	Art.6.1º a) y b) y 7.7º y 9	136.085,56
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	Art.6.1º c)	5.402.275,83
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	Art.6.1º c)	5.250,02
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	Art.7.1º d) y 7.11º	5.823.835,21
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	Art.7.1º d) y 7.11º	2.126,11
Otros ingresos de la actividad	Art.7.1º d) y 7.2º	347.911,47
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	Art.6.1º c)	394.443,91
Exceso de provisiones	Art.6.1º c)	11.500,00
Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de capital	Art.6.2º	9,02
Ingresos financieros de valores negociables y otros	Art.6.2º	164.446,91
Variación del valor razonable de los instrumentos financieros	Art.7.1º d)	17.499,56
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Art.6.2º	58.761,34
Total ingresos		17.145.269,67
Ayudas monetarias	Art.7.7º	64.500,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	Art.7.1º d)	23.611,13
Reintegro de Ayudas y Asignaciones	Art.6.1º c)	1.426,86
Aprovisionamientos	Art.6.2º y 7.7º	1.295.777,29
Gastos de personal	Art.7.1º d)	10.550.384,47
Servicios exteriores	Art.6.2º, 7.1º a) y d) y 7.7º	3.022.296,60
Tributos	Art.7.1º d) y 6.2º	68.352,92
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones de operaciones comerciales	Art.7.1º d)	767,69
Otros gastos de gestión corriente	Art.7.1º d)	3.920,13
Amortización del inmovilizado	Art.7.1º d)	900.022,98
Deterioro y resultados enajenación del inmovilizado	Art.6.1º b)	11.550,30
Otros resultados	Art.7.1º d)	122,00
Gastos financieros	Art.7.1º a) y d)	21.836,06
Total gastos		15.964.568,43
		1.180.701,24

Quedan pendientes de aplicación deducciones por creación de empleo cuyos importes y plazos son los siguientes:

Año	Euros	Último año
2009	135.480,00	2024
2010	48.660,00	2025
2011	69.180,00	2026
2012	109.440,00	2027
2014	108.175,20	2029
2015	57.468,60	2030
2016	258.860,40	2031
2017	267.811,50	2032
2018	102.497,40	2033
2019	37.701,90	2034
2020	101.682,00	2035
2021	24.240,00	2036
2022	109.740,00	2037
2023	148.159,20	2038
2024	114.700,80	2039
1.693.797,00		

Dichas deducciones pendientes de aplicación no han sido registradas contablemente como crédito fiscal, siguiendo el principio de prudencia valorativa y dado que, de acuerdo con la norma, no se dan las circunstancias necesarias para asegurar que su recuperación tendrá lugar en los próximos años.

Se deja constancia extracontable de los importes no activados para su compensación con cargo al Impuesto de Sociedades que pueda devengarse por los beneficios generados por la Fundación en el futuro.

No quedan pendientes de aplicación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

La Fundación no se encuentra sujeta al Impuesto Complementario establecido por la Ley 7/2024 para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, en la medida en que los ingresos consolidados del grupo al que pertenece son inferiores a los 750 millones de euros.

La Fundación tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, la dirección considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

23. Ingresos y gastos

a) Aportaciones de usuarios y afiliados

La Fundación realiza sus actividades principalmente en Aragón.

	Euros	
	2024	2023
Ayuda a domicilio	58.311,96	59.801,90
Centro de día	675.842,13	615.768,94
Formación	20.544,00	16.866,00
Ocio	22.510,00	16.060,00
Rehabilitación	2.176.142,41	2.124.267,19
Residencia	1.779.556,29	1.738.481,00
Teleasistencia	44.595,05	43.829,54
Otros	3.622,89	32.614,12
	4.781.124,73	4.647.688,69

b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores

	Euros	
	2024	2023
Ingresos por lotería de Navidad (nota 12)	9.452,80	8.080,00
Ingresos de colaboradores en revista Zangalleta (nota 12)	8.630,00	9.830,00
Ingresos donativos (nota 12)	104.014,27	120.517,23
Ingresos por formación no subvencionada (nota 12)	5.610,09	6.985,00
Ingresos por premios (nota 12)	8.378,40	1.260,00
	136.085,56	146.672,23

c) Subvenciones y donaciones imputadas al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia

Entidad	2024	2023
Instituto Aragonés de Empleo - Fondo Social Europeo	2.133.542,43	1.999.820,67
Junta de Castilla-La Mancha: Dirección General de Trabajo e Inmigración - Fondo Social Europeo	(52,82)	24.097,84
Junta de Castilla y León: Oficina Territorial de Burgos - Fondo Social Europeo	17.379,18	15.615,52
Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales -D.G.A.	1.898.449,92	754.553,78
Ayuntamiento de Zaragoza	51.850,00	105.558,50
Diputación Provincial de Teruel	6.064,00	6.383,33
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	220.641,56	239.209,13
Instituto Aragonés de Empleo	166.902,94	140.837,13
Instituto Aragonés de la Juventud	-	10.310,76
Ayuntamiento de Huesca	3.724,16	2.500,00
Comarca de la Hoya de Huesca	2.052,36	-
Diputación Provincial de Huesca	10.000,00	8.000,00
Ayuntamiento de Teruel	6.309,77	4.396,67
Comarca de Teruel	4.082,77	-
Instituto de la Juventud	10.371,80	-
Cursos INAEM	594.592,15	658.050,43
Cursos Departamento de Educación-D.G.A.	189.109,46	189.338,53
Fundación ONCE	8.000,00	8.000,00
Ibercaja Obra Social	40.000,00	40.000,00
Fundación La Caixa	18.006,15	29.667,66
CERMI Aragón	21.250,00	-
	5.402.275,83	4.236.339,95

d) Gastos por colaboraciones y órganos de Gobierno

Concepto	Euros	
	2024	2023
Gastos de actividades sociales	21.752,60	16.212,05
Reembolsos de gastos al Órgano de Gobierno	1.858,53	1.729,40
	23.611,13	17.941,45

e) Cifra de negocio de las actividades ordinarias mercantiles de la Fundación

Actividad	Euros	
	2024	2023
Aparcamientos	2.263.859,80	2.123.732,92
Atención Telefónica	1.020.995,78	1.096.864,32
Ayuda a domicilio	11.096,12	9.437,27
Restauración	305.091,10	270.912,09
Conserjerías	439.667,76	454.880,81
Gestión documental	31.778,82	25.985,72
Kioscos de prensa	157.617,19	162.569,77
Ortopedia	300.064,47	263.276,68
Prestación de servicios	1.208.582,95	1.213.226,90
Otros	85.081,22	74.733,55
	5.823.835,21	5.695.620,03

f) Aprovisionamientos

	Euros	
	2024	2023
Consumo de mercaderías:		
Compras:		
- Compras nacionales	441.834,34	398.295,91
- Variación de materias primas y otras materias consumibles	<u>(21.748,56)</u>	<u>3.286,00</u>
	<u>420.085,78</u>	<u>401.581,91</u>
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras:		
- Compras nacionales	113.525,13	95.617,82
- Importaciones	-	-
	<u>113.525,13</u>	<u>95.617,82</u>

g) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente

	Euros	
	2024	2023
Ingresos por arrendamientos inmobiliarios	238.677,61	223.509,41
Ingresos por otros arrendamientos	55.785,47	59.931,53
Ingresos por servicios al personal	35.708,44	32.282,42
Otros ingresos	<u>17.739,95</u>	<u>11.983,58</u>
	<u>347.911,47</u>	<u>327.706,94</u>

h) Cargas Sociales

	Euros	
	2024	2023
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.191.452,37	1.063.101,43
Otras cargas sociales	<u>122.104,73</u>	<u>108.408,53</u>
	<u>1.313.557,10</u>	<u>1.171.509,96</u>

La Fundación no realiza aportaciones a planes de pensiones.

El número de personas empleadas en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	Plantilla al 31 de diciembre de 2024			Plantilla media
	Hombres	Mujeres	Total	
Dirección General	1	-	1	1,00
Dirección de área	2	5	7	7,00
Responsables de centro	8	18	26	24,96
Personal de base	157	295	452	424,66
	168	318	486	457,62
Plantilla al 31 de diciembre de 2023			Plantilla media	
	Hombres	Mujeres	Total	
Dirección General	1	-	1	1,00
Dirección de área	2	5	7	7,00
Responsables de centro	9	17	26	24,38
Personal de base	165	291	456	407,18
	177	313	490	439,56

El número medio de personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% por categoría es el siguiente:

	2024		
	Con discapacidad	Sin discapacidad	Total
Dirección General	-	1,00	1,00
Dirección de área	1,00	6,00	7,00
Responsables de centro	5,73	19,23	24,96
Personal de base	308,76	115,90	424,66
	315,49	142,13	457,62
2023			
	Con discapacidad	Sin discapacidad	Total
Dirección General	-	1,00	1,00
Dirección de área	1,00	6,00	7,00
Responsables de centro	5,62	18,76	24,38
Personal de base	297,20	109,98	407,18
	303,82	135,74	439,56

i) Otros gastos de la actividad

	Euros	
	2024	2023
Servicios exteriores:		
- Arrendamientos y cánones	577.695,49	551.075,00
- Reparaciones y conservación	367.045,00	250.485,06
- Servicios de profesionales independientes	180.721,66	132.028,64
- Transportes	2.265,00	445,00
- Primas de seguros	46.380,28	42.117,85
- Servicios bancarios y similares	10.370,36	7.288,83
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	39.529,08	42.971,55
- Suministros	265.454,23	255.225,39
- Otros servicios	1.532.835,50	520.622,74
Tributos	68.352,92	62.626,89
Otros gastos de gestión:		
- Otras pérdidas en gestión corriente	3.920,13	2.277,36
Pérdidas por deterioro:		
- Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	19.128,25	10.899,34
- Dotación a la provisión por operaciones comerciales	4.555,87	2.141,47
- Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales	(11.379,16)	(660,00)
- Exceso de provisión por operaciones comerciales	(11.537,27)	(90.312,74)
Total pérdidas por deterioro	767,69	(77.931,93)
	3.095.337,34	1.789.232,38

El incremento de gasto general de 2024 está relacionado con la ejecución del programa Apoyos Conectados.

El exceso de provisión por operaciones comerciales del ejercicio 2023 corresponde fundamentalmente a una regularización de facturas de proveedores de años anteriores pendientes por unos 90.000 euros.

j) Otros resultados

	Euros	
	2024	2023
Otros gastos		
	(122,00)	(201,22)
	(122,00)	(201,22)

k) Ingresos y gastos financieros

	Euros	
	2024	2023
Ingresos financieros		
- Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio de terceros	9,02	~
- Intereses de valores de deuda	117.782,84	46.576,58
- Intereses de préstamos	4.970,26	1.145,61
- Otros ingresos financieros	41.693,81	31.669,81
Ingresos financieros de valores negociables e instrumentos financieros	164.446,91	79.392,00
	164.455,93	79.392,00
Gastos financieros		
- Intereses de préstamos	(21.721,98)	(25.829,98)
- Otros gastos financieros	(114,08)	~
	(21.836,06)	(25.829,98)
Variación valor razonable		
- Cartera de negociación y otros (ingresos)	17.499,56	14.603,80
	17.499,56	14.603,80
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
- Deterioro y pérdidas	58.761,34	(90.627,69)
	58.761,34	(90.627,69)
	218.871,75	(22.461,87)

l) Convenios de colaboración empresarial

La Fundación no ha realizado acciones relacionadas con convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general durante 2024 (tampoco en 2023).

m) Ingresos derivados de medidas alternativas

La Fundación ha recibido los siguientes donativos derivados de la aplicación de medidas alternativas a la contratación de un 2% de trabajadores con discapacidad:

	Euros	
	2024	2023
Auxiliar de Montajes Alfa, S.L.	-	20.844,72
Productos Q.P., S.A.	1.000,00	2.400,00
	1.000,00	23.244,72

La Fundación ha destinado estos ingresos a acciones que le son propias y que están de acuerdo con los fines de la misma como son la integración laboral de personas con discapacidad.

n) Actividades prioritarias de mecenazgo

La Fundación no tiene actividades prioritarias de mecenazgo con sociedad alguna.

24. Hechos posteriores al cierre

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido otros acontecimientos significativos en la actividad de la Fundación que no hayan sido recogidos en dichas cuentas anuales o que afecten a la aplicación del principio de gestión continuada y, conforme a las estimaciones actuales, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2025.

25. Retribución de los miembros del Patronato y alta dirección

a) Retribución a los miembros del Patronato

Los miembros del Patronato de la Fundación no han percibido remuneración alguna en concepto de sueldos y salarios, dietas, participación en beneficios o primas durante los ejercicios 2024 y 2023 por su cargo de patrono. Asimismo, no existen obligaciones contraídas en los ejercicios 2024 y 2023 en materia de pensiones o seguros de vida y anticipos y créditos concedidos a los miembros del Patronato. La Fundación tiene suscrita una póliza de seguro de responsabilidad civil de todos los patronos y apoderados de la entidad por posibles daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de sus cargos. La prima total en 2024 ha sido de 1.262,37 euros (1.202,15 euros en 2023).

Durante los ejercicios 2024 y 2023 los miembros del Órgano de gobierno no han realizado con la Fundación ni con las sociedades participadas por la Fundación operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

b) Retribución y préstamos al personal de alta dirección

La Fundación no tiene firmados contratos de alta dirección. Las retribuciones devengadas por el personal del Comité de Dirección han sido las siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Sueldos y salarios	500.442,96	478.058,19
Total retribuciones	500.442,96	478.058,19

No existen obligaciones contraídas en los ejercicios 2024 y 2023 en materia de pensiones o seguros de vida y anticipos y créditos concedidos a los miembros de la dirección.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el personal del Comité de Dirección no ha realizado con la Fundación ni con las sociedades participadas por la Fundación operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

c) Retribuciones de los administradores que representan a la Fundación en sociedades mercantiles.

La Fundación, en función del porcentaje de votos que tiene, ha nombrado algunos administradores en las sociedades mercantiles en las que participa. Según los estatutos de estas sociedades, los cargos de administrador son gratuitos, por lo que no han recibido importe alguno por este concepto.

d) Cambio en la composición del Patronato

En la reunión extraordinaria de Patronato celebrada el día 24 de enero de 2024 se modificaron los cargos del Patronato, pasando su composición a ser el siguiente:

Presidenta: Dña. Marta Valencia Betrán

Secretario: D. Enric Soley Pérez

Vocales: Juan Carlos Castro Fernández, D. Armando Carcas Blasco, D. Manuel Ramírez Benito, D. Leonardo Catalán Barluenga, D. Miguel Ángel Correas Mir, D. Alberto Serrano Lahoz, D. Juan Royo Abenia, Dña. Marina Joven Fernández y D. Pedro Cano Matute.

Vicesecretario (no patrono): D. Pedro José Subias Escolán.

26. Otras operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Fundación ha mantenido transacciones durante los ejercicios 2024 y 2023, así como la naturaleza de dicha vinculación es la siguiente:

Nombre	Naturaleza de la vinculación
GP7, S.L.	Dependiente
Zaragoza Parkings, S.L.	Dependiente
Desarrollo Social e Integración, S.L.	Dependiente
Gestión Asistencial Aragonesa, S.L.	Dependiente
Fundación Instituto para la Integración Social	Comparte órganos de dirección

La Fundación ha calificado como entidad del Grupo a Fundación Instituto para la Integración Social ya que coinciden la mayoría de las personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

a) Ventas

	Euros	
	2024	2023
- Fundación Instituto para la Integración Social	16.712,77	16.933,25
- Gestión Asistencial Aragonesa, S.L.	1.18	113,26
	16.713,95	17.046,51

b) Prestación de servicios

	Euros	
	2024	2023
- Fundación Instituto para la Integración Social	974.433,78	962.439,98
- GP7, S.L.	10.659,60	11.506,32
- Zaragoza Parkings, S.L.	100.637,56	95.153,08
- Desarrollo Social e Integración, S.L.	201.028,12	210.725,20
- Gestión Asistencial Aragonesa, S.L.	121.328,98	127.226,44
	1.408.088,04	1.407.051,02

c) Compra de bienes y recepción de servicios

	Euros	
	2024	2023
- Fundación Instituto para la Integración Social	549.428,84	477.884,95
- GP7, S.L.	17.149,92	16.634,16
- Zaragoza Parkings, S.L.	25.163,08	24.208,54
- Gestión Asistencial Aragonesa, S.L.	5.974,44	5.794,80
	597.716,28	524.522,45

d) Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

	Euros	
	2024	2023
Cuentas a cobrar a partes vinculadas (nota 13):		
- Fundación Instituto para la Integración Social	107.162,26	66.743,64
- GP7, S.L.	1.074,85	-
- Zaragoza Parkings, S.L.	9.940,91	43,76
- Desarrollo Social e Integración, S.L.	11.484,25	548,96
- Gestión Asistencial Aragonesa, S.L.	11.009,36	490,27
	140.671,63	67.826,63
Cuentas a pagar a partes vinculadas (nota 9):		
- Fundación Instituto para la Integración Social	115.621,68	264.198,77
- GP7, S.L.	1.765,86	-
- Zaragoza Parkings, S.L.	2.348,13	-
- Desarrollo Social e Integración, S.L.	175,75	168,00
- Gestión Asistencial Aragonesa, S.L.	602,42	-
	120.513,84	264.366,77

Las cuentas a cobrar a partes vinculadas surgen de transacciones de venta y tienen vencimiento un mes después de la fecha de la venta. Las cuentas a cobrar no están aseguradas y no devengan ningún interés.

Las cuentas a pagar a partes vinculadas surgen de transacciones de compra y tienen vencimiento un mes después de la fecha de compra. Las cuentas a pagar no devengan ningún interés.

e) Préstamos concedidos por entidades vinculadas

La Fundación no tenía préstamos recibidos de entidades del grupo y asociadas.

La Fundación firmó durante 2012 un crédito con Fundación Instituto para la Integración Social por un importe máximo de 1.500.000 euros por 15 años de duración con vencimiento el 1 de febrero de 2027, con un interés variable del Euribor a seis meses más dos puntos sobre el efectivamente capital prestado destinado para la financiación de la construcción del centro de referencia y recuperación para la atención de personas en situación de dependencia. Con fecha 30 de enero de 2014 se firmó una ampliación de dicho crédito hasta un importe máximo de 2.250.000 euros. El importe del capital

vivo a la fecha de cierre era de cero euros (cero euros en 2023). No ha habido movimiento en los préstamos concedidos por entidades vinculadas durante el ejercicio.

f) Compras de inmovilizado

Durante el ejercicio 2024 la Fundación ha adquirido inmovilizado material a empresas vinculadas por un importe de 3.384,00 euros (nada en 2023).

g) Donaciones de inmovilizado

Durante el presente ejercicio la Fundación no ha recibido en donación elementos de inmovilizado material de empresas vinculadas (tampoco en 2023).

Durante el presente ejercicio la Fundación no ha recibido ninguna subvención para la financiación de la adquisición de elementos de inmovilizado material de empresas vinculadas (tampoco en 2023).

27. Otra información

a) Derechos de superficie

El Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza con fecha 29 de junio de 1990 constituyó y cedió gratuitamente en favor de la Asociación Disminuidos Físicos de Aragón el derecho de superficie sobre un terreno de 1.202,5 metros cuadrados en la calle José Luis Pomarón de esta capital. El plazo de la concesión es de cincuenta años a contar desde la fecha de la concesión, transcurrido el cual, revertirán al Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza el dominio del vuelo de los terrenos con inclusión de las edificaciones levantadas y toda clase de instalaciones sin que por ello deba satisfacer a la Asociación cantidad alguna por cualquier concepto. El derecho de superficie es transmisible y susceptible de gravamen por parte del superficiario, para fines asistenciales. Así mismo, el Ayuntamiento de Zaragoza constituyó en favor de la Asociación un derecho real de subedificación, con lo que se completaba la plena utilización del terreno durante los cincuenta años de concesión originaria. Este derecho pasó a la Fundación tras la cesión global de todos los activos y pasivos de la Asociación Disminuidos Físicos de Aragón en su disolución.

Con fecha 22 de julio de 2010 el Ayuntamiento de Zaragoza constituyó en escritura pública un derecho de superficie gratuito a favor de la Fundación sobre la finca nº 37 del proyecto de compensación del sector 52-B-3 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza de una superficie aproximada de 3.867 m². El destino del derecho de superficie es la instalación de un centro de referencia y recuperación para la atención de personas en situación de dependencia, más concretamente para las personas con discapacidad física, dando cobertura a las necesidades residenciales y asistenciales en la prestación de servicios sociosanitarios. La edificación habría de realizarse en el plazo máximo de cinco años desde la fecha de escritura, revirtiendo en caso contrario al Ayuntamiento. El derecho de superficie tiene una duración de 75 años contados desde dicha fecha. Con fecha 5 de octubre de 2011 se colocó la primera piedra de la construcción de dicho edificio. Dicho edificio se puso en marcha parcialmente en 2014.

b) Retribución de los auditores

El coste de los honorarios de la auditoría de las cuentas anuales de la Fundación ha sido de 24.175,65 euros por la auditoría de las cuentas individuales y consolidadas (23.586,00 euros en

2023). Los auditores han percibido en concepto de revisión de gastos para la justificación de dos subvenciones un importe adicional de 7.090,60 euros (2023: 2.030,00 euros).

c) Avales

La Fundación tiene concedidos avales según el siguiente desglose:

	Euros	
	2024	2023
Ibercaja Banco	59.292,97	59.292,97
Bankinter	462.855,47	224.552,25
	522.148,44	283.845,22

d) Política de inversiones financieras

El Patronato aprobó durante 2007 un código de conducta para la realización de inversiones en el ámbito del mercado de valores, adaptado el día 25 de junio de 2019 al acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro, en el que se establece que la actuación de la Fundación en los mercados de valores vendrá determinada por los siguientes principios:

- i) La Fundación desarrolla sus actividades con recursos propios y aportados por terceros, y entiende que la gestión de todos estos recursos ha de estar marcada por el principio de prudencia. Así, la Fundación no mantendrá inversiones de cartera en valores de renta variable. Las inversiones se realizarán siempre en depósitos mobiliarios o en instrumentos financieros de renta fija. En cualquier caso, la seguridad y la liquidez primarán sobre consideraciones de rentabilidad.
- ii) La Fundación también entiende que, bajo el principio de coherencia, tiene la obligación de implementar políticas formales para gestionar sus recursos financieros de acuerdo con sus valores organizativos de compromiso con la plena integración de las personas con discapacidad. Así, la Fundación, sin menoscabo del principio de prudencia, discriminará entre productos financieros, así como entre proveedores financieros, de acuerdo con criterios de una gestión responsable de las inversiones.

Cuando se invierta en valores o instrumentos financieros negociados, únicamente se hará en mercados secundarios oficiales. Así mismo, se evitará la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

En cualquier caso, la Fundación no ha realizado en el pasado ni acometerá en el futuro los siguientes tipos de operaciones:

- i) ventas de valores tomados en préstamo al efecto;
- ii) operaciones intra día;
- iii) operaciones en mercados de derivados financieros;
- iv) y cualesquiera otras de naturaleza análoga.

Durante el ejercicio la Fundación ha realizado todas las inversiones financieras que se encuentran reflejadas en las presentes cuentas anuales conforme a los principios y recomendaciones indicados en el códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, modificada por la

Disposición adicional quinta del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras realizadas.

Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Se han diversificado los riesgos, y, al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

La Fundación durante el ejercicio ha invertido sus excedentes de tesorería exclusivamente en letras del Tesoro, depósitos financieros, pólizas de seguro, fondos de renta fija y plazos fijos de entidades bancarias, no realizando operación especulativa alguna ni contratando derivado financiero alguno, por lo que se ha ceñido escrupulosamente a su código de conducta.

28. Medio ambiente

La Fundación ha decidido mantener en sus actividades un claro enfoque sostenible. Al respecto, la estrategia medioambiental se refleja en su Política de Sostenibilidad y su Política Medioambiental. En ella se recogen los compromisos medioambientales, de aplicación transversal en todas sus actividades. Además de todas las actuaciones de concienciación y de reducción de consumos, el inmovilizado material incorpora activos destinados a la minimización del impacto medioambiental y protección y mejora del medio ambiente por un importe neto de 282.859,80 euros (2023: 203.432,62 euros).

Durante el presente ejercicio no se ha incurrido en gastos extraordinarios derivados de actuaciones medioambientales. No hay tampoco costes extraordinarios por conceptos medioambientales.

No existen riesgos y costes de carácter medioambiental que resulte necesario cubrir con las correspondientes provisiones.

29. Estado de flujos de efectivo

	Notas de la Memoria	2024	2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos		1.180.701,24	1.606.787,17
2. Ajustes del resultado		284.744,49	583.974,88
a) Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	900.022,98	884.406,28
b) Correcciones valorativas por deterioro	6	-	90.627,69
c) Variación de provisiones	18	(11.500,00)	(6.500,00)
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados	16	(394.443,91)	(310.067,63)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	6 y 7	11.550,30	(6.526,86)
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		(58.761,34)	-
g) Ingresos financieros		(164.455,93)	(79.392,00)
h) Gastos financieros		21.836,06	25.829,98
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		(17.499,56)	(14.603,80)
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		(2.004,11)	201,22
3. Cambios en el capital corriente		(1.731.620,62)	3.036.876,87
a) Existencias		(19.352,97)	(470,35)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		(74.213,92)	59.934,93
c) Otros activos corrientes		2.907,49	1.766,49
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		(7.634,71)	193.894,69
e) Otros pasivos corrientes		(544.443,39)	1.731.539,51
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(1.088.883,12)	1.050.211,60
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		109.377,54	52.436,82
a) Pagos de intereses		(21.953,46)	(25.772,64)
c) Cobros de intereses		131.331,00	78.209,46
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(156.797,35)	5.280.075,74
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones		(6.494.056,90)	(4.272.184,68)
b) Inmovilizado intangible	5	(17.615,06)	(4.801,62)
c) Inmovilizado material	6	(1.294.941,84)	(1.165.902,94)
d) Inversiones inmobiliarias	6	-	(72.739,12)
e) Otros activos financieros		(5.181.500,00)	(3.028.941,00)
7. Cobros por desinversiones		3.900.489,82	53.656,45
c) Inmovilizado material	6	25.873,45	6.656,45
e) Otros activos financieros		3.772.258,94	47.000,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		102.357,43	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(2.593.567,08)	(4.218.528,23)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		15.561,10	83.176,52
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	15.561,10	83.176,52
10 Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(177.675,77)	(205.859,01)
b) Devolución y amortización de:			
2. Deudas con entidades de crédito	18	(177.675,77)	(205.859,01)
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(162.114,67)	(122.682,49)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(2.912.479,10)	938.865,02
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		4.654.009,55	3.715.144,53
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.741.530,45	4.654.009,55

30. Actividad de la Fundación. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración**a) Actividades realizadas****i) Actividad: Servicios de Apoyo a las personas con discapacidad y dependencia****• Identificación:**

- Denominación de la actividad: Servicios de Apoyo a las personas con discapacidad y dependencia
- Tipo de actividad: Actividad propia
- Identificación de la actividad por sectores: A0721 Centros de orientación, diagnóstico, tratamiento y seguimiento
- Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Aragón.
- Descripción de la actividad realizada:

a) Servicio de Información y Asesoramiento

Es un servicio de información y orientación especializado, de proximidad, a través de diferentes servicios agrupados en distintas asesorías:

- Asesoría Social
- Asesoría Jurídica
- Asesoría Médica
- Asesoría en accesibilidad universal
- Sensibilización y promoción del voluntariado

Dirigido a:

- Personas con discapacidad y sus familiares
- Profesionales relacionados con el sector de la discapacidad y/o servicios sociales
- Entidades públicas y privadas
- Ciudadanos en general

Se trata de una intervención necesaria dada la especificidad del colectivo al que va dirigida, pretendiendo trabajar no sólo para y por las personas con discapacidad, sino que es fundamental tener en cuenta que esta intervención trabaja con las personas, al proponerles y mostrarles una serie de instrumentos que en definitiva les capacitarán para mejorar su calidad de vida, pero siempre y en todo momento empoderando a la persona objeto de intervención para que sea capaz de tomar sus propias decisiones. Estas intervenciones no pretender ser un fin en sí mismas, sino servir de instrumento en manos de las propias personas con discapacidad para contribuir al desarrollo y derecho de un proyecto de vida libremente elegido.

Asimismo, la Fundación es propietaria de doce viviendas, situadas en Parque Goya I y C/ Gonzalo de Berceo de Zaragoza, destinadas a alquiler para personas con discapacidad; además tiene un convenio firmado con la Sociedad Zaragoza

Vivienda, S.L para la gestión de cinco viviendas para atender proyectos de emergencia habitacional y primera oportunidad en Zaragoza.

b) Rehabilitación y promoción de la autonomía personal

Fundación Dfa dispone de seis centros de rehabilitación integral abiertos a toda la población cuya función es atender a cada persona de forma integral e individualizada, valorando sus necesidades y aplicando el método más adecuado en cada momento. Presta servicios de fisioterapia y rehabilitación, asesoría y orientación psicológica, audición, lenguaje y logopedia, educación infantil, psicomotricidad, atención temprana y postemprana.

Su objetivo es evitar o mejorar la dependencia del paciente de terceras personas, en especial con patologías crónicas o temporales, mediante tratamientos rehabilitadores, fomentando su autonomía personal. Dichas personas con frecuencia no encuentran los recursos públicos necesarios para cubrir sus necesidades sanitarias, siendo los centros privados demasiado caros para mantener una asistencia continuada.

Los tratamientos se realizan directamente a particulares o mediante conciertos con la Administración Pública, persiguiendo que los mismos, sin ser gratuitos, sean asequibles a la ciudadanía.

c) Programa de ocio para personas con discapacidad

El programa propone actividades de ocio accesibles y estables para personas con discapacidad, promoviendo el uso funcional del tiempo libre, autonomía e inclusión social. Busca romper con la sobreprotección familiar y fomentar relaciones sociales significativas, permitiendo el desarrollo personal y capacidades físicas y cognitivas, logrando una vida más independiente.

El programa reconoce la importancia de la conciliación para las familias de personas con discapacidad, brindándoles espacios de descanso y cuidado personal, contribuyendo a su bienestar físico y emocional, y favoreciendo un equilibrio entre el cuidado y el autocuidado.

El programa contempla la promoción, el fomento y sensibilización del voluntariado entre jóvenes, ofreciéndoles la posibilidad de formar parte y colaborar en el proceso de programación, realización y evaluación de actividades para personas con discapacidad, fomentando la cultura de voluntariado.

d) Servicios de ajuste de personal

Su objetivo es prestar los servicios de ajuste de personal al centro especial de empleo Fundación Dfa. Dentro de dichos servicios se encuentran servicios de rehabilitación, terapéuticos, de inclusión social, culturales y deportivos.

Dentro de estas actividades pueden, a modo de ejemplo, citarse las siguientes:

- Atención psicológica (evaluación de perfiles y necesidades de la plantilla).
- Atención con trabajadoras sociales (necesidades sociales).
- Publicaciones del entorno laboral de la Fundación.

Es muy importante destacar que utilizamos el programa de Servicios de Apoyo a las personas con discapacidad como elemento generador de empleo en el colectivo de personas con discapacidad.

En la medida en que se encuentran profesionales con discapacidad dentro de este ámbito de actuación, favoreceremos su integración en el mercado laboral ajustándolas según su perfil, formación, discapacidad, etc. a trabajos que puedan desempeñar, sin que se vean limitadas por su discapacidad (trabajadoras sociales, logopedas, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales...).

- Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado medio	84,26	93,19	144.927	160.283
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	50,00	59,00	5.250	6.195

- Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Previsto	Realizado
Personas físicas	5.500,00	6.264,00
Personas jurídicas	-	-

- Recursos económicos empleados en la actividad

	Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas monetarias y otros	40.000,00	67.175,79
a) Ayudas monetarias	40.000,00	59.249,98
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	7.925,81
Aprovisionamientos	21.290,70	36.204,83
Gastos de personal	2.644.286,62	2.663.992,92
Otros gastos de la actividad	293.337,43	381.272,45
Amortización del inmovilizado	418.234,54	347.803,98
Subtotal gastos	3.417.149,29	3.496.449,97
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	1.511.059,00	958.715,25
Subtotal recursos	1.511.059,00	958.715,25
Total	4.928.208,29	4.455.165,22

- Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Previsto	Realizado
Que, al menos, el 90% de las citaciones de los niños se efectúen en un plazo inferior a 10 días.	Mantener la calidad en el proceso de citación de los usuarios.	(Número de citaciones realizadas antes de 10 días / Número total de citaciones) x 100.	90,00%	98,45%
Que, al menos, el 70 % de los niños inicien el tratamiento en no más de tres semanas desde la apertura de la ficha.	Mantener la calidad en el proceso de inicio de tratamiento de los usuarios.	(Número de niños que inicien el tratamiento antes de 3 semanas / Número total de niños que inicien el tratamiento) x 100.	70,00%	82,42%
Que, al menos el 95% de las sesiones programadas se realicen.	Controlar el absentismo de los niños a las sesiones.	(Número total de sesiones realizadas / Número total de sesiones programadas) x 100	95,00%	96,93%
Conseguir el 100% de las sesiones de tratamiento realizadas en el año anterior.	Mantener las sesiones realizadas en el año anterior.	Número de sesiones realizadas en el año / Número de sesiones realizadas en año anterior x 100.	100,00%	96,43%
Conseguir una valoración de 4 sobre 5 en la encuesta de satisfacción de nuestros usuarios.	Nivel de calidad del servicio.	Valoración global media del servicio sobre 5.	4,00	5,00
Que la valoración de la calidad del servicio por los usuarios en los viajes sea, al menos, de 8 sobre 10.	Grado de satisfacción de los usuarios.	Nota promedio de las encuestas realizadas.	8,00	8,65
Que el incremento en el numero de voluntarios del año sobre el del año pasado sea, al menos, del 2%.	Crecimiento del voluntariado.	(Número de voluntarios en el año N / Número de voluntarios en el año N-1) x 100.	2,00%	-3,28%
Conocer al 100% las intervenciones que se realizan en el Centro de Apoyo Social con los usuarios, por tipo de intervención.	Número de intervenciones realizadas por tipo.	Número de intervenciones por tipo registradas en la base de usuarios / Número de intervenciones totales.	100%	100%

 ii) Actividad: **Centros Asistenciales**

- Identificación:

- Denominación de la actividad: Centros Asistenciales
- Tipo de actividad: Actividad propia
- Identificación de la actividad por sectores: A0451 y A0651.
- Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Aragón.
- Descripción de la actividad realizada:

La Fundación cuenta con tres centros de atención a las personas con discapacidad física gravemente afectadas: dos residencias en la que se presta atención permanente las 24 horas del día y un centro de día en Zaragoza, en los

que se dispone de un equipo multidisciplinar encaminado a mejorar la calidad de vida de estas personas con discapacidad. Su objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas promoviendo su autonomía y prestando los apoyos adecuados y acordes a sus preferencias y necesidades para que puedan implicarse de forma activa en la vida comunitaria.

Además, realizan actividades que facilitan su desarrollo personal e inclusión social: Informática, prensa, fotografía, tratamientos recuperadores, apoyo psicológico, logopedia y fisioterapia; ocio y participación social.

Estos centros también proporcionan empleo remunerado a personas con discapacidad que presentan dificultades a la hora de conseguir un trabajo. El objetivo es integrar a este colectivo de personas con discapacidad en el mercado laboral ajustándolas según su perfil, formación, discapacidad, etc. a trabajos que puedan desempeñar, potenciando sus capacidades (limpieza, auxiliares, terapeutas y fisioterapeutas, etc).

- Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado medio	45,09	62,89	77.555	108.171
Personal con contrato de servicios	14,13	14,51	24.304	25.422
Personal voluntario	37,00	26,00	1.830	2.288

- Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Previsto	Realizado
Personas físicas	120,00	118,00
Personas jurídicas	-	-

- Recursos económicos empleados en la actividad

	Euros	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	735.017,30	700.247,01
Gastos de personal	1.200.833,13	1.220.770,01
Otros gastos de la actividad	131.829,66	167.382,28
Amortización del inmovilizado	262.515,93	259.896,80
Subtotal gastos	2.330.196,02	2.348.296,10
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	3.934,00	8.440,62
Subtotal recursos	3.934,00	8.440,62
Total	2.334.130,02	2.356.736,72

- Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Previsto	Realizado
Conseguir que la ocupación de la Residencia sea al menos del 95%.	Grado de ocupación de plazas.	Nº de estancias anuales ocupadas/ Nº de estancias anuales disponibles	95,00%	95,00%
Que el número de residentes con valoración y actualización anual de su Plan de Cuidados sea el 100%.	Actualización anual de los Planes de Cuidados.	Nº de residentes valorados/ Nº de residentes que ocupan plaza a lo largo del año	100,00%	100,00%
Que la percepción de la calidad del servicio por los residentes/familia sea superior a 8,5	Grado de satisfacción de los residentes/familiares.	Suma de notas medias de de las encuestas de satisfacción/ Nº de encuestas	8,50	8,50
Que, al menos, el 45% de los trabajadores sean personas con discapacidad.	Mantener el nivel de trabajadores con discapacidad.	(Trabajadores con discapacidad / Número de trabajadores totales) * 100	45,00%	33,93%

 iii) Actividad: **Formación**

- Identificación:

- Denominación de la actividad: Formación
- Tipo de actividad: Actividad propia
- Identificación de la actividad por sectores: A0791.
- Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Aragón.
- Descripción de la actividad realizada:

Fundación Dfa cuenta con cuatro centros de formación: dos en Zaragoza, uno en Huesca y otro en Teruel. Realiza actividades formativas, regladas y ocupacionales, destinadas a personas, prioritariamente, con discapacidad, con el objetivo de alcanzar su inclusión social y laboral

Las acciones formativas están dirigidas a personas trabajadoras y a personas desempleadas para recibir una formación que les cualifique y favorezca su permanencia o incorporación al mercado laboral ordinario, adaptándose a las necesidades del mismo.

Es un centro que trabaja con el departamento de Recursos Humanos para la formación de nuestra propia plantilla y también con los centros de Promoción de Empleo para personas con discapacidad, donde se trabaja codo con codo para facilitar la inserción laboral de las personas que forman parte de los distintos proyectos de empleo que tiene la Fundación.

En los centros de Formación se gestionan las prácticas para gran parte del alumnado que se forma con la Fundación.

- Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado medio	27,13	28,39	46.670	48.827
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

- Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Previsto	Realizado
Personas físicas	700,00	572,00
Personas jurídicas	-	-

- Recursos económicos empleados en la actividad

	Euros	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	54.218,77	64.525,56
Gastos de personal	727.181,76	732.209,15
Otros gastos de la actividad	96.565,28	105.213,82
Amortización del inmovilizado	54.491,79	55.664,21
Subtotal gastos	932.457,60	957.612,73
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	350,00	8.658,71
Subtotal recursos	350,00	8.658,71
Total	932.807,60	966.271,44

- Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Previsto	Realizado
Que la satisfacción de los alumnos se encuentre, como mínimo, en 9 puntos.	Grado de satisfacción de los usuarios.	Nota promedio en las encuestas de calidad, según apartado de Valoración Global del curso.	9,00	9,03
Que el porcentaje de alumnos con discapacidad que se forman en el centro de formación sea superior al 40%.	Número de alumnos.	Número de alumnos con discapacidad / Número total de alumnos) x 100.	40,00%	51,26%
Que, al menos, el 20% de los trabajadores sean personas con discapacidad.	Mantener el nivel de trabajadores con discapacidad.	Número de trabajadores con discapacidad.	20,00%	20,30%

iv) Actividad: Promoción de la Empleabilidad**• Identificación:**

- Denominación de la actividad: Promoción de la Empleabilidad de personas con discapacidad
- Tipo de actividad: Actividad propia
- Identificación de la actividad por sectores: A-0772
- Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidades Autónomas de Aragón y Castilla León.
- Descripción de la actividad realizada:

Según el informe "El Empleo de las Personas con Discapacidad. Año 2024" publicado por el Instituto Nacional de Estadística en marzo de 2025, 1.946.800 personas con discapacidad, legalmente reconocida, se encontraba en edad laboral y de éstos tan sólo el 35,3% estaban activos, ocupados o desempleados.

En la Comunidad Autónoma de Aragón los porcentajes relativos son similares. Según las cifras publicadas por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), y el Instituto Aragonés de Empleo (Inaem), con datos actualizados a 31 de diciembre de 2022, sobre la Comunidad Autónoma de Aragón, la tasa de actividad de personas con discapacidad era del 37,7% frente al 80% entre las personas sin discapacidad. En el caso de la tasa de desempleo, para las personas con discapacidad es de 35,2% , y de un 7,8% en el caso de personas sin discapacidad. Por tanto, desde nuestra entidad entendemos que el programa de Promoción de la Empleabilidad es una herramienta esencial para la normalización sociolaboral con el fin de mejorar la tasa de empleabilidad en el colectivo de las personas con discapacidad. Dicha herramienta puede aplicarse tanto a nivel de centros especiales de empleo del Grupo Dfa u otros externos, como a nivel de la empresa ordinaria a través de la incorporación normalizada con las ayudas existentes y también en la modalidad de empleo con apoyo, sin olvidar el acceso a la Función Pública.

El objetivo fundamental es proporcionar empleo remunerado a personas con discapacidad dentro o fuera del Grupo Fundación Dfa que presentan dificultades a la hora de conseguir un trabajo a través de la integración de este colectivo de personas con discapacidad en el mercado laboral, ajustándolas según su perfil, formación, discapacidad, etc. a trabajos donde mejor puedan desempeñar sus capacidades, sin que se vean limitadas por su discapacidad.

Dentro de nuestro colectivo un problema fundamental es la movilidad, por este motivo desde la Fundación estamos fomentando nuevos yacimientos que se adapten a las capacidades de nuestros demandantes de empleo tales como Atención telefónica, Gestión Documental, Teleasistencia, además de los consolidados como gestión de aparcamientos, puntos de venta, restauración, etc.

Así mismo, la Fundación está acreditada como Agencia de Colocación en colaboración con el Instituto Aragonés de Empleo a través del programa intermediación para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción, PIMEI y colabora con la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal a través del Acuerdo Marco con Agencias de colocación para la colaboración con Servicios Públicos de Empleo en la inserción en el mercado laboral de personas desempleadas.

- Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado medio	197,92	224,34	340.422	385.865
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

- Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.500,00	5.894,00
Personas jurídicas	400,00	104,00

- Recursos económicos empleados en la actividad

	Euros	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	439.040,98	494.723,56
Gastos de personal	4.076.984,70	3.956.120,30
Otros gastos de la actividad	833.041,31	778.102,20
Amortización del inmovilizado	156.281,09	148.555,23
Subtotal gastos	5.505.348,08	5.377.501,29
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	297.303,21	321.202,54
Subtotal recursos	297.303,21	321.202,54
Total	5.802.651,29	5.698.703,83

- Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Previsto	Realizado
Que, al menos, el 90% de los trabajadores sean personas con discapacidad.	Mantener el nivel de trabajadores con discapacidad.	(Trabajadores con discapacidad / Número de trabajadores totales) x 100.	90,00%	92,23%
Que el absentismo de los trabajadores, por accidente laboral, esté por debajo del 2%.	Evitar los accidentes laborales.	Número de accidentes laborales al año / Número de trabajadores totales.	2,00%	3,68%

 v) Actividad: **Innovación social**

- Identificación:

- Denominación de la actividad: Innovación Social
- Tipo de actividad: Actividad propia
- Identificación de la actividad por sectores: H-0191.
- Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad Autónoma de Aragón.
- Descripción de la actividad realizada:

Las personas con discapacidad, en situación de fragilidad o dependencia presentan necesidades de cuidado personal e instrumental. La familia y red social, los apoyos comunitarios, los servicios públicos (principalmente sociales y sanitarios) y las iniciativas privadas, deben complementarse y coordinarse para el sostenimiento de la persona en su casa.

El proyecto se centra en desarrollar servicios de apoyo para que las personas beneficiarias puedan continuar con su proyecto de vida autónomo, minimizando la tendencia a la institucionalización o retrasando en todo caso dicho proceso. Se desarrollarán sistemas de atención, colaboración y coordinación con los recursos comunitarios, tanto públicos como privados, presentes en el entorno.

Por todo ello, nuestro proyecto consiste en un innovador modelo en el que participan una agrupación de entidades compuesta por Fundación Dfa, Fundación Instituto para la Integración Social y Asociación ATAM. Este modelo de atención socio sanitario que nos proponemos desarrollar se puede resumir en:

- a. El mantenimiento de la persona en su hogar en condiciones seguras y de bienestar.
- b. La integración y participación de la persona en su comunidad.
- c. La implementación de un modelo de intervención centrado en la persona, esto es, conforme a sus preferencias y circunstancias únicas.
- d. La aplicación intensiva de la tecnología más avanzada para el procesamiento y transmisión de datos de forma segura.
- e. La aplicación de un enfoque salutogénico al cuidado de la dependencia y la discapacidad.

Este proyecto está financiado por una subvención con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para el desarrollo de proyectos de innovación para prevenir la institucionalización de personas mayores, dependientes y personas con discapacidad mediante el desarrollo de servicios de apoyo comunitario de teleasistencia avanzada y de cuidados de larga duración del Gobierno de Aragón.

- Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado medio	9,00	6,91	15.480	11.885
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

- Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.200,00	2.041,00
Personas jurídicas	-	-

- Recursos económicos empleados en la actividad

	Euros	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	2.497.067,50	-
Gastos de personal	232.807,47	213.084,01
Otros gastos de la actividad	36.379,63	1.201.033,47
Amortización del inmovilizado	373,98	
Subtotal gastos	2.766.254,60	1.414.491,46
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	-	6.482,33
Subtotal recursos	-	6.482,33
Total	2.766.254,60	1.420.973,79

- Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Previsto	Realizado
Conseguir que el 100% de las personas usuarias realicen una encuesta de calidad del servicio.	Encuesta de calidad de servicio	Sumatorio nº encuestas realizadas/Total usuarios atendidos*100	100,00%	55,17%
Que al menos el 50% de los usuarios atendidos perciba que su salud ha mejorado	Evaluación mejora salud de los usuarios	Sumatorio nº usuarios que perciben que su salud ha mejorado/Total usuarios atendidos*100	50,00%	20,80%

 vi) Actividad: **Servicios compartidos**

- Identificación:

- Denominación de la actividad: Servicios Compartidos
- Tipo de actividad: Actividad propia
- Identificación de la actividad por sectores: A0791.
- Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidades Autónomas de Aragón y Castilla León.

- Descripción de la actividad realizada:

Proporcionan el apoyo técnico, humano y logístico necesario a los centros especiales de empleo en los que la Fundación participa. Se realizan tareas de asesoramiento ejecutivo y de dirección, gestión administrativa, compras centralizadas, prevención de riesgos laborales y salud laboral, seguimiento de la normativa medio ambiental y de calidad en normas ISO, mantenimiento de infraestructuras e instalaciones, recursos humanos y relaciones laborales, ética y cumplimiento normativo, sistemas informáticos y comunicación e imagen.

La mayoría del personal que compone servicios centrales o compartidos son personas con discapacidad que presentan dificultades a la hora de conseguir un puesto de trabajo. El objetivo es formar y generar habilidades laborales que permitan incluir a este colectivo de personas con discapacidad en el mercado

laboral ajustándolas según su perfil, formación, discapacidad, etc. a trabajos que puedan desempeñar, sin que se vean limitadas por su discapacidad.

- Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado medio	50,10	57,54	86.172	98.975
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

- Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	5,00	5,00

- Recursos económicos empleados en la actividad

	Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas monetarias y otros	-	13.826,79
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	13.826,79
Aprovisionamientos	156,00	76,33
Gastos de personal	1.738.624,17	1.666.068,58
Otros gastos de la actividad	349.553,58	344.964,30
Amortización del inmovilizado	87.978,17	87.728,78
Subtotal gastos	2.176.311,92	2.112.664,79
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	-	9.057,45
Subtotal recursos	-	9.057,45
Total	2.176.311,92	2.121.722,24

- Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Previsto	Realizado
Que, al menos, el 75% de los trabajadores sean personas con discapacidad.	Mantener el nivel de trabajadores con discapacidad. (Trabajadores con discapacidad / Número de trabajadores totales) x 100.		75,00%	75,75%
Que el absentismo de los trabajadores, por accidente laboral, esté por debajo del 1%.	Evitar los accidentes laborales. Número de accidentes laborales al año / Número de trabajadores totales.		1,00%	2,73%



FUNDACIÓN DFA

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

b) Recursos económicos totales empleados

GASTOS/INVERSIONES	Servicios de apoyo a las personas con discapacidad y dependencia	Centros Asistenciales	Formación	Promoción de la Empleabilidad	Innovación Social	Servicios compartidos	Euros		
							No imputados a las actividades		Total
							Total		
Gastos									
- Ayudas monetarias y otros	67.175,79	-	-	-	-	13.826,79	81.002,58	1.858,53	82.861,11
a) Ayudas monetarias individuales	59.249,98	-	-	-	-	-	59.249,98	-	59.249,98
c) Gastos de colaboración y órgano de gobierno	7.925,81	-	-	-	-	-	-	-	-
- Aprovisionamientos	36.204,83	700.247,01	64.525,56	494.723,56	-	13.826,79	21.752,60	1.858,53	23.611,13
- Gastos de personal	2.663.992,92	1.220.770,01	732.209,15	3.956.120,30	213.084,01	1.666.068,58	10.452.244,97	58.846,44	10.511.091,41
- Otros gastos de la actividad	381.272,45	167.382,28	105.213,82	778.102,20	1.201.033,47	344.964,30	2.977.968,51	122.172,49	3.100.141,00
- Amortizaciones del inmovilizado	347.803,98	259.896,80	55.664,21	148.555,23	373,98	87.728,78	900.022,98	-	900.022,98
- Deterioro y resultado por enajenaciones del	-	-	-	-	-	-	-	11.550,30	11.550,30
- Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	21.836,06	21.836,06
- Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros resultados	-	-	-	-	-	-	-	122,00	122,00
Subtotal gastos	3.496.449,97	2.348.296,10	957.612,73	5.377.501,29	1.414.491,46	2.112.664,79	15.707.016,33	216.385,82	15.923.402,15
- Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	958.715,25	8.440,62	8.658,71	321.202,54	6.482,33	9.057,45	1.312.556,90	-	1.312.556,90
Subtotal inversiones	958.715,25	8.440,62	8.658,71	321.202,54	6.482,33	9.057,45	1.312.556,90	-	1.312.556,90
Total recursos empleados	4.455.165,22	2.356.736,72	966.271,44	5.698.703,83	1.420.973,79	2.121.722,24	17.019.573,23	216.385,82	17.235.959,05

c) Recursos económicos totales obtenidos

	Euros	
	Presupuestado	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	249.299,30	544.549,29
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	10.702.397,02	10.764.261,22
Subvenciones del sector público	6.624.274,30	5.487.119,49
Aportaciones privadas	268.681,28	308.173,39
Otros tipos de ingresos	-	-
Total ingresos obtenidos	17.844.651,90	17.104.103,39
Deudas contraídas	-	-
Total otros recursos obtenidos	-	-

d) Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio con la Universidad de Zaragoza para fomentar la promoción e inserción laboral de jóvenes titulados universitarios mediante prácticas profesionales.			X
Convenio con el Hotel Boston de Zaragoza para efectuar un descuento a los padres y tutores de los niños usuarios de atención temprana y post-temprana de Fundación DFA.			X
Convenio con el área de atención al menor en conflicto social del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, para la ejecución de las medidas de Prestación de Servicios en Beneficios de la Comunidad y reparaciones extrajudiciales.			X
Convenio con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales para el desarrollo de actividades a realizar por menores infractores sobre los que se haya acordado judicialmente medidas en medio abierto.			X
Convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza para facilitar a los infractores el cumplimiento de los trabajos comunitarios aprobados en la Ordenanza de la Ciudad de Zaragoza sobre Protección del Espacio Urbano.			X
Convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza para el acompañamiento, actividades educativas y actividades diarias de jóvenes que han sido sancionados por comportamientos contrarios a la ordenanza cívica.			X
Convenio de prácticas con CEOE Aragón para la realización de prácticas académicas de sus alumnos.	5.120,00		
Convenio de prácticas con CEPYME para la realización de prácticas académicas de sus alumnos.			X
Convenio de prácticas con CCOO Aragón para la realización de prácticas académicas de sus alumnos.			X
Convenio de prácticas con el IES de los Enlaces para la realización de prácticas académicas de sus alumnos.			X
Convenio de prácticas con el IES Pilar Lorengar para la realización de prácticas académicas de sus alumnos.			X
Convenio de prácticas con el IES Ítaca para la realización de prácticas académicas de sus alumnos.			X
Convenio de prácticas con el IES Corona de Aragón para la realización de prácticas académicas de sus alumnos.			X

Cuentas anuales 2024

81.

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de prácticas con el IES Ramón y Cajal para la realización de prácticas académicas de sus alumnos.			X
Convenio de prácticas con el IES Avempace para la realización de prácticas académicas de sus alumnos.			X
Convenio de prácticas con el IES Andalán para la realización de prácticas académicas de sus alumnos.			X
Convenio de prácticas con el IES Santiago Hernández para la realización de prácticas académicas de sus alumnos.			X
Convenio de prácticas con el IES María Moliner para la realización de prácticas académicas de sus alumnos.			X
Convenio de prácticas con el Centro CEFPP Condes de Aragón para la realización de prácticas académicas de sus alumnos.			X
Convenio de prácticas con el IES Luis Buñuel para la realización de prácticas académicas de sus alumnos.			X
Convenio de prácticas con el IES Damián Formén para la realización de prácticas académicas de sus alumnos.			X
Convenio de prácticas con la UNED para la realización de prácticas académicas de sus alumnos.			X
Convenio de colaboración para prácticas de alumnos con la Universidad Internacional de la Rioja.			X
Convenio con la Fundación Empresa Universidad para la realización de prácticas de postgrado en atención temprana con la Fundación Empresa universidad.			X
Convenio de prácticas con la Unión General de Trabajadores Aragón para la realización de prácticas académicas de sus alumnos.			X
Convenio de colaboración con la Universidad de Sevilla para prácticas de sus alumnos.			X
Convenio entre Fundación CAI, Fundación Ibercaja, Fundación DFA, Plena Inclusión y Heraldo de Aragón Editora para la publicación del espacio "Sin Barreras" en el Heraldo de Aragón.	12.235,57		
Convenio con el Periódico de Aragón para la promoción y publicidad de asuntos relacionados con la discapacidad.	8.330,05		
Convenio con la Universidad San Jorge para la realización de prácticas no laborales de sus alumnos.	243,75		
Convenio con la Academia Marco para la realización de prácticas de sus alumnos.			X
Convenio con el Centro de Inserción Social "Las Trece Rosas" de Zaragoza, dependiente de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, para el acompañamiento, actividades educativas y actividades diarias de jóvenes en cumplimiento de penas de trabajo en beneficio de la comunidad.			X
Convenio con la Clínica Montpellier para la organización de actos de divulgación médico-científica.	975,00		
Convenio con Cáritas para la instalación de contenedores para la recogida y reciclado de ropa.			X

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de prácticas externas de estudiantes de la Universidad de Valladolid.			X
Convenio de colaboración con Océano Atlántico para la realización de prácticas no laborales para el certificado de profesionalidad de Atención Sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.			X
Convenio de prácticas con el IES Tiempos Modernos para la realización de prácticas académicas de sus alumnos.			X
Convenio de colaboración entre Fundación Dfa y la Asociación Española de Esclerosis Lateral Amiotrófica (ADELA) para la prestación de servicios de fisioterapia a enfermos socios de ADELA.	537,70		
Acuerdo marco de colaboración entre Fundación Dfa y FORTEC, Formación y Tecnología S.L para la coproducción de contenidos on-line y la acreditación para impartir certificados de profesionalidad en modalidad de teleformación.			X
Convenio de colaboración entre Fundación Dfa, Ibercaja Banco S.A. y la Fundación Bancaria Ibercaja para desarrollar el proyecto propuesto por Fundación Dfa referido a la "Gestión de la Agencia de Colocación" cuyo objetivo es servir de instrumento para que las personas con discapacidad física logren su plena inclusión social y laboral.	40.000,00	80.448,21	
Convenio con la Universidad de Zaragoza para la realización de prácticas académicas de sus alumnos.			X
Convenio de colaboración con Fundación Amplifon, para la aplicación de beneficios sociales al colectivo.			X
Convenio de colaboración de arbitraje con la Junta de Arbitraje de la Dirección General del Consumo, para la resolución de posibles conflictos entre los consumidores y usuarios.			X
Convenio con ESIC la puesta en valor de la educación y la formación como herramientas definitivas para la normalización y concienciación en la eliminación de barreras así como para la promoción de la autonomía personal de las personas con discapacidad.			X
Convenio de colaboración con el Colegio de Arquitectos, para el fomento de actividades de sensibilización para la eliminación de barreras arquitectónicas.			X
Convenio con la Universidad Internacional de Valencia para la realización de prácticas no laborales de sus alumnos.			X
Convenio con la Universidad de Cataluña para la realización de prácticas no laborales de sus alumnos.			X
Convenio ASEM.			X
Convenio de colaboración con Fundación La Caixa para la realización de actividades de ocio y tiempo libre.	18.006,15	18.006,16	
Convenio de colaboración con Fundación Reale para el equipamiento de Aula Multisensorial de Desarrollo Infantil.	10.000,00	10.000,00	
Convenio de colaboración con el Colegio de Abogados de Zaragoza para prácticas de sus alumnos.			X
Convenio de colaboración con la Fundación Konecta para prácticas de sus alumnos.			X

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio con Fly Pyr Santa Cilia para la promoción de actividades de vuelo sin motor a personas con discapacidad en el Pirineo Aragonés.			X
Convenio marco de cooperación educativa entre la Fundación Blanquerna de la Universidad Ramón Llull para colaborar en la formación de los estudiantes de la facultad de Ciencias de la Salud			X
Convenio de colaboración con el IES Miralbueno para la realización de prácticas de sus alumnos/as			X
Convenio de colaboración con Grupo San Valero que complementa la formación adquirida en los Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGSS), con nuevas competencias a través del apoyo de la empresa y dotando a éstas de carácter universitario.			X
Convenio con ANEA, Federación Nacional de Empresarios de Ambulancias, para desplazar en fechas señaladas como Semana Santa, verano, fiestas del Pilar, etc., a personas con discapacidad física que residen en los centros de la Fundación en Aragón hasta sus hogares con el fin de que puedan pasar unos días con sus familiares			X
Acuerdo marco entre Asociación Española contra el Cáncer y Fundación DFA con el que se establecen diversas líneas de colaboración entre las que se incluye la organización de diversos actos (charlas, cursos, conferencias...) a fin de promover hábitos de vida saludable, además de dar difusión, y promover también cualquier actividad que redunde en beneficio de los afectados por la enfermedad.			X
Acuerdo de colaboración entre Fundación DFA Acreditado en modalidad presencial con FORTEC acreditado en modalidad de teleformación, para el Certificado SSCS0208.			X
Convenio con la Universidad Pontificia de Salamanca para ofrecer preparación especializada en el campo de la logopedia para completar la formación académica del alumnado			X
Convenio de colaboración con Fundación San Valero para que los alumnos de la fundación adquieran a través del APS un aprendizaje en los valores de integración, solidaridad y participación social			X
Convenio de colaboración Fundación Sesé para en contacto a sus usuarios con discapacidad que busquen un trabajo o para los trabajadores de Fundación Sesé que se encuentren en proceso de tramitar el certificado de discapacidad, puedan contactar con Fundación DFA, al objeto de propiciar en la medida de lo posible su integración en un entorno laboral acorde a sus necesidades y capacidades. Así mismo, se trabajará conjuntamente en el reclutamiento y selección de los candidatos más idóneos para las ofertas de empleo que Fundación Sesé o la agencia de colocación de Fundación Sesé pueda compartir con la agencia de colocación de Fundación DFA.			X
Convenio con Parque de Atracciones de Zaragoza, S.A. para la realización de la Fiesta de la Integración de DFA en el parque de atracciones.			X

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio con O. D. Santo Domingo de Silos para colaborar mediante la participación, elaboración y desarrollo conjunto de acciones y proyectos de carácter social, educativo y laboral. Dicha entidad pondrá en contacto a sus usuarios con discapacidad que busquen un trabajo o que se encuentren en proceso de tramitar el certificado de discapacidad, puedan contactar con Fundación Dfa, al objeto de propiciar en la medida de lo posible su integración en un entorno laboral acorde a sus necesidades y capacidades.			X
Convenio con BSH Electrodomésticos España, S.A. para colaborar a integrar a personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.			X
Convenio con APG Zaragoza para colaborar mediante la participación, elaboración y desarrollo conjunto de acciones y proyectos de carácter social, educativo y laboral. Dicha entidad pondrá en contacto a sus usuarios con discapacidad que busquen un trabajo o que se encuentren en proceso de tramitar el certificado de discapacidad, puedan contactar con Fundación Dfa, al objeto de propiciar en la medida de lo posible su integración en un entorno laboral acorde a sus necesidades y capacidades.			X
Convenio con Stadium Casablanca para desarrollar clases dirigidas de diferentes disciplinas deportivas por personal cualificado para personas con discapacidad, además de la cesión sus instalaciones para prácticas grupales organizadas por Dfa, así como zonas de ocio para la organización de eventos que favorezcan la convivencia inclusiva.			X
Convenio con Kairós, Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social, para colaborar mediante la participación, elaboración y desarrollo conjunto de acciones y proyectos de carácter social, educativo y laboral. Dicha entidad pondrá en contacto a sus usuarios con discapacidad que busquen un trabajo o que se encuentren en proceso de tramitar el certificado de discapacidad, puedan contactar con Fundación Dfa, al objeto de propiciar en la medida de lo posible su integración en un entorno laboral acorde a sus necesidades y capacidades.			X
Convenio con Fundación EFI Colegio EE La Purísima para colaborar mediante la participación, elaboración y desarrollo conjunto de acciones y proyectos de carácter social, educativo y laboral. Dicha entidad pondrá en contacto a sus usuarios con discapacidad que busquen un trabajo o que se encuentren en proceso de tramitar el certificado de discapacidad, puedan contactar con Fundación Dfa, al objeto de propiciar en la medida de lo posible su integración en un entorno laboral acorde a sus necesidades y capacidades.			X
Convenio con Grupo Frutas Aqua Innova, S.L. para integrar a personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.			X
Convenio con Artal Vehículos Zaragoza, S.L. para integrar a personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.			X
Convenio con Instituto Investigación Sanitaria Aragón para integrar a personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.			X

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio con YMCA para colaborar mediante la participación, elaboración y desarrollo conjunto de acciones y proyectos de carácter social, educativo y laboral. Dicha entidad pondrá en contacto a sus usuarios con discapacidad que busquen un trabajo o que se encuentren en proceso de tramitar el certificado de discapacidad, puedan contactar con Fundación DFA, al objeto de propiciar en la medida de lo posible su integración en un entorno laboral acorde a sus necesidades y capacidades.			X
Convenio con Sociedad Zaragoza Vivienda, S.L., para la cesión de la gestión de uso para atender proyectos de emergencia habitacional y primera oportunidad en Zaragoza.			X
Convenio con Sercade para colaborar mediante la participación, elaboración y desarrollo conjunto de acciones y proyectos de carácter social, educativo y laboral. Dicha entidad pondrá en contacto a sus usuarios con discapacidad que busquen un trabajo o que se encuentren en proceso de tramitar el certificado de discapacidad, puedan contactar con Fundación DFA, al objeto de propiciar en la medida de lo posible su integración en un entorno laboral acorde a sus necesidades y capacidades.			X
Convenio de colaboración para prácticas de alumnos con la Universidad Miguel Hernández de Elche.			X
Convenio con Colegio Juan de Lanuza para colaborar en aspectos relacionados con la innovación educativa y el pensamiento computacional, para ofrecer soluciones tecnológicas que faciliten la vida de las personas con discapacidad física.			X
Convenio con Fundación El Tranvía para colaborar, trabajar en red y complementariedad en los proyectos ENTRA y DFA Inserta para colaborar en aspectos relacionados con la innovación educativa y el pensamiento computacional, para ofrecer soluciones tecnológicas que faciliten la vida de las personas con discapacidad física.			X

e) **Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados**

En relación al Plan de Actuación podemos señalar las siguientes desviaciones:

Por el lado de los **gastos** mencionar que:

- Los aprovisionamientos finales han sido menores a los presupuestados en un 65,4% (2.497.000 euros) debido principalmente que se han incurrido gastos de este tipo relacionados con el programa Apoyos Conectados pero, de acuerdo a las normas de registro, se han clasificado Otros gastos de la actividad. Si tenemos en cuenta esta reclasificación, la diferencia en esta partida ha sido sólo del 3,7%.
- Se han otorgado ayudas monetarias por un importe superior al previsto (19.000 euros).
- Los gastos de personal, principal partida de gasto de la Fundación, presenta una desviación negativa total del 1% (110.000 euros de menor gasto), consecuencia de una menor contratación en Centros Asistenciales y en Promoción de la Empleabilidad, compensado en parte con un incremento de los salarios por encima de lo presupuestado

inicialmente como consecuencia del finalización de la negociación del nuevo convenio colectivo.

- La partida de otros gastos de explotación han sido mayores a los previstos en un 29,9% (1.172.000 euros) como consecuencia de la reclasificación a este tipo de gastos desde la partida de aprovisionamientos por importe de 2.497.000 euros comentada más arriba, se ha incurrido en un menor gasto en 1.324.000 euros ya que, entre otras cosas, se ha podido ampliar el plazo de ejecución del programa Apoyos Conectados, con lo que parte de los gastos se han aplazado en el tiempo.
- Las amortizaciones se han desviado de las previstas inicialmente un 8,1% (79.000 euros) como consecuencia del retraso en la puesta en marcha del nuevo centro rehabilitación integral en el barrio de Torrero, que estaba inicialmente prevista para junio cuando el comienzo de su funcionamiento para atención temprana ha sido en septiembre, aplazándose la puesta en marcha del servicio de fisioterapia hasta septiembre de 2025.
- Los gastos financieros se han mantenido en niveles inferiores a los presupuestados (5.000 euros).

Por otro lado, en cuanto a los **ingresos**:

- En la partida correspondiente a Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias se aprecia una desviación positiva de apenas un 0,6% (62.000 euros).
- En cuanto al importe total de las subvenciones públicas, éste ha sido inferior a lo presupuestado inicialmente (1.178.000 euros, 38% sobre el presupuesto) debido a que no se ha incurrido en todos los gastos presupuestados inicialmente en el programa Apoyos Conectados y, por tanto, imputado a ingresos ya que se ha podido ampliar el plazo de ejecución de dicho programa, con lo que parte de los ingresos se han aplazado en el tiempo.
- El importe de las Aportaciones privadas se ha desviado (39.000 euros) como consecuencia del incremento de los donativos recibido finalmente.
- Las rentas y otros ingresos del patrimonio se ha visto incrementadas en 295.000 euros como consecuencia de una mejora en los flujos financieros lo que ha permitido una mejor negociación con las entidades bancarias para la retribución de los excesos de tesorería.

La reducción de las inversiones previstas, (una desviación de 500.000 euros sobre los presupuestados inicialmente) ha sido debida a que los gastos asociados con la reforma del nuevo local para la ampliación del departamento de Rehabilitación Integral ha sido significativamente menor, entre otras cosas porque el equipamiento y la puesta en marcha de la zona de fisioterapia se ha retrasado hasta 2025, existiendo, adicionalmente, un ahorro en los costes previstos inicialmente para dicha reforma.

En cuanto a los beneficiarios de las actividades, en general, se han alcanzado los objetivos marcados inicialmente en la mayoría de las actividades realizadas. Por otro lado, el resto de los objetivos e indicadores marcados inicialmente también que se han alcanzado en casi todos los casos.

f) **Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

La totalidad de los bienes y derechos de la Fundación está vinculada directamente al cumplimiento de los fines propios de la misma.



FUNDACIÓN DFA

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

A los únicos efectos de presentación, dentro del epígrafe Cumplimiento de fines se incorporan las inversiones materiales e inmateriales efectuadas por la Fundación y utilizadas para el cumplimiento de sus fines.

El destino de rentas e ingresos ha sido como se muestra a continuación:

88.

Fecha de formulación:
26 de marzo de 2025


Marta Valencia Betrán
Presidenta


Enric Soley Pérez
Secretario V.B²

Cuentas anuales 2024



FUNDACIÓN DFA

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos (Expresados en Euros)

Ejercicio	Resultado	Ajustes (-) del resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos +
					%	Importe	
2020	(331.406,11)	-	9.908.544,25	9.577.138,14	70,00%	6.703.996,70	9.892.693,09
2021	689.554,01	-	11.641.504,59	12.331.058,60	70,00%	8.631.741,02	10.995.547,60
2022	638.415,76	-	12.609.154,05	13.247.569,81	70,00%	9.273.298,87	12.286.903,91
2023	1.606.787,17	-	13.742.134,61	15.348.921,78	70,00%	10.744.245,25	13.783.378,86
2024	1.180.701,24	-	15.707.016,33	16.887.717,57	70,00%	11.821.402,30	16.562.420,09
	3.784.052,07	-	63.608.353,83	67.392.405,90	70,00%	47.174.684,14	63.520.943,56

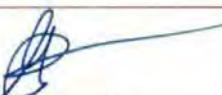
Aplicación de los recursos destinados a cumplimiento de fines

Ejercicio	2020	2021	2022	2023	2024	Importe pendiente
2020	9.892.693,09	-	-	-	-	-
2021		10.995.547,60	-	-	-	-
2022			12.286.903,91	-	-	-
2023				13.783.378,86	-	-
2024					16.562.420,09	-

Cuentas anuales 2024

89.

Fecha de formulación:
26 de marzo de 2025


Marta Valencia Betrán
Presidenta


Enric Soley Pérez
Secretario V.B^o

i) Ajustes negativos del resultado contable:

B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de	Detalle de la operación	Euros
	resultados		
7710000001	Resultados por enajenaciones inmovilizado		-
	Subtotal		-
	Total ajustes negativos del resultado contable		-

ii) Ajustes positivos del resultado contable:

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines

Conceptos de gasto	Euros
Gastos por ayudas y otros	81.002,58
a) Ayudas monetarias	59.249,98
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	21.752,60
Aprovisionamientos	1.295.777,29
Gastos de personal	10.452.244,97
Otros gastos de explotación	2.977.968,51
Subtotal	14.806.993,35

B) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables

Nº de cuenta	Euros
Dotación a la amortización	900.022,98
Subtotal	900.022,98
Total ajustes positivos del resultado contable	15.707.016,33

iii) Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

Recursos	Euros
Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	14.806.993,35
Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	1.755.426,74
Total recursos destinados en el ejercicio	16.562.420,09



FUNDACIÓN DFA

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

- Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

Detalle de la inversión	Fecha	Valor de adquisición	Adquisición			Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines				Euros		
			Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Fondos propios en el ejercicio	Subvenciones en el ejercicio	Préstamos en el ejercicio	Importe pendiente					
Inmovilizado Hasta 31/12/2009	2005/2009	2.201.143,00	619.283,36	1.581.859,64	-	1.204.558,44	-	28.132,14	-	968.452,42					
Inmovilizado 2010	2010	1.656.085,63	32.237,93	1.623.847,70	-	399.168,54	-	20.405,09	-	1.236.512,00					
Inmovilizado 2011	2011	6.492,96	492,96	6.000,00	-	6.492,96	-	-	-	-					
Inmovilizado 2012	2012	2.653.084,03	471.084,03	-	2.182.000,00	471.084,03	-	-	-	2.182.000,00					
Inmovilizado 2013	2013	985.058,74	694.558,74	40.500,00	250.000,00	735.058,74	-	-	-	250.000,00					
2014 (Inmovilizado 2011 Obra Vadorrey activado en 2014)	2014	1.542.431,72	-	-	1.542.431,72	-	-	-	-	1.542.431,72					
Inmovilizado 2014	2014	9.850,70	81,54	9.769,16	-	9.850,70	-	-	-	(0,00)					
Inmovilizado 2015	2015	32.235,73	2.235,73	30.000,00	-	18.973,20	-	521,83	-	12.740,70					
Inmovilizado 2016	2016	202.344,77	14.111,46	188.233,31	(2.224.000,00)	2.348.862,24	-	15.447,51	-	(2.161.964,98)					
Inmovilizado 2017	2017	49.900,00	4.900,00	45.000,00	(827.000,00)	875.539,88	-	2.993,78	-	(828.633,66)					
Inmovilizado 2018	2018	2.421.196,93	1.946.171,32	475.025,61	150.001,00	2.181.941,82	-	75.326,59	-	163.928,52					
Inmovilizado 2019	2019	2.085.892,19	-	984.169,96	1.101.722,23	874.606,97	-	21.074,70	-	1.190.210,52					
Inmovilizado 2020	2020	522.446,87	403.019,08	119.427,79	-	456.157,60	-	8.028,01	-	58.261,26					
Inmovilizado 2021	2021	208.268,01	133.947,71	74.320,30	-	171.436,16	-	14.287,55	-	22.544,30					
Inmovilizado 2022	2022	431.004,43	282.659,49	148.344,94	-	305.890,81	-	14.981,93	-	110.131,69					
Inmovilizado 2023	2023	1.243.243,68	706.531,33	83.176,52	453.535,83	709.406,52	-	256.694,87	-	277.142,29					
Inmovilizado 2024	2024	1.312.556,90	1.296.995,80	15.561,10	-	-	-	1.297.532,74	-	15.024,16					
		17.563.236,29	6.608.310,48	5.425.236,03	2.628.690,78	10.769.028,61	-	1.755.426,74	-	5.038.780,94					

g) Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, y el de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos es como sigue:

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Euros
6540000001	Reembolso Gastos Órgano de Gobierno	Gastos de representación	N/A	1.858,53
	Total de gastos de administración			1.858,53

31. Inventario

a) Inmovilizado intangible

Código elemento	Elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Amortizaciones	Valor contable neto al final del ejercicio actual	Valor contable neto al final del ejercicio anterior	Afectación
211	Derechos sobre activos cedidos en uso	2010	1.530.713,28	294.201,28	1.236.512,00	1.256.917,09	Afectado al cumplimiento de fines propios
211	Derechos sobre activos cedidos en uso	2012	2.412,40	461,13	1.951,27	1.983,26	Afectado al cumplimiento de fines propios
211	Derechos sobre activos cedidos en uso	2013	5.339,14	885,39	4.453,75	4.526,55	Afectado al cumplimiento de fines propios
211	Derechos sobre activos cedidos en uso	2014	1.928,70	295,23	1.633,47	1.660,36	Afectado al cumplimiento de fines propios
211	Derechos sobre activos cedidos en uso	2015	1.928,70	271,94	1.656,76	1.684,01	Afectado al cumplimiento de fines propios
211	Derechos sobre activos cedidos en uso	2016	1.800,12	231,62	1.568,50	1.594,31	Afectado al cumplimiento de fines propios
211	Derechos sobre activos cedidos en uso	2017	1.542,96	179,93	1.363,03	1.385,59	Afectado al cumplimiento de fines propios
211	Derechos sobre activos cedidos en uso	2018	4.285,99	441,34	3.844,65	3.907,82	Afectado al cumplimiento de fines propios
211	Derechos sobre activos cedidos en uso	2019	4.285,99	385,96	3.900,03	3.964,47	Afectado al cumplimiento de fines propios
211	Derechos sobre activos cedidos en uso	2020	4.285,99	324,71	3.961,28	4.026,33	Afectado al cumplimiento de fines propios
211	Derechos sobre activos cedidos en uso	2021	4.285,99	263,91	4.022,08	4.088,20	Afectado al cumplimiento de fines propios
211	Derechos sobre activos cedidos en uso	2022	4.285,99	200,86	4.085,13	4.152,21	Afectado al cumplimiento de fines propios
211	Derechos sobre activos cedidos en uso	2023	4.285,99	136,12	4.149,87	4.218,02	Afectado al cumplimiento de fines propios
211	Derechos sobre activos cedidos en uso	2024	4.285,99	69,30	4.216,69	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
212	Propiedad industrial e intelectual	2022	3.025,00	706,32	2.318,68	2.621,74	Afectado al cumplimiento de fines propios
215	Aplicaciones informáticas	1994	123,21	123,21	-	-	Dotación fundacional
215	Aplicaciones informáticas	1995	74,45	74,45	-	-	Dotación fundacional
215	Aplicaciones informáticas	1996	1.742,94	1.742,94	-	-	Dotación fundacional
215	Aplicaciones informáticas	1997	510,86	510,86	-	-	Dotación fundacional
215	Aplicaciones informáticas	1998	5.671,24	5.671,24	-	-	Dotación fundacional
215	Aplicaciones informáticas	1999	3.248,37	3.248,37	-	-	Dotación fundacional
215	Aplicaciones informáticas	2000	8.948,19	8.948,19	-	-	Dotación fundacional
215	Aplicaciones informáticas	2001	12.670,83	12.670,83	-	-	Dotación fundacional
215	Aplicaciones informáticas	2002	1.281,80	1.281,80	-	-	Dotación fundacional
215	Aplicaciones informáticas	2003	2.035,80	2.035,80	-	-	Dotación fundacional
215	Aplicaciones informáticas	2005	1.989,85	1.989,85	-	-	Dotación fundacional
215	Aplicaciones informáticas	2006	784,86	784,86	-	-	Dotación fundacional
215	Aplicaciones informáticas	2007	58.663,90	58.663,90	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
215	Aplicaciones informáticas	2008	58.238,48	58.238,48	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
215	Aplicaciones informáticas	2009	40.116,51	40.116,51	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
215	Aplicaciones informáticas	2010	18.060,00	18.060,00	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
215	Aplicaciones informáticas	2011	658,45	658,45	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
215	Aplicaciones informáticas	2012	3.090,00	3.090,00	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios

Cuentas anuales 2024

93.

 Fecha de formulación:
 26 de marzo de 2025


 Marta Valencia Betrán
 Presidenta


 Enric Soley Pérez
 Secretario V.Bº

Código elemento	Elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Amortizaciones	Valor contable neto al final del ejercicio actual	Valor contable neto al final del ejercicio anterior	Afectación
215	Aplicaciones informáticas	2017	2.084,39	2.084,39	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
215	Aplicaciones informáticas	2018	9.903,11	9.903,11	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
215	Aplicaciones informáticas	2019	5.217,24	5.217,24	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
215	Aplicaciones informáticas	2020	14.560,00	14.560,00	-	2.261,96	Afectado al cumplimiento de fines propios
215	Aplicaciones informáticas	2021	18.000,00	18.000,00	-	4.007,04	Afectado al cumplimiento de fines propios
215	Aplicaciones informáticas	2022	5.579,66	4.710,04	869,62	2.732,81	Afectado al cumplimiento de fines propios
215	Aplicaciones informáticas	2023	315,63	182,04	133,59	239,01	Afectado al cumplimiento de fines propios
215	Aplicaciones informáticas	2024	13.329,07	2.055,98	11.273,09	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
Total		Total	1.865.591,07	573.677,58	1.291.913,49	1.305.970,78	

b) Inmovilizado material

Código elemento	Elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Amortizaciones	Valor contable neto al final del ejercicio actual	Valor contable neto al final del ejercicio anterior	Afectación
220	Terrenos	2002	245.562,18	-	245.562,18	249.648,02	Dotación Fundacional
220	Terrenos	2003	451.206,84	-	451.206,84	451.206,84	Dotación Fundacional
220	Terrenos	2004	32.103,00	-	32.103,00	32.103,00	Dotación Fundacional
220	Terrenos	2022	100.595,67	-	100.595,67	100.595,67	Afectado al cumplimiento de fines propios
220	Terrenos	2023	223.705,10	-	223.705,10	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
221	Construcciones	1991	12.571,53	8.339,08	4.232,45	4.493,29	Dotación Fundacional
221	Construcciones	1992	354.600,07	235.289,55	119.310,52	126.658,00	Dotación Fundacional
221	Construcciones	1993	114.217,96	97.992,23	16.225,73	17.231,04	Dotación Fundacional
221	Construcciones	1994	128.173,70	85.399,14	42.774,56	45.426,19	Dotación Fundacional
221	Construcciones	1995	395.002,21	271.041,62	123.960,59	131.640,12	Dotación Fundacional
221	Construcciones	1996	207.208,71	128.089,80	79.118,91	84.023,24	Dotación Fundacional
221	Construcciones	1997	37.507,40	30.104,09	7.403,31	7.862,04	Dotación Fundacional
221	Construcciones	1998	625.803,43	478.781,81	147.021,62	156.135,58	Dotación Fundacional
221	Construcciones	1999	183.524,04	152.641,49	30.882,55	32.780,76	Dotación Fundacional
221	Construcciones	2000	138.381,57	98.664,51	39.717,06	42.157,50	Dotación Fundacional
221	Construcciones	2001	4.209,48	3.620,67	588,81	626,13	Dotación Fundacional
221	Construcciones	2002	474.310,20	379.322,48	94.987,72	111.989,58	Dotación Fundacional
221	Construcciones	2003	835.271,06	576.188,48	259.082,58	286.598,89	Dotación Fundacional
221	Construcciones	2004	1.189.582,39	1.021.757,56	167.824,83	198.095,25	Dotación Fundacional



FUNDACIÓN DFA

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

Código elemento	Elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Amortizaciones	Valor contable neto al final del ejercicio actual	Valor contable neto al final del ejercicio anterior	Afectación
221	Construcciones	2005	585.198,73	542.507,58	42.691,15	54.025,52	Dotación Fundacional
221	Construcciones	2006	129.845,48	102.909,08	26.936,40	28.641,32	Dotación Fundacional
221	Construcciones	2007	72.817,76	69.113,09	3.704,67	3.939,51	Afectado al cumplimiento de fines propios
221	Construcciones	2008	(237.421,73)	(194.811,30)	(42.610,43)	(50.220,65)	Afectado al cumplimiento de fines propios
221	Construcciones	2008				70.623,97	Dotación Fundacional
221	Construcciones	2010	37.873,86	37.356,48	517,38	530,51	Afectado al cumplimiento de fines propios
221	Construcciones	2011	1.542.431,72	325.773,55	1.216.658,17	1.247.727,98	Afectado al cumplimiento de fines propios
221	Construcciones	2012	2.634.541,87	1.180.307,67	1.454.234,20	1.497.339,60	Afectado al cumplimiento de fines propios
221	Construcciones	2013	903.661,40	632.572,61	271.088,79	284.724,61	Afectado al cumplimiento de fines propios
221	Construcciones	2014	515.610,77	361.460,31	154.150,46	174.652,69	Afectado al cumplimiento de fines propios
221	Construcciones	2015	44.227,69	8.179,09	36.048,60	36.918,93	Afectado al cumplimiento de fines propios
221	Construcciones	2016	134.864,46	70.313,97	64.550,49	852,15	Afectado al cumplimiento de fines propios
221	Construcciones	2018	1.836.441,72	670.852,63	1.165.589,09	1.278.280,17	Afectado al cumplimiento de fines propios
221	Construcciones	2019	1.530.260,50	464.996,27	1.065.264,23	1.148.579,09	Afectado al cumplimiento de fines propios
221	Construcciones	2020	246.687,71	28.491,60	218.196,11	224.228,17	Afectado al cumplimiento de fines propios
221	Construcciones	2021	7.302,35	2.091,81	5.210,54	5.819,29	Afectado al cumplimiento de fines propios
221	Construcciones	2022	136.423,08	4.646,51	131.776,57	134.510,69	Afectado al cumplimiento de fines propios
221	Construcciones	2023	613.180,99	7.257,07	605.923,92	121.558,44	Afectado al cumplimiento de fines propios
221	Construcciones	2024	791.984,03	5.070,62	786.913,41	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
222	Instalaciones técnicas	2009	5.947,34	5.947,34	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
222	Instalaciones técnicas	2010	4.057,12	4.057,12	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
222	Instalaciones técnicas	2011	62.842,82	62.842,82	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
222	Instalaciones técnicas	2012	56.005,69	55.710,42	295,27	443,06	Afectado al cumplimiento de fines propios
222	Instalaciones técnicas	2013	28.528,43	27.479,95	1.048,48	1.574,21	Afectado al cumplimiento de fines propios
222	Instalaciones técnicas	2014	91.134,14	89.273,72	1.860,42	2.894,30	Afectado al cumplimiento de fines propios
222	Instalaciones técnicas	2015	70.176,11	68.853,77	1.322,34	1.799,25	Afectado al cumplimiento de fines propios
222	Instalaciones técnicas	2016	109.507,18	100.516,46	8.990,72	21.924,33	Afectado al cumplimiento de fines propios
222	Instalaciones técnicas	2017	29.930,06	26.573,87	3.356,19	6.953,66	Afectado al cumplimiento de fines propios
222	Instalaciones técnicas	2018	408.665,03	310.539,05	98.125,98	156.949,04	Afectado al cumplimiento de fines propios
222	Instalaciones técnicas	2019	384.248,16	259.434,15	124.814,01	172.836,77	Afectado al cumplimiento de fines propios
222	Instalaciones técnicas	2020	36.201,34	20.621,81	15.579,53	19.932,86	Afectado al cumplimiento de fines propios
222	Instalaciones técnicas	2021	15.749,69	6.777,47	8.972,22	10.859,47	Afectado al cumplimiento de fines propios
222	Instalaciones técnicas	2023	183.187,03	24.880,47	158.306,56	175.006,69	Afectado al cumplimiento de fines propios
222	Instalaciones técnicas	2024	80.179,08	1.737,43	78.441,65	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
223	Maquinaria	1992	1.350,32	1.350,32	-	-	Dotación Fundacional
223	Maquinaria	1994	17.345,80	17.345,80	-	-	Dotación Fundacional

Cuentas anuales 2024

95.

Fecha de formulación:
26 de marzo de 2025

Marta Valencia Betrán
Presidenta

Enric Soley Pérez
Secretario V.B^o

Código elemento	Elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Amortizaciones	Valor contable neto al final del ejercicio actual	Valor contable neto al final del ejercicio anterior	Afectación
223	Maquinaria	1995	5.220,80	5.220,80	-	-	- Dotación Fundacional
223	Maquinaria	1996	4.224,68	4.224,68	-	-	- Dotación Fundacional
223	Maquinaria	1997	1.209,84	1.209,84	-	-	- Dotación Fundacional
223	Maquinaria	1998	7.668,92	7.668,92	-	-	- Dotación Fundacional
223	Maquinaria	1999	28.995,64	28.995,64	-	-	- Dotación Fundacional
223	Maquinaria	2000	29.264,30	29.264,30	-	-	- Dotación Fundacional
223	Maquinaria	2001	275,92	275,92	-	-	- Dotación Fundacional
223	Maquinaria	2002	5.910,55	5.910,55	-	-	- Dotación Fundacional
223	Maquinaria	2003	9.539,46	9.539,46	-	-	- Dotación Fundacional
223	Maquinaria	2004	4.187,60	4.187,60	-	-	- Dotación Fundacional
223	Maquinaria	2005	26.726,04	26.726,04	-	-	- Dotación Fundacional
223	Maquinaria	2006	12.573,26	12.573,26	-	-	- Dotación Fundacional
223	Maquinaria	2007	40.406,96	40.406,96	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
223	Maquinaria	2008	14.146,67	14.146,67	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
223	Maquinaria	2009	13.673,76	13.673,76	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
223	Maquinaria	2010	5.119,07	5.119,07	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
223	Maquinaria	2011	23.163,03	23.163,03	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
223	Maquinaria	2012	5.740,84	5.740,84	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
223	Maquinaria	2013	164.864,22	164.864,22	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
223	Maquinaria	2014	20.906,13	20.906,13	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
223	Maquinaria	2015	12.544,07	12.544,07	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
223	Maquinaria	2017	68.827,23	67.470,47	1.356,76	6.849,85	Afectado al cumplimiento de fines propios
223	Maquinaria	2018	11.392,30	10.357,69	1.034,61	2.689,97	Afectado al cumplimiento de fines propios
223	Maquinaria	2019	69.801,60	44.799,22	25.002,38	33.649,44	Afectado al cumplimiento de fines propios
223	Maquinaria	2020	22.637,01	12.703,79	9.933,22	12.757,35	Afectado al cumplimiento de fines propios
223	Maquinaria	2021	53.661,70	23.245,60	30.416,10	36.925,10	Afectado al cumplimiento de fines propios
223	Maquinaria	2022	18.158,06	5.858,65	12.299,41	14.771,19	Afectado al cumplimiento de fines propios
223	Maquinaria	2023	21.678,10	4.250,80	17.427,30	20.101,74	Afectado al cumplimiento de fines propios
223	Maquinaria	2024	7.701,58	138,27	7.563,31	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
224	Utillaje	1992	1.765,99	1.765,99	-	-	- Dotación Fundacional
224	Utillaje	1994	2.453,71	2.453,71	-	-	- Dotación Fundacional
224	Utillaje	1995	311,41	311,41	-	-	- Dotación Fundacional
224	Utillaje	1996	3.005,06	3.005,06	-	-	- Dotación Fundacional
224	Utillaje	1997	1.050,31	1.050,31	-	-	- Dotación Fundacional
224	Utillaje	1998	31.824,45	31.824,45	-	-	- Dotación Fundacional
224	Utillaje	1999	56.913,19	56.913,19	-	-	- Dotación Fundacional



FUNDACIÓN DFA

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

Código elemento	Elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Amortizaciones	Valor contable neto al final del ejercicio actual	Valor contable neto al final del ejercicio anterior	Afectación
224	Ullaje	2000	9.928,41	9.928,41	-	-	Dotación Fundacional
224	Ullaje	2001	191,12	191,12	-	-	Dotación Fundacional
224	Ullaje	2003	11.538,37	11.538,37	-	-	Dotación Fundacional
224	Ullaje	2004	326,97	326,97	-	-	Dotación Fundacional
224	Ullaje	2006	4.861,54	4.861,54	-	-	Dotación Fundacional
224	Ullaje	2007	78.726,32	78.726,32	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
224	Ullaje	2008	10.912,54	10.912,54	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
224	Ullaje	2009	15.846,99	15.846,99	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
224	Ullaje	2010	34.187,90	34.187,90	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
224	Ullaje	2011	45.397,82	45.397,82	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
224	Ullaje	2012	9.414,15	9.414,15	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
224	Ullaje	2013	50.059,98	47.986,13	2.073,85	3.398,18	Afectado al cumplimiento de fines propios
224	Ullaje	2014	117.244,15	111.028,80	6.215,35	7.173,72	Afectado al cumplimiento de fines propios
224	Ullaje	2015	29.447,56	27.142,05	2.305,51	3.834,27	Afectado al cumplimiento de fines propios
224	Ullaje	2016	17.149,08	17.078,24	70,84	1.809,89	Afectado al cumplimiento de fines propios
224	Ullaje	2017	18.105,42	17.417,00	688,42	2.125,12	Afectado al cumplimiento de fines propios
224	Ullaje	2018	47.814,34	39.830,32	7.984,02	13.733,41	Afectado al cumplimiento de fines propios
224	Ullaje	2019	53.569,82	34.895,04	18.674,78	25.115,46	Afectado al cumplimiento de fines propios
224	Ullaje	2020	17.675,63	9.228,50	8.447,13	10.572,33	Afectado al cumplimiento de fines propios
224	Ullaje	2021	18.454,82	7.832,07	10.622,75	12.841,74	Afectado al cumplimiento de fines propios
224	Ullaje	2022	929,50	253,30	676,20	787,99	Afectado al cumplimiento de fines propios
224	Ullaje	2023	38.081,30	6.094,30	31.987,00	36.547,60	Afectado al cumplimiento de fines propios
224	Ullaje	2024	325.027,89	24.143,78	300.884,11	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
225	Otras instalaciones	1992	24.639,29	24.639,29	-	-	Dotación Fundacional
225	Otras instalaciones	1993	45.883,07	45.883,07	-	-	Dotación Fundacional
225	Otras instalaciones	1994	2.315,27	2.315,27	-	-	Dotación Fundacional
225	Otras instalaciones	1995	10.453,63	10.453,63	-	-	Dotación Fundacional
225	Otras instalaciones	1996	9.536,42	9.536,42	-	-	Dotación Fundacional
225	Otras instalaciones	1997	5.941,13	5.941,13	-	-	Dotación Fundacional
225	Otras instalaciones	1998	16.183,61	16.183,61	-	-	Dotación Fundacional
225	Otras instalaciones	1999	10.859,66	10.859,66	-	-	Dotación Fundacional
225	Otras instalaciones	2000	48.373,80	48.373,80	-	-	Dotación Fundacional
225	Otras instalaciones	2001	7.780,68	7.780,68	-	-	Dotación Fundacional
225	Otras instalaciones	2002	4.693,06	4.693,06	-	-	Dotación Fundacional
225	Otras instalaciones	2003	20.560,16	20.560,16	-	-	Dotación Fundacional
225	Otras instalaciones	2004	4.299,51	4.299,51	-	-	Dotación Fundacional



FUNDACIÓN DFA

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

Código elemento	Elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Amortizaciones	Valor contable neto al final del ejercicio actual	Valor contable neto al final del ejercicio anterior	Afectación
225	Otras instalaciones	2005	55.999,84	55.999,84	-	-	- Dotación Fundacional
225	Otras instalaciones	2006	89.708,49	89.708,49	-	-	- Dotación Fundacional
225	Otras instalaciones	2007	84.100,92	84.100,92	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
225	Otras instalaciones	2008	22.640,15	22.640,15	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
225	Otras instalaciones	2009	49.906,07	49.906,07	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
225	Otras instalaciones	2010	41.770,92	41.770,92	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
225	Otras instalaciones	2011	17.256,21	17.256,21	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
225	Otras instalaciones	2012	2.950,53	2.950,53	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
225	Otras instalaciones	2013	799,00	799,00	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
225	Otras instalaciones	2014	58.166,86	58.166,86	-	2.495,03	- Afectado al cumplimiento de fines propios
225	Otras instalaciones	2015	14.102,52	13.716,05	386,47	968,84	- Afectado al cumplimiento de fines propios
225	Otras instalaciones	2016	13.530,92	13.317,65	213,27	1.005,75	- Afectado al cumplimiento de fines propios
225	Otras instalaciones	2017	25.497,91	24.113,33	1.384,58	2.404,77	- Afectado al cumplimiento de fines propios
225	Otras instalaciones	2018	33.637,35	23.438,70	10.198,65	13.815,78	- Afectado al cumplimiento de fines propios
225	Otras instalaciones	2019	101.994,04	60.432,65	41.561,39	52.466,99	- Afectado al cumplimiento de fines propios
225	Otras instalaciones	2020	58.372,31	27.299,41	31.072,90	36.941,43	- Afectado al cumplimiento de fines propios
225	Otras instalaciones	2021	21.883,79	7.302,19	14.581,60	16.823,92	- Afectado al cumplimiento de fines propios
225	Otras instalaciones	2022	82.745,37	21.113,18	61.632,19	69.947,88	- Afectado al cumplimiento de fines propios
225	Otras instalaciones	2023	43.566,64	6.625,86	36.940,78	41.382,55	- Afectado al cumplimiento de fines propios
225	Otras instalaciones	2024	62.329,76	2.286,38	60.043,38	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
226	Mobiliario	1996	252,24	252,24	-	-	- Dotación Fundacional
226	Mobiliario	1998	12.675,50	12.675,50	-	-	- Dotación Fundacional
226	Mobiliario	1999	12.688,06	12.688,06	-	-	- Dotación Fundacional
226	Mobiliario	2000	35.055,77	35.055,77	-	-	- Dotación Fundacional
226	Mobiliario	2001	36.950,78	36.950,78	-	-	- Dotación Fundacional
226	Mobiliario	2002	55.474,31	55.474,31	-	-	- Dotación Fundacional
226	Mobiliario	2003	48.042,56	48.042,56	-	-	- Dotación Fundacional
226	Mobiliario	2004	8.440,99	8.440,99	-	-	- Dotación Fundacional
226	Mobiliario	2005	23.979,01	23.979,01	-	-	- Dotación Fundacional
226	Mobiliario	2006	28.599,41	28.599,41	-	-	- Dotación Fundacional
226	Mobiliario	2007	28.036,63	28.036,63	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
226	Mobiliario	2008	52.116,31	52.116,31	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
226	Mobiliario	2009	27.186,00	27.186,00	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
226	Mobiliario	2010	73.319,24	73.319,24	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
226	Mobiliario	2011	44.825,28	44.825,28	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
226	Mobiliario	2012	749,00	749,00	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios



FUNDACIÓN DFA

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

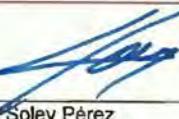
Código elemento	Elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Amortizaciones	Valor contable neto al final del ejercicio actual	Valor contable neto al final del ejercicio anterior	Afectación
226	Mobiliario	2013	12.709,41	12.709,41	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
226	Mobiliario	2014	45.253,54	45.253,54	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
226	Mobiliario	2015	10.428,88	10.428,88	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
226	Mobiliario	2016	6.968,04	6.968,04	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
226	Mobiliario	2017	22.122,42	22.122,42	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
226	Mobiliario	2018	53.405,09	53.405,09	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
226	Mobiliario	2019	52.930,40	52.928,50	1,90	1,90	- Afectado al cumplimiento de fines propios
226	Mobiliario	2020	52.816,26	52.816,26	-	4.083,93	Afectado al cumplimiento de fines propios
226	Mobiliario	2021	67.571,67	55.196,48	12.375,19	29.303,81	Afectado al cumplimiento de fines propios
226	Mobiliario	2022	72.430,40	48.676,93	23.753,47	41.898,65	Afectado al cumplimiento de fines propios
226	Mobiliario	2023	31.128,79	12.645,08	18.483,71	26.314,38	Afectado al cumplimiento de fines propios
226	Mobiliario	2024	21.484,30	2.368,29	19.116,01	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
227	Equipos informáticos	1990	6.376,60	6.376,60	-	-	- Dotación Fundacional
227	Equipos informáticos	2000	166,17	166,17	-	-	- Dotación Fundacional
227	Equipos informáticos	2005	61.563,17	61.563,17	-	-	- Dotación Fundacional
227	Equipos informáticos	2006	9.581,60	9.581,60	-	-	- Dotación Fundacional
227	Equipos informáticos	2008	39.916,64	39.916,64	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
227	Equipos informáticos	2010	11.705,93	11.705,93	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
227	Equipos informáticos	2011	806,93	806,93	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
227	Equipos informáticos	2014	20.484,87	20.484,87	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
227	Equipos informáticos	2015	2.534,25	2.534,25	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
227	Equipos informáticos	2016	19.804,72	19.804,72	-	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
227	Equipos informáticos	2020	2.011,41	1.317,95	693,46	1.015,90	Afectado al cumplimiento de fines propios
227	Equipos informáticos	2022	1.561,68	616,79	944,89	1.195,16	Afectado al cumplimiento de fines propios
227	Equipos informáticos	2023	11.839,01	5.246,88	6.592,13	10.337,22	Afectado al cumplimiento de fines propios
227	Equipos informáticos	2024	3.512,70	1.018,84	2.493,86	-	- Afectado al cumplimiento de fines propios
228	Elementos de transporte	1994	842,10	842,10	-	-	- Dotación Fundacional
228	Elementos de transporte	1995	2.433,62	2.433,62	-	-	- Dotación Fundacional
228	Elementos de transporte	1996	1.443,71	1.443,71	-	-	- Dotación Fundacional
228	Elementos de transporte	1997	282,48	282,48	-	-	- Dotación Fundacional
228	Elementos de transporte	1998	4.314,60	4.314,60	-	-	- Dotación Fundacional
228	Elementos de transporte	1999	1.323,42	1.323,42	-	-	- Dotación Fundacional
228	Elementos de transporte	2000	8.414,02	8.414,02	-	-	- Dotación Fundacional
228	Elementos de transporte	2002	1.868,21	1.868,21	-	-	- Dotación Fundacional
228	Elementos de transporte	2003	6.425,90	6.425,90	-	-	- Dotación Fundacional
228	Elementos de transporte	2004	749,00	749,00	-	-	- Dotación Fundacional

Cuentas anuales 2024

99.

Fecha de formulación:
26 de marzo de 2025


Marta Valencia Betrán
Presidenta


Enric Soley Pérez
Secretario V.B^o



FUNDACIÓN DFA

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

Código elemento	Elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Amortizaciones	Valor contable	Valor contable	Afectación
					neto al final del ejercicio actual	neto al final del ejercicio anterior	
228	Elementos de transporte	2005	2.655,75	2.655,75	-	-	Dotación Fundacional
228	Elementos de transporte	2006	8.804,48	8.804,48	-	-	Dotación Fundacional
228	Elementos de transporte	2007	2.047,92	2.047,92	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
228	Elementos de transporte	2010	4.059,83	4.059,83	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
228	Elementos de transporte	2011	5.246,45	5.246,45	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
228	Elementos de transporte	2013	950,00	950,00	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
228	Elementos de transporte	2018	180,00	171,26	8,74	35,79	Afectado al cumplimiento de fines propios
228	Elementos de transporte	2022	3.547,50	967,15	2.580,35	2.986,92	Afectado al cumplimiento de fines propios
228	Elementos de transporte	2023	1.258,50	434,46	824,04	1.062,06	Afectado al cumplimiento de fines propios
228	Elementos de transporte	2024	2.722,50	81,53	2.640,97	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
229	Inmovilizado en curso	2023	-	-	-	713.599,51	Afectado al cumplimiento de fines propios
Total		Total	22.908.514,20	12.170.066,07	10.738.448,13	10.228.949,29	



FUNDACIÓN DFA

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

c) Inmovilizado inmobiliario

Código elemento	Elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Amortizaciones	Valor contable neto al final del ejercicio actual	Valor contable neto al final del ejercicio anterior	Afectación
220	Terrenos	1999	19.873,07	-	19.873,07	19.873,07	Dotación Fundacional
220	Terrenos	2001	36.254,02	-	36.254,02	36.254,02	Dotación Fundacional
220	Terrenos	2003	52.872,48	-	52.872,48	52.872,48	Dotación Fundacional
220	Terrenos	2006	305.971,65	-	305.971,65	305.971,65	Dotación Fundacional
220	Terrenos	2009	66.514,12	-	66.514,12	66.514,12	Afecto al cumplimiento de fines propios
220	Terrenos	2009	48.235,88	-	48.235,88	48.235,88	Dotación Fundacional
221	Construcciones	1987	18.030,36	12.261,47	5.768,89	6.130,27	Dotación Fundacional
221	Construcciones	1991	40.788,68	27.743,64	13.045,04	13.862,49	Dotación Fundacional
221	Construcciones	1992	21.540,64	14.200,87	7.339,77	7.771,48	Dotación Fundacional
221	Construcciones	1993	12.271,11	7.764,05	4.507,06	4.752,93	Dotación Fundacional
221	Construcciones	1994	1.778,30	1.705,38	72,92	76,58	Dotación Fundacional
221	Construcciones	1995	95,86	57,26	38,60	40,51	Dotación Fundacional
221	Construcciones	1997	33.638,34	18.494,45	15.143,89	15.818,05	Dotación Fundacional
221	Construcciones	1999	57.785,85	46.884,25	10.901,60	12.053,58	Dotación Fundacional
221	Construcciones	2001	36.117,81	33.415,72	2.702,09	4.149,78	Dotación Fundacional
221	Construcciones	2003	52.304,52	44.267,06	8.037,46	10.133,80	Dotación Fundacional
221	Construcciones	2006	2.453.483,37	1.043.677,65	1.409.805,72	1.455.024,72	Dotación Fundacional
221	Construcciones	2007	231.389,17	81.464,13	149.925,04	154.518,01	Afecto al cumplimiento de fines propios
221	Construcciones	2008	251.427,01	208.816,58	42.610,43	50.220,65	Afecto al cumplimiento de fines propios
221	Construcciones	2009	1.081.889,55	563.908,83	517.980,72	539.035,64	Afecto al cumplimiento de fines propios
221	Construcciones	2009	130.415,52	60.367,64	70.047,88	73.235,27	Dotación Fundacional
221	Construcciones	2010	10.597,28	10.597,28	-	-	Afecto al cumplimiento de fines propios
221	Construcciones	2010	6.734,26	6.734,26	-	-	Dotación Fundacional
221	Construcciones	2011	9.869,50	5.161,22	4.708,28	5.103,80	Afecto al cumplimiento de fines propios
221	Construcciones	2022	1.722,52	52,78	1.669,74	1.704,24	Afecto al cumplimiento de fines propios
221	Construcciones	2023	71.016,60	2.845,42	68.171,18	70.030,85	Afecto al cumplimiento de fines propios
Total		Total	5.052.617,47	2.190.419,94	2.862.197,53	2.953.383,87	

Cuentas anuales 2024

101

Fecha de formulación:
26 de marzo de 2025

Marta Valencia Betrán
Presidenta

Enric Soley Pérez
Secretario V.Bº

d) Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo

Código elemento	Elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Deterioro, amortizaciones y otras partidas compensatorias	Valor contable neto al final del ejercicio actual	Valor contable neto al final del ejercicio anterior	Afectación
240.00.00001	GP7 S.L.	29/06/1999	7.826,11	(7.826,11)	-	-	Dotación fundacional
240.00.00003	ZARAGOZA PARKINGS S.L.	12/12/1999	34.636,11	-	34.636,11	34.636,11	Dotación fundacional
240.00.00005	DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACION S.I.	31/12/2009	307.745,52	-	307.745,52	307.745,52	Dotación fundacional
240.00.00012	GESTION ASISTENCIAL ARAG.S.L.	27/02/2002	13.804,06	-	13.804,06	13.804,06	Dotación fundacional
			364.011,80	(7.826,11)	356.185,69	356.185,69	

e) Inversiones financieras a largo plazo

Código elemento	Elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones producidas en la valoración	Deterioro, amortizaciones y otras partidas compensatorias	Valor contable neto al final del ejercicio actual	Valor contable neto al final del ejercicio anterior	Afectación
250.01.00001	FONDO IBERCAJA CARMIGNAC	07/07/2021	75.000,00	3.018,48	-	78.018,48	74.110,97	Afecto al cumplimiento de fines
250.01.00002	RURAL AHORRO PLUS FI ESTANDAR	16/12/2021	60.000,00	1.753,22	-	61.753,22	59.812,20	Afecto al cumplimiento de fines
250.01.00003	FONDO SANTANDER EMPRE.RF AHORR	22/02/2022	100.000,00	4.464,87	-	104.464,87	100.689,01	Afecto al cumplimiento de fines
250.01.00004	CABK DP ESP ITA 27 2 FI	03/05/2022	25.000,00	712,98	-	25.712,98	24.932,70	Afecto al cumplimiento de fines
250.01.00005	FONDO CAIXA BANK FMR	15/12/2022	-	-	-	-	77.067,45	Afecto al cumplimiento de fines
250.01.00006	FONDO IBERCAJA C/P EMPRESAS	13/01/2023	65.000,00	3.890,62	-	68.890,62	66.789,18	Afecto al cumplimiento de fines
250.01.00007	FONDO IBERCAJA ESPAÑA ITALIA	13/01/2023	35.000,00	1.888,38	-	36.888,38	35.805,67	Afecto al cumplimiento de fines
250.01.00008	FONDO INVERSION TRIODOS BANK	02/01/2023	25.000,00	1.982,23	-	26.982,23	26.512,31	Afecto al cumplimiento de fines
250.01.00005	FONDO CAIXA BANK FMR	18/06/2024	75.000,00	2.272,39	-	77.272,39	77.067,45	Afecto al cumplimiento de fines
250.02.00002	SOCIO CAJA RURAL DE TERUEL	02/05/2019	300,55	-	-	300,55	300,55	Afecto al cumplimiento de fines
251.00.04001	GES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	05/05/2021	200.000,00	-	-	200.000,00	200.000,00	Afecto al cumplimiento de fines
260	Fianzas		71.826,36	2.826,40	(4.184,64)	70.468,12	71.826,36	Afecto al cumplimiento de fines
			732.126,91	22.809,57	(4.184,64)	750.751,84	814.913,85	

f) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Código elemento	Elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Amortizaciones	Valor contable neto al final del ejercicio actual	Valor contable neto al final del ejercicio anterior	Afectación
220	Terrenos	2002	4.085,84	-	4.085,84	-	Dotación Fundacional
220	Terrenos	2008	-	-	-	31.733,46	Dotación Fundacional
221	Construcciones	2016	-	-	-	70.623,97	Dotación Fundacional
	Total	Total	4.085,84	-	4.085,84	102.357,43	

g) Inversiones financieras a corto plazo

Código elemento	Elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones producidas en la valoración	Deterioro, amortizaciones y otras partidas compensatorias	Valor contable neto al final del ejercicio actual	Valor contable neto al final del ejercicio anterior	Afectación
541.10.00001	LETRAS BANCO DE ESPAÑA C/P	07/07/2023	245.363,91	-	-	-	249.705,64	Afecto al cumplimiento de fines
541.10.00001	LETRAS BANCO DE ESPAÑA C/P	07/07/2023	240.808,47	-	-	-	245.155,54	Afecto al cumplimiento de fines
541.10.00001	LETRAS BANCO DE ESPAÑA C/P	14/07/2023	243.019,11	-	-	-	247.488,62	Afecto al cumplimiento de fines
548.10.00999	INTERESES A COBRAR EN IMP C/P	31/12/2023	27.438,33	-	-	-	27.438,33	Afecto al cumplimiento de fines
542.00.00004	CRÉDITOS A C/P AMANIXER	23/01/2017	28.500,00	9.500,00	-	38.000,00	28.500,00	Afecto al cumplimiento de fines
542.00.00007	CRÉDITOS CP COM.PR GONZ.BERCEO	07/03/2023	2.000,00	(2.000,00)	-	-	2.000,00	Afecto al cumplimiento de fines
542.00.00008	CREDITOS A CORTO PLAZO CERMI	23/01/2017	90.000,00	(63.000,00)	(27.000,00)	-	-	Afecto al cumplimiento de fines
547	INTERESES C/PLAZO DE CREDITOS	31/12/2023	1.214,50	4.970,26	(5.651,28)	533,48	586,81	Afecto al cumplimiento de fines
548.00.00046	IPF CAIXA	21/07/2023	2.000.000,00	3.000.000,00	(804.000,00)	4.196.000,00	2.000.000,00	Afecto al cumplimiento de fines
548.10.00999	INTERESES A COBRAR EN IMP C/P	31/12/2023	11.652,86	69.536,24	-	81.189,10	11.652,86	Afecto al cumplimiento de fines
565	FIANZAS CONSTITUIDAS A C/P	31/12/2023	993,50	-	(195,50)	798,00	993,50	Afecto al cumplimiento de fines
			2.890.990,68	3.019.006,50	(836.846,78)	4.316.520,58	2.813.521,30	

h) Deudas a largo plazo

Código elemento	Elemento	Acreedor	Fecha de alta	Importe pendiente al final del ejercicio actual
170	Deudas con entidades de crédito a largo plazo	CAIXABANK	21/05/2019	32.717,01
170	Deudas con entidades de crédito a largo plazo	IBERCAJA	02/04/2019	144.438,35
170	Deudas con entidades de crédito a largo plazo	TRIODOS BANK	31/01/2019	23.960,32
180	Fianzas recibidas a largo plazo	ALQUILER ORTILLAS RANILLA	10/10/2019	750,00
180	Fianzas recibidas a largo plazo	GLOBO 1-C	01/05/2013	399,25
180	Fianzas recibidas a largo plazo	GLOBO ENTLO B 1	01/11/2014	329,76
180	Fianzas recibidas a largo plazo	GLOBO 2-A	01/01/2007	350,00
180	Fianzas recibidas a largo plazo	GLOBO 1-A	01/10/2016	406,04
180	Fianzas recibidas a largo plazo	GLOBO 2-C	15/07/2019	427,13
180	Fianzas recibidas a largo plazo	GLOBO 3-B	01/03/2014	324,84
180	Fianzas recibidas a largo plazo	GLOBO 1-B	01/04/2011	270,40
180	Fianzas recibidas a largo plazo	GLOBO ENTLO A 1	15/06/2015	348,04
180	Fianzas recibidas a largo plazo	GLOBO 2-B	01/06/2009	375,24
180	Fianzas recibidas a largo plazo	GLOBO 3-A	24/02/2022	418,32
180	Fianzas recibidas a largo plazo	LOCAL ESTROMBOLI	01/12/2014	360,00
180	Fianzas recibidas a largo plazo	LOCAL UTRILLAS 13	02/01/2012	1.005,31
180	Fianzas recibidas a largo plazo	CERMI SAIZ OTERO	02/01/2009	900,00
180	Fianzas recibidas a largo plazo	PISO G.BERCEO C	01/10/2024	355,00
180	Fianzas recibidas a largo plazo	CENTRO DIA VADORREY	01/10/2014	3.541,60
180	Fianzas recibidas a largo plazo	RESIDENCIA POMARON	01/01/2007	1.305,72
180	Fianzas recibidas a largo plazo	LOCAL MIGUEL SERVET	31/12/2015	1.394,00
180	Fianzas recibidas a largo plazo	LOCAL LAS FUENTES	04/01/2019	3.800,00
180	Fianzas recibidas a largo plazo	FRAY LUIS URBANO PISO 210	26/10/2024	246,50
180	Fianzas recibidas a largo plazo	FRAY LUIS URBANO PISO 110	01/02/2023	246,50
180	Fianzas recibidas a largo plazo	FRAY LUIS URBANO PISO 109	01/02/2023	246,50
180	Fianzas recibidas a largo plazo	PISO G.BERCEO D	18/10/2024	445,00
180	Fianzas recibidas a largo plazo	PIERRETTE GARGALLO 1ºB	15/03/2024	494,10
180	Fianzas recibidas a largo plazo	PIERRETTE GARGALLO 1ºA	15/03/2024	494,10
180	Fianzas recibidas a largo plazo	RESIDENCIA/CENTRO DIA	15/07/2013	11.642,05
180	Fianzas recibidas a largo plazo	FIIS	15/09/2014	724,98
180	Fianzas recibidas a largo plazo	DESARROLLO SOCIAL E INTE	01/01/2007	10.000,00
				242.716,06

i) Deudas a corto plazo

Código elemento	Elemento	Acreedor	Fecha de alta	Importe pendiente al final del ejercicio actual
520	Deudas con entidades de crédito c/p	CAIXABANK	21/05/2019	29.608,87
520	Deudas con entidades de crédito c/p	IBERCAJA	02/04/2019	131.619,33
520	Deudas con entidades de crédito c/p	TRIODOS BANK	31/01/2019	19.649,92
526	Deudas con entidades de crédito c/p	Intereses bancarios a corto plaz	31/01/2019	276,94
522	Deudas transformables en subvenciones c/p	INAEM	31/10/2023	809.065,87
522	Deudas transformables en subvenciones c/p	DGA	26/12/2024	66.732,20
522	Deudas transformables en subvenciones c/p	IASS	10/05/2024	146.189,81
522	Deudas transformables en subvenciones c/p	DGA	31/12/2023	961.301,14
522	Deudas transformables en subvenciones c/p	INAEM	20/02/2024	29.041,02
522	Deudas transformables en subvenciones c/p	AYUNTAMIENTO ZARAGOZA	15/10/2024	51.850,00
522	Deudas transformables en subvenciones c/p	FUNDACION IBERCAJA	27/11/2024	40.000,00
522	Deudas transformables en subvenciones c/p	INSTITUTO DE LA JUVENTUD	26/12/2023	35.720,20
523	Proveedores de inmovilizado c/p	AYTO.ZARAGOZA	31/12/2024	4.285,99
523	Proveedores de inmovilizado c/p	SOLITIUM SL	18/09/2024	3.652,22
523	Proveedores de inmovilizado c/p	INSTASER EUROPA SL	31/12/2024	5.939,01
523	Proveedores de inmovilizado c/p	HERMEX IBERICA SL	31/12/2024	3.278,24
523	Proveedores de inmovilizado c/p	PRODUCTOS Y MEDIOS	31/12/2024	1.529,60
523	Proveedores de inmovilizado c/p	INSTALACIONES CLIPER	31/12/2024	1.972,30
523	Proveedores de inmovilizado c/p	MAGAIZ SA	26/06/2024	1.617,27
523	Proveedores de inmovilizado c/p	GARANTIAS DOMOTICA	27/05/2024	796,67
523	Proveedores de inmovilizado c/p	DANIEL CEBOLLADA	30/06/2024	1.335,22
523	Proveedores de inmovilizado c/p	INSTASER EUROPA	27/02/2024	7.256,49
523	Proveedores de inmovilizado c/p	GESTE INNOVACI	31/03/2024	7.711,07
523	Proveedores de inmovilizado c/p	CARP.DE BUEN	31/10/2024	1.995,30
523	Proveedores de inmovilizado c/p	CRIST.ANA ALBIAC	27/02/2024	3.032,96
523	Proveedores de inmovilizado c/p	METALICAS HDS SL	31/01/2024	2.923,74
523	Proveedores de inmovilizado c/p	INSTALACI.BARDAJI	31/01/2024	4.976,09
523	Proveedores de inmovilizado c/p	PERALTA PARDO JOSE	31/01/2024	6.554,98
523	Proveedores de inmovilizado c/p	J BABL SL	25/07/2024	605,83
523	Proveedores de inmovilizado c/p	SOCIEDAD M ZARAGOZA VIVIE	01/03/2024	201.571,48
560	Fianzas recibidas c/p	ORTOPEDIA	01/01/2007	3.550,00
560	Fianzas recibidas c/p	APARCAMIENTO LUIS POMA	01/01/2007	2.828,67
560	Fianzas recibidas c/p	MANDO A DISTANCIA GARAJE	01/01/2007	2.002,93
560	Fianzas recibidas c/p	PK GLORIETA	01/01/2016	1.440,00
560	Fianzas recibidas c/p	GARAJE POMARON LLAVE	12/04/2018	7,00
560	Fianzas recibidas c/p	APARCAMIENTO JOSEMI	02/01/2022	5.906,46
560	Fianzas recibidas c/p	MANDOS JOSEMI	02/01/2022	4.486,00
560	Fianzas recibidas c/p	BONOBUSES EN DEPÓSITO	01/01/2007	1.937,00
560	Fianzas recibidas c/p	APA	01/01/2016	790,00
				2.605.037,82

j) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Código elemento	Elemento	Acreedor	Fecha de alta	Importe pendiente al final del ejercicio actual
400	Proveedores		31/12/2024	603.634,26
	Proveedores, empresas y entidades de grupo y asociadas		31/12/2024	120.513,84
402	Acreedores varios		31/12/2024	756,77
410	Deudas de personal		31/12/2024	385.079,09
465	HP Acreedor por IVA	Hacienda Pública	31/12/2024	89.067,33
4750	HP Acreedor por IRPF	Hacienda Pública	31/12/2024	137.147,67
	Organismos de la Seguridad			
476	Social, acreedores	Seguridad Social	31/12/2024	158.564,08
437	Anticipos de clientes		31/12/2024	8.615,96
				1.503.379,00

La presente Memoria, que amplía y comenta la información contenida en el Balance y en la Cuenta de Resultados anexos, ha sido formulada por la Presidenta del Patronato en Zaragoza a 26 de marzo de 2025.



Marta Valencia Betrán
Presidenta



Enric Soley Pérez
Secretario V.B°.